

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Anexo del Informe Técnico Final

Título del proyecto de investigación:

La relación sujeto-objeto en la teorización del paisaje

Clave: SIP 20150430.

Tipo de Proyecto: Individual a corto plazo.

Director:

Dr. Francisco Covarrubias Villa.

Unidad de adscripción:

Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional.

Unidad Michoacán.

Jiquilpan, Mich., 31 de diciembre de 2015.

RESUMEN.

Paisaje es una figura de pensamiento construida con la participación de referentes de carácter artístico que aluden a un territorio. El paisaje puede ser investigado científicamente como representación artística, como contemplación estética, como sustrato material y como relación sujeto-territorio. Es reclamado por la Geografía como su objeto de estudio y adoptado por la Ecología pero reducido, en ambas, a sustrato material despojado de su dimensión subjetiva que es en la cual adquiere su carácter de paisaje. El proceso de investigación inició con la delimitación del objeto de investigación. En seguida se elaboró un esquema de investigación y con base en él se identificaron las fuentes de información por analizar. Después se realizó el análisis de las fuentes de información, se elaboraron fichas de trabajo y fichas biblio-hemerográficas en una base electrónica de datos. Se identificaron los conceptos y las categorías utilizadas en cada una de ellas y su filiación teórico-filosófica. Se elaboró el esquema de exposición de resultados y se redactó el texto final. Se logró identificar las principales concepciones del paisaje y construir una explicación epistemológica de cada una de ellas, llegándose a la conclusión de que es la versión totalizadora holística la más prometedora en la investigación científica del paisaje.

INTRODUCCIÓN.

Propósito del trabajo.

Generar una explicación de la relación sujeto-objeto establecida en las racionalidades teóricas predominantes en la teorización del paisaje.

Bosquejo del trabajo.

- Capítulo 1. El capítulo 1 es dedicado a analizar las posibilidades de apropiación paisajística en las comunidades originarias en las que el hombre se concibe y procede como un ente más de la naturaleza, las condiciones epistemológicas de construcción de la representación artística del paisaje y las condiciones generares de la apropiación científica del paisaje.
- Capítulo 2. En el capítulo 2 se analizan las condiciones de construcción del paisaje como figura de pensamiento y las posibilidades de su teorización científica.
- Capítulo 3. El capítulo 3 es destinado al estudio del sustrato material del paisaje y las condiciones de su teorización científica como totalidad.

Importancia en un contexto más amplio de investigación.

El paisaje es investigado científicamente predominantemente desde una concepción reduccionista a sustrato material o bien, estéticamente reduciéndolo a su representación artística y suprimiendo su existencia material. Quedan dos dimensiones no comprendidas: la apropiación contemplativa estética del paisaje y la relación subjetiva-material que merecen ser recuperadas en la investigación científica como se propone en este texto.

OBJETIVOS Y METAS CUMPLIDAS.

Objetivo planteado: Generar un texto en el que se expliquen la relación sujeto-objeto establecida en las racionalidades teóricas predominantes en la teorización del paisaje.

Situación: Alcanzado.

Producto final: Texto en el que se expliquen las diferentes relaciones sujeto-objeto establecidas en la teorización del paisaje.

Situación: Alcanzado.

Subproductos esperados:

- 1 ponencia para congreso internacional.
- 1 curso nacional.
- 1 artículo nacional.
- 1 programa de televisión nacional e internacional.

Situación: Alcanzado.

- 1 Resumen de Ponencia para congreso internacional enviada y aceptada con Ponencia elaborada.
- 1 Curso de propósito específico de 72 horas.
- 1 Curso de Metodología I del Programa de Doctorado en Ciencias en Conservación del Patrimonio Paisajístico. 32 horas.
- 1 Curso de Seminario II del Programa de Doctorado en Ciencias en Conservación del Patrimonio Paisajístico. 32 horas.
- 1 Artículo publicado en revista con arbitraje internacional.
- 1 Artículo enviado a revista CONACyT.
- 3 Artículos en proceso de elaboración con los materiales resultantes del proyecto.
- 1 Programa de televisión nacional e internacional.

MÉTODOS Y MATERIALES.

Métodos.

La investigación se desarrolló de la siguiente manera:

- 1) Construcción y delimitación del objeto de investigación el cual fue denominado: *La relación sujeto-objeto en la teorización del paisaje*.
- 2) Diseño del esquema de investigación.
- 3) Determinación de las fuentes de información por ámbito de indagación del esquema.
- 4) Captura electrónica de fichas bibliográficas, hemerográficas y documentales de las fuentes de información identificadas.
- 5) Análisis de fuentes de información y captura en fichero de trabajo electrónico.
- 6) Codificación de las fichas de trabajo de acuerdo con el esquema de investigación.
- 7) Diseño el esquema de exposición de resultados de la investigación.
- 8) Codificación de fichas de trabajo de conformidad con el esquema de exposición.
- 9) Conversión del esquema de exposición en guión de redacción.
- 10) Redacción de los resultados de la investigación.

Materiales.

Libros analizados y fichados:

- Baudrillard, Jean. *El sistema de los objetos*, ed. Siglo XXI: México; 2012, Col. Teoría, trad. Francisco González Aramburu del Francés, 229 pp. ISBN: 978-968-23-0347-0
- Busquets, Jaume y Albert Cortina (Coords.). *Gestión del paisaje*. (Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje), ed. Ariel: Barcelona; 2009, 703 pp. ISBN: 978-84-344-2890-4.
- Descola, Philippe y Gísli Pálsson (Coords.). *Naturaleza y sociedad*. (Perspectivas antropológicas), ed. Siglo XXI: México, 2001, trad. Stella Mastrangelo, 360 pp. ISBN: 968-23-2298-7.
- Foster, John Belamy. *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*, ed. El Viejo Topo: Mataró, España. 2000, Trad. Carlos Martín y Carmen González, 449 pp. ISBN: 84-95776-92-8.
- Kant, Emmanuel. *Lo bello y lo sublime*. (Ensayo de estética y moral), ed. Plaza Editorial: Bal Harbour, USA; 2011, Col. Pensar, trad. A. Sánchez Rivero del Alemán. 83 pp. ISBN-13: 978-1468176919.
- Leff, Enrique. *Racionalidad ambiental: La reapropiación social de la naturaleza*, ed. Siglo XXI: México, 2004, 509 pp. ISBN: 968.232-560-9.
- Luna, Toni e Isabel Valverde (Dir). *Teoría y paisaje: reflexiones desde miradas interdisciplinarias*, ed. Observatorio del Paisaje de Cataluña y Universidad Pompeu Fabra: Barcelona; 2011, 133 pp. ISBN: 978-84-615-4911-5.
- Martínez de Pisón, Eduardo. *Miradas sobre el paisaje*, ed. Biblioteca Nueva: Madrid; 2009, Col. Paisaje y teoría, 285 pp. ISBN: 978-84-9742-908-5.
- Mata, Rafael y Alex tarroja. *El paisaje y la gestión del territorio*, ed. Diputacio de Barcelona: Barcelona; 2006, 716 pp. ISBN: 9788498031447.

- Morin, Edgar. *El método. La naturaleza de la naturaleza*, ed. Cátedra: Madrid; 2001, Col. Teorema, Serie Mayor, Tomo I, trad. Ana Sánchez y Dora Sánchez García del Francés. 449 pp. ISBN: 84-376-0267-X.
- Morlans, María Cristina. *El paisaje visual o paisaje percibido (II)*, ed. Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca, Argentina; N. D., 17 pp. N. D. (Fecha de consulta: 19 de febrero de 2015). Disponible en: https://www.google.com.mx/?gfe_rd=cr&ei=yc9XVIyjBYmR8Qf15oBY&gws_rd=ssl#q=universidad+nacional+de+catamarca
- Nogué, Joan (ed.). *El paisaje en la cultura contemporánea*, ed. Biblioteca Nueva: Madrid; 2008, Col. Paisaje y Teoría, 301 pp. ISBN: 978-8497428460.
- Nogué, Joan (ed.). *La construcción social del paisaje*, ed. Biblioteca Nueva: Madrid; 2007, 343 pp. ISBN: 978-84-9742-624-4.
- Roger, Alain. *Breve tratado del paisaje*, ed. Biblioteca Nueva: Madrid; 2013, Col. Paisaje y Teoría, trad. Maysi Veuthey del francés. 216 pp. ISBN: 978-84-9742-681-7.
- Schmidt, Alfred. *El concepto de naturaleza en Marx*, ed. Siglo XXI: México; 2004, 244 pp.

Artículos:

- Aguirre Arias, Beatriz. “Del concepto de bien histórico-artístico al de patrimonio cultural” en *Diseño Urbano y Paisaje*, Revista Electrónica del Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje. Universidad Central de Chile. Santiago, Chile, Agosto 2007, Vol. IV, Núm. 11, pp. 1-34. ISSN: 0717-975.
- Aguirre de Urcola, Isabel. “La arquitectura del paisaje” en *Boletín Académico*. Escola Técnica Superior de Arquitectura da Coruña ed. Universidade da Coruña: 1992, Núm. 15, pp. 12-21, ISSN: 0213-3474
- Álvarez Munarriz, Luis. “La categoría de paisaje cultural” en *AIBR*, Revista de Antropología Iberoamericana. Antropólogos Iberoamericanos en Red, Madrid; 2011, ene-abril, Vol. 6, Núm. 1, pp. 57-58, ISSN: 1578-9705.
- Anrubia, Enrique y Carmen Gaona Pisonero. “Epistemología del paisaje. Resignificación antropológica de la espacialidad en la montaña y en la ciudad” en *Gazeta de Antropología*, Revista Electrónica Española, España; Año 2008, 24, Núm. 2, pp. 1-8, ISSN: 0214-7564
- Augé, Marc. “Naturaleza, cultura y paisaje” en *Revista Colombiana de Antropología*, Revista del Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá; 2013, 49, Núm. 2, pp. 223-238, ISSN: 0486-6525
- Bertrand, George. “«Un paisaje más profundo». De la epistemología al método” en *Cuaderno Geográficos*, Revista de la Universidad de Granada, Granada; 2008, 1, Núm. 43, pp. 17-27, ISSN: 0210-5462
- Campos Reyes, Orlando. “Del paisaje a la ciudad” en *Bitácora* Revista Bitácora Urbano Territorial, Colombia. 2003, Vol. 1, enero-diciembre, Núm. 7, pp. 44-52. ISSN: 0124-7913,
- Cáncer, Luis. “Aproximación crítica a las teorías más representativas de la ciencia del paisaje” en *Geographicalia*, Revista del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza, 1994, Núm. 31, pp. 17-30, ISSN: 0210-8380
- Canihuante, Gabriel. “Paisaje y turismo en la formación de la identidad de Chile” en *Aportes y Transferencias*, Revista de la Universidad Nacional de Mar de Plata, Mar de Plata; 2005, 1, Núm. 9, pp.75-92 ISSN: 1669-8479

- Caravaca Barroso, Inmaculada, David Colorado Campos, Víctor Fernández Salinas, Pilar Paneque Salgado, Raúl Puente Asuero y Carlos Romero Moragas. "Patrimonio cultural y desarrollo regional" en *EURE*, Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales, Universidad Pontificia Católica de Chile, Santiago, Chile, 1996, Vol. XXII, Núm. 66, pp. 89-99. ISSN 0250-7161
- Contreras Delgado, Camilo. "Pensar el paisaje. Explorando un concepto geográfico" en *Trayectorias*, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México, Monterrey, México, 2005, Vol. VII, Núm. 17, enero-abril, pp. 57-69. ISSN (Versión impresa): 1405-8928
- Fernández Christlieb, Federico. "Antecedentes para el estudio cultural del paisaje urbano en la Nueva España del siglo XVI" en *GeoTrópico*, Revista de GeoLat, auspiciada por la Universidad de Córdoba: Montería, Colombia. 2004, Vol. 2, Núm. 3, pp. 10-20. ISSN: 1692-0791
- Franco Salvi, Valeria, Julián Salazar y Eduardo E. Berberían. "Paisajes persistentes, temporalidades múltiples y dispersión aldeana en el calle de Tafí (provincia de Tucumán, Argentina)" en *Intersecciones en Antropología*, Revista de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. 2014, Vol. 15, Núm. 2, pp. 307-322. ISSN: 1850-373X
- Frolova, Marina. "Los orígenes de la ciencia del paisaje en la geografía rusa" en *Scripta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Barcelona, 1 de diciembre de 2001, Vol. 5, Núm. 102, ISSN: 1138-9788.
- Gaona Pisonero, Carmen. "Sujetos del dolor, territorio de la dignidad" en *Methaodos*, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos, Madrid; 2014, 2, Núm. 2, pp. 227-243, ISSN: 2340-8413
- Gastó Coderch, Juan Miguel, María Consuelo Gálvez Navarrete y Patricio Morales Arnaiz. "Construcción y articulación del paisaje rural" en *Arquitectura, Urbanismo, Sostenibilidad (AUS)*, Revista Austral de Chile, Valdivia, Los Ríos, Chile, 2010, Núm. 7, pp. 6-11. ISSN: 0718-7262
- Gazapo de Aguilera, Darío y Concha Lapayese Luque. "¿Desde dónde... se construye el paisaje?" en *Arquitectura, Urbanismo, Sostenibilidad (AUS)*, Revista del Instituto de Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería. Universidad Austral de Chile. Valdivia, Chile. 2010, Núm. 7 pp. 12-15. ISSN: 0718-204X.
- Gutiérrez-Yurrita, Pedro Joaquín. "Hacia el diseño de una ciudad sustentable" en *Pragma, espacio y comunicación visual*, Revista de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, Pue., 2013, Año 4, Núm. 9, pp. 1-17, ISSN: 2007-3445
- Hernández López, José de Jesús. "Paisajes vemos de su creación no sabemos. El paisaje agavero patrimonio cultural de la humanidad" en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, Revista del Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, México, 2013, Vol. XXXIV, Núm. 36, pp. 115-144. ISSN: 0185-3929
- López Silvestre, Federico A. "Por una historia comprensiva de la idea de paisaje. Apuntes de teoría de la historia del paisaje" en *Quintana*, Revista de la Facultad de Xeografía e Historia, Santiago de Compostela, España; 2003, Núm. 2, pp. 287-303, ISSN: 1579-7414
- Manuel, Devora E. "Aproximaciones a la noción de paisaje en las culturas andinas de la América" en *Complexus* Revista de Complejidad, Ciencia y Estética. Marzo de 2006, Vol. 2, Núm. 1, pp. 58-90. ISSN: 0718-1515

- Martínez de Pisón, Eduardo. “Saber ver el paisaje” en *Estudios Geográficos* Revista del Instituto de Economía, Geografía y Demografía (IEGD). Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CSIC), Madrid, España, 2010, Julio-diciembre, Núm. 269, Vol. 71, pp. 395-414. ISSN 0014-1496,
- Martínez de Pisón, Eduardo. “Saber ver el paisaje” en *Estudios geográficos*, Revista del Departamento de Geografía del Instituto de Economía, Geografía y Demografía, Julio-diciembre 2010, Núm. 269, pp. 395-414, ISSN: 0014-1496
- Mata Olmo, Rafael. “El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible. Conocimiento y acción pública” en *Arbor*, Revista de Ciencia, Pensamiento y Cultura. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España, 2008, Vol. 184, Núm. 729, pp. 155-172, ISSN: 0210-1963. eISSN: 1988-303X.
- Montalvo, Blanca. “La ciencia del paisaje. Prácticas artísticas y nuevas tecnologías” en *Creatividad y sociedad*, Madrid, Septiembre de 2013, Núm. 20, pp. 1-28. ISSN: 1887-7370
- Nogué, Joan. “Otros mundos, otras geografías. Paisajes residuales” en *Anpege* Revista de la Associação Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Geografia, Sao Pablo, Brasil, 2011, Vol. 7 Núm. especial 1. pp. 3-10 ISSN 1679-768 X
- Nogué, Joan. “Paisaje y sentido de lugar” en *GEO*, Aula virtual de la Universidad de Córdoba (España), Córdoba, España; pp. 1-19.
- Ojeda Leal, Carolina. “Estado del arte en las conceptualizaciones del paisaje y el paisaje urbano. Una revisión bibliográfica” en *GeoGraphos*. Revista Digital para Estudiantes de Geografía y Ciencias Sociales, 17 de mayo de 2011, Núm. 7, pp. 1-17, ISSN: 2173-1276
- Pillet Capdepón, Félix . “El paisaje literario y su relación con el turismo cultural” en *Cuadernos de Turismo*, Revista de la Universidad de Murcia, Murcia; 2014, 1, Núm. 33, pp. 297-309 ISSN: 1139-7861
- Pons Izquierdo, Juan José. “El paisaje como lugar de encuentro para la ordenación del territorio” en *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, Revista de la Universidad Internacional de la Rioja, 2012, Núm. 137, ISSN: 1130-0426
- Riesco Chueca, Pascual, José Gómez Zotano y Damián Álvarez Sala. “Región, comarca, lugar: escalas de referencia en la metodología del paisaje” en *Cuadernos Geográficos*, Revista de la Universidad de Granada, Granada, 2008, Núm. 43, pp. 227-255. ISSN: 0210-5462
- Rubio Romero, Patricio. “La teoría general de sistemas y el paisaje” en *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, Vol. LXXI, Núm. 41, pp. 91-104. ISSN: 1133-2190
- Santibáñez Hidalgo, Guy. “Dialéctica de los Procesos Subjetivos” en *Revista Psicología*, Revista de la Universidad de Chile, Chile 2002, 11, Núm. 1, pp. 65-90, ISSN: 0716-8039
- Sauer, Carl O. “La morfología del paisaje” en *Polis*, Revista de la Universidad Bolivariana, Universidad de Los Lagos, Santiago, Chile, 2006, Vol. 5, Núm. 15, pp.1-21. ISSN: 0717-6554
- Troll, Carl. “Ecología del paisaje” en *Gaceta Ecológica*, Revista de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México, 2003, Núm. 68, pp. 71-84, ISSN: 1405-2849.
- Urquijo Torres, Pedro y Narciso Barrera Bassols. “Historia y paisaje. Explorando un concepto geográfico monista” en *Andamios*, Revista de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2008, Vol. 5, Búm. 10, pp. 227-252. ISSN: 1870-0063
- Urquijo, Pedro S. y Gerardo Bocco. “Los estudios de paisaje y su importancia en México, 1970-2010” en *Journal of Latin American Geography* Revista de University of Texas Press, Austin, Texas, USA; 2011, Vol. 10, Núm. 2, pp. 37-63. ISSN: 1545-2476. E-ISSN: 1548-5811.

- Vigliani, Silvina. “¡El paisaje está vivo! *Habitar* el paisaje entre los cazadores recolectores” en *Boletín de Antropología Americana* Instituto Panamericano de Geografía e Historia, OEA, enero-diciembre de 2007 Núm. 43 pp. 115-132, ISSN: 0252-841X
- Vila Subirós, Josep, Diego Varga Linde, Albert Llausàs Pascual y Anna Ribas Palom. “Conceptos y métodos fundamentales en ecología del paisaje (*landscape ecology*). Una interpretación desde la geografía” en *Documents d'anàlisi geogràfica*, Revista de la Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 2006, Núm. 48. pp. 151-166. ISSN: 0212-1573, ISSN-e: 2014-4512.
- Zamora Acosta, Elías. “Sobre patrimonio y desarrollo. Aproximación al concepto de patrimonio cultural y su utilización en procesos de desarrollo territorial” en *Pasos*, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, Universidad de la Laguna, Santa Cruz de Tenerife, España 2011, Vol. 9, Núm. 1, pp. 101-113. ISSN: 1695-7121

Documentos:

- Morlans, María Cristina. *El paisaje visual o paisaje percibido* (II), ed. Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca, Argentina; N. D., 17 pp. N. D. (Fecha de consulta: 19 de febrero de 2015). Disponible en: https://www.google.com.mx/?gfe_rd=cr&ei=yc9XVIyjBYmR8Qf15oBY&gws_rd=ssl#q=universidad+nacional+de+catamarca

RESULTADOS.

Metas:

- i) Establecer las condiciones en las que se realiza la relación sujeto-objeto en la concepción del paisaje como colección de cosas en sí.
- ii) Determinar las condiciones en las que se realiza la relación sujeto-objeto en la concepción ecosistémica del paisaje.
- iii) Construir una teoría del paisaje comprendido como constructo subjetivo sustentado en un sustrato material.

Todas las metas se cumplieron en los plazos establecidos.

El resultado final es el texto denominado: *La relación sujeto-objeto en la teorización del paisaje*, que aparece a partir de la página 12.

CONCLUSIONES E IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN.

Conclusiones.

i) Es imposible la apropiación paisajística en entidades comunitarias unitarias, es decir, en sociedades en las que no se ha operado la escisión hombre-naturaleza y no se ha generado la individualidad en el sujeto, la cual es necesaria para la producción artística en la cual se generan los referentes requeridos para la apropiación paisajística del territorio.

ii) El paisaje surge como representación artística pictórica del territorio y de ahí es aplicado a la apropiación contemplativa estética y a la denominación del territorio, el geosistema y el ecosistema.

iii) La construcción social del territorio no introduce contenidos artísticos en el territorio que lo conviertan en paisaje, por lo que es incorrecta la denominación de paisajes culturales dado que la apropiación paisajística no es producto del reconocimiento de contenidos estéticos incorporados, sino de la activación de referentes artísticos socialmente incorporados a la conciencia del sujeto pero no a la materialidad del territorio.

iv) El territorio es estudiado por la Geografía como geosistema y por la Ecología como ecosistema y, sin embargo, muchos geógrafos y algunos ecólogos están empeñados en llamarle “paisaje” cuando este vocablo tiene un significado que incluye referentes artísticos.

v) El paisaje es objeto de investigación científica por la Estética cuando es concebido como representación artística, por la Sociología, la Psicología y la Semiótica cuando es concebido como construcción de figura estética de pensamiento y de manera totalizador a holística como relación entre la figura estética de pensamiento y el sustrato material aludido.

Impacto.

No se conocen trabajos en los que se analice epistemológicamente las posibilidades de teorización científica del paisaje como representación artística, como figura estética contemplativa de pensamiento y como relación entre la figura estética de pensamiento y el sustrato material aludido en esa figura. Se considera que este texto es de los primeros en realizar una indagación y una reflexión desde esta perspectiva por lo que fue puesto a disposición de profesores y alumnos del Programa de Doctorado en Ciencias en Conservación del Patrimonio Paisajístico que ofrece el Instituto Politécnico Nacional para ser utilizado como material académico de discusión.

La relación sujeto-objeto en la teorización del paisaje.

INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo es un producto del proyecto de investigación denominado: *La relación sujeto-objeto en la teorización del paisaje*, financiado por el Instituto Politécnico Nacional y autorizado por su Secretaría de Investigación y Posgrado con la Clave: SIP: 20150430.

La investigación de la cual es producto, tuvo como objetivo general: conocer la relación sujeto-objeto establecida en las racionalidades teóricas predominantes en la teorización del paisaje y formular una conceptualización epistemológica del mismo. Para ello fue necesario activar los referentes epistemológicos acumulados en investigaciones anteriores financiadas todas ellas por el Instituto Politécnico Nacional:

SIP-20080435: *La estructura de las racionalidades teóricas.*

SIP-20090042: *El estatuto epistemológico del discurso de la sustentabilidad.*

SIP-20100181: *La filiación epistemológica de las teorías científicas.*

SIP-20110037: *El estatuto onto-epistemológico de las leyes científicas.*

SIP-20120687: *El sustrato filosófico de las concepciones científicas de materia y energía.*

SIP-20130875: *Tiempo y espacio: de intuición sensible a constructo teórico.*

SIP-20140649: *Sensación, representación y construcción racional.*

El problema central abordado consiste en que, paisaje es un concepto holístico y fenoménico referido a figuras de pensamiento estéticamente construidas en las que se alude un territorio y, sin embargo, es investigado predominantemente como sustrato material, de manera especializada y convirtiendo alguno(s) de los componentes de ese sustrato en objeto de investigación. Al proceder de este modo, al paisaje se le despoja de su carácter subjetivo y unitario como si se tratase de una simple agregación de cosas, cuando en realidad se trata de una construcción subjetiva vinculada a un sustrato material.

La existencia de esta situación puede ser atribuida a la formación altamente especializada de los investigadores en una teoría concreta, que lo conduce a identificar la concepción ontológica y epistemológica de la teoría en la que formado con la ciencia, de modo tal que, todo aquel discurso que provenga de concepciones y métodos diferentes a los utilizados por él sean considerados no científicos. Pero existen diferentes racionalidades teóricas dotadas de un andamiaje categórico-conceptual que las caracteriza a cada una de ellas y que permite identificar la filiación teórica del investigador y la solución de enigmas de la teoría en la que se construye conocimiento. Aplicar este conocimiento epistemológico a la investigación del paisaje y del medio ambiente, hace posible establecer claramente la filiación filosófica del objeto que se investiga, además de que contribuye a disipar la confusión metodológica dado que se identifica el andamiaje categórico-conceptual de la racionalidad desde la cual adquiere sentido el objeto que se quiere investigar.

En la investigación en la que se produjo este escrito el método seguido es el siguiente: i) Se delimitó el objeto de investigación. ii) Se diseñó el esquema de investigación. iii) Se identificaron, analizaron y ficharon las fuentes de información. iv) Se elaboró el esquema de exposición. v) Se codificó el fichero electrónico y. vi) Se redactaron los resultados.

La investigación realizada permitió identificar la existencia de los siguientes contenidos diferenciales del concepto de paisaje: i) constructo artístico representativo, ii) constructo estético

subjetivo contemplativo, iii) territorio, iv) geosistema, v) ecosistema y vi) figura de pensamiento-sustrato material.

El paisaje investigado como representación artística es objeto de estudio de la Estética, mientras que como figura estética de pensamiento generadora de emociones, sentimientos nostalgias y recuerdos, es objeto de estudio de teorías psicológicas, sociológicas, antropológicas o semiológicas. Desde la perspectiva sistémica, el territorio es geosistema o ecosistema y el paisaje es una figura de pensamiento construida como forma general de un territorio sensorialmente percibida, es un sistema constituido por las interacciones entre las formas que asumen los objetos materiales aludidos en la figura de pensamiento. Como sistema, en el paisaje se estudian las interacciones que se dan entre las formas de los objetos al momento de que se constituye la forma total, pero no se estudian las interacciones entre los objetos materiales. Desde la concepción de lo real como un continuum, el paisaje puede ser concebido como un espectro sensorialmente percibido de manera material.

1. MODOS DE APROPIACIÓN DEL TERRITORIO.

1.1. La unidad originaria.

En su inmediatez natural el hombre es un simple animal como cualquier otro, por lo que, en este estadio, no se puede hablar de la existencia de condicionamientos de la naturaleza al hombre ni de éste a la naturaleza, dado que se trata de un ser más al lado de muchos otros con los que interactúa, por lo que la relación inicial que el hombre establece con la naturaleza está basada en sus propias características y en las del ambiente en el que se encuentra. Al igual que muchas otras especies, entre sus características se cuenta la de ser inmediatamente social y práctico-utilitario, por lo que percibe el mundo como un infinito arsenal de objetos de los cuales algunos pueden serle útiles para satisfacer sus necesidades que no son otras que las del grupo del cual forma parte. Dice Marx:

Que el hombre vive de la naturaleza quiere decir que la naturaleza es el cuerpo con el cual ha de mantenerse en proceso continuo para no morir. Que la vida física y espiritual del hombre está ligada con la naturaleza no tiene otro sentido que el de que la naturaleza está ligada consigo misma, pues el hombre es una parte de la naturaleza.¹

Los grupos humanos, en interacción con su ambiente natural, desarrollan habilidades adaptativas y van dotando de valores y significados a los elementos existentes en el territorio por el que transitan o se establecen. La búsqueda de satisfactores va implicando la organización del proceso de trabajo y éste la comunicación entre los miembros de cada grupo humano específico, iniciando así un proceso creciente de apropiación de la naturaleza, al tiempo que se va construyendo la idea de identidad de su especie y asociada a ésta la de separación de la especie humana del resto de la naturaleza. Sin embargo, en el punto de partida, las condiciones naturales subordinan al hombre, después, en la medida que éste avanza en el diseño de instrumentos de trabajo y en la división del trabajo, se va apropiando del territorio por medio del trabajo acumulado y cristalizado en él, matizando las condiciones de su subordinación a la naturaleza.

En la entidad comunitaria el territorio no puede ser concebido como escenario de la actividad humana dado que el hombre forma parte de él, al igual que todos los demás objetos ahí existentes. Incluso, muchas comunidades que no transitaban por las formas económico-sociales (germánica, tributaria, clásica) que posteriormente se incorporaron al régimen capitalista, mantuvieron por mucho tiempo la unidad hombre-naturaleza, por lo que "...esta separación entre mente y materia, naturaleza y cultura, sujeto y objeto, es propia del dualismo ontológico que caracteriza al pensamiento occidental, y muy diferente al de las sociedades cazadoras recolectoras..."²

Efectivamente, se tiende a interpretar el pasado con los criterios imperantes en el presente. Así sucede con la individualidad humana y el paisaje. La individualidad humana emerge en

¹ Marx, K. *Manuscritos: economía y filosofía*, p. 111.

² Vigliani, S. "¿El paisaje está vivo! *Habitar el paisaje entre los cazadores recolectores*", p. 117. *Vid.*, Descola, P. "Construyendo naturalezas. Ecología simbólica y práctica social", p. 101. Dice: "En la actualidad, muchos antropólogos e historiadores concuerdan en que las concepciones de la naturaleza son construidas socialmente y varían de acuerdo con determinaciones culturales e históricas, y, por lo tanto, nuestra propia visión dualista del universo no debería ser proyectada como un paradigma ontológico sobre las muchas culturas a las que no es aplicable."

Occidente hasta la Edad Media³ y es antecedida por relaciones sociales de clase, éstas por relaciones con la comunidad de pertenencia y antes por relaciones con seres humanos y naturales reales o ficticios, por lo que la personalidad del individuo era constituida por la personalidad del grupo social del cual formaba parte. Ha podido observándose que

...en sociedades tradicionales, [que] la condición de persona se reproduce a través de las relaciones con otros seres humanos pero también con objetos, lugares, animales y sustancias espirituales del cosmos. Se trata entonces, de una ontología que postula un carácter social en las relaciones entre los diferentes elementos del cosmos, a diferencia de la nuestra que solo entendemos el vínculo social entre los seres humanos. [...] muchas de estas sociedades suelen considerar a los espíritus, las montañas, los animales, los ríos, las rocas, los vientos o las estrellas como parte también de su mundo social y entablan por tanto relaciones sociales con ellos.⁴

Las comunidades primitivas construyeron sus concepciones de la naturaleza en la inmediatez sensorial empírica basándose en las características del territorio que habitaron. Se sabe de lo real lo que de él se ha pensado, es decir, no se sabe lo que lo real es sino lo que se ha dicho que es, por lo que la naturaleza aparece como socialmente ha sido pensada y ha sido pensada de múltiples maneras por diferentes comunidades, por la misma comunidad en momentos históricos distintos y por diversos modos de apropiación de lo real (empiría, magia y religión, arte, teoría), etc. “Las sociedades arreglan su ambiente de la manera en que lo ven y lo ven de la manera en que lo arreglan. Esta afirmación marca la relación entre visión e intervención, llevándonos a la idea de sistema, pudiendo establecer en principio el sistema sociedad-ambiente.”⁵

Todas las culturas arrancaron de la entidad comunitaria, todos los sujetos poseyeron originariamente conciencias práctico-utilitarias dotadas exclusivamente de referentes del modo empírico de apropiación de lo real y todos los sujetos fueron encarnación de su comunidad sin la presencia del sentimiento de identidad individual en el yo. Posteriormente fueron creadas la magia y la religión a partir de las características del territorio habitado, por lo que se enriqueció cuantitativa y cualitativamente la composición de la conciencia y se inició con ello la diferenciación de sus formas, generándose así las condiciones históricas para la constitución de conciencias individuales diferenciadas: unas, la inmensa mayoría, sujetos poseedores de la forma empírica; otras, las menos, sujetos poseedores de la forma mágico-religiosa de conciencia. Ambas formas de conciencia poseer referentes tanto del modo empírico como del mágico-religioso pero, en las primeras predomina el criterio práctico-utilitario y, en las segundas, el criterio mágico-religioso.

El modo artístico es creado históricamente después del mágico-religioso y el modo teórico es el último en ser generado, atribuyéndosele su creación a la antigüedad clásica griega. El modo empírico se encuentra en todas las comunidades primitivas, el modo mágico-religioso es creado por todas estas comunidades, pero el modo artístico es creado sólo por algunas y el teórico es creado exclusivamente por los griegos. A cada modo de apropiación corresponde una forma de conciencia, indicándose en su denominación los criterios del modo de apropiación que predominan en ella.

³“En la Antigüedad, al parecer, no existía la conciencia personal. El hombre no se consideraba a sí mismo como personalidad, no otorgaba esta cualidad ni a sus dioses paganos, que interpretaba como la personificación de ciertas fuerzas, pero no como individuos.” Gurevich, A. *Los orígenes del individualismo europeo*, p. 83.

⁴ Vigliani, S. “¡El paisaje está vivo! *Habitar* el paisaje entre los cazadores recolectores”, p. 126.

⁵ Manuel, D. E. “Aproximaciones a la noción de paisaje en las culturas andinas de América”, p. 61.

Hubo momentos históricos en los que seres mágicos y deidades eran concebidos por las entidades comunitarias como parte de la naturaleza y relacionados con los seres humanos. Dice Descola:

En muchas culturas en que las distinciones entre tipos de seres vivientes, objetos y quimeras parecen borrosas, y donde los no humanos parecen compartir muchas características específicas de la humanidad, los criterios comunes de homología morfológica y conductual que se utilizan para deducir taxonomías nativas resultaban excesivamente estrechos: al ignorar los criterios clasificatorios nativos, simplemente restringían la conceptualización de seres a las clases de objetos que esperamos encontrar en la categoría occidental de naturaleza.⁶

El mundo se presenta como escenario en el que operan fuerzas mágicas conjuntamente con animales, vegetales y seres abióticos. El mundo es así porque así es concebido por una conciencia integrada por referentes empíricos y mágico-religiosos. Del mismo modo que Hegel afirma que “todo lo real es racional y todo lo racional es real”, se puede afirmar también que lo real es artístico, es mágico o es práctico utilitario, dependiendo de la forma que la conciencia haya adoptado.

El planteamiento de Hegel está sustentado en la concepción platónica de que los sentidos están diseñados para percibir objetos finitos pero no para percibir lo verdadero, ya que la verdad sólo es percibida por la razón. Así, los objetos reales son estructuras geométrico-matemáticas absolutas idénticas a la escritura del alma, es decir, a la razón. Pero el arte conlleva implicaciones de otra índole. Para empezar el arte es construido como proyección de los contenidos de la conciencia de su productor y apropiado por terceros por los sentidos a partir de los referentes artísticos contenidos en su conciencia. Aun cuando se trate de una obra de arte universalmente reconocida como tal, no es obligatoria su apropiación artística por parte del sujeto que la contempla, debido a que se requiere de la proyección estética de quien contempla sobre el objeto de arte. Dice Martínez de Pisón:

...el concepto de paisaje, cuando lo hay, cosa que no siempre ocurre, puede llegar a encontrarse entre un unamuniano sentido de reciprocidad existencial, con su percepción como metáfora y meditación, y un análisis hegeliano de estricta racionalidad, de modo que quien mira racionalmente ve el mundo como algo racional. En cualquier caso, en este punto importa ya el paisaje con su observador añadido. [...] un paisaje valioso también necesita un observador cualificado.⁷

Este planteamiento de Hegel es de mayúscula importancia. Quién concibe racionalmente el mundo lo ve racional conlleva la posibilidad de que, si alguien lo concibe de manera mágico-religiosa, empírica o artística, lo ve así independiente de cómo sea. Esta relativización de lo real basada en su percepción diferencial es negada por Hegel debido a la identidad establecida entre la razón y lo real. Se trata de un planteamiento hegeliano basado en la racionalidad platónica que afirma que la verdad está escrita en el alma en lenguaje geométrico-matemático y que lo real también es así aunque sea percibido como materia por las deformaciones generadas por la apropiación sensorial. Dicho de manera sintética, para Hegel y para Platón sólo lo concebido racionalmente corresponde con la realidad.

Sin embargo, no basta con transitar a la conciencia teórica para estar en posesión de la verdad dado que existen múltiples racionalidades teóricas que conciben de manera diferente lo

⁶ Descola, P. “Construyendo naturalezas. Ecología simbólica y práctica social”, p. 101.

⁷ Martínez de Pisón, E. “Saber ver el paisaje”, p. 401.

real contraponiéndose entre ellas. Surge la pregunta: ¿cuál racionalidad teórica corresponde con lo real? Y si el sentido de la pregunta formulada es llevado a escala de los modos de apropiación, resulta que la inconmensurabilidad existente entre las teorías científicas existe también entre los modos de apropiación de lo real y en el interior de cada uno de ellos. ¿Cómo puede existir lo real de maneras tan diferentes como lo plantean las teorías? ¿Cómo puede existir lo real de tantas maneras diferentes como es concebida en los diferentes modos de apropiación de lo real?

En la teorización del paisaje existen diferentes racionalidades también. Unos perciben el territorio como colección de cosas, otros como geosistemas y otros más como ecosistemas. Campos considera que “el territorio constituye el lugar de los hechos, allí los individuos se socializan, construyen sus referencias culturales; por esto el territorio les afecta”,⁸ en tanto que para Martínez de Pisón “el *territorio* como hecho geográfico propio se refiere al espacio que consideramos como solar, recurso y soporte de las especies o de la acción local de las sociedades humanas. Es el espacio geográfico disponible.”⁹

En cambio, los sujetos que lo conciben artísticamente o los sujetos práctico-utilitarios y científicos dotados de referentes artísticos que sólo establecen una relación contemplativa con el territorio, pueden apropiárselo paisajísticamente. Lo mismo sucede con la naturaleza. La naturaleza no es bella o fea, alegre o triste, amable o temible; en la apropiación de un territorio por un sujeto sí puede serlo, de modo tal que los atributos están en el sujeto y no en el objeto.

Paisaje es un vocablo creado durante el Renacimiento para expresar la “artealización” del territorio; para que esta creación se hiciera posible, fue necesario que se operara la escisión subjetiva hombre-naturaleza, sujeto-objeto, magia-naturaleza-comunidad, individuo-comunidad. La obra de arte es expresión de una concepción individual del mundo, por lo que es discutible la existencia de producción artística sin la existencia de personalidad individual. Como señala Gurevich: “En la Antigüedad, al parecer, no existía la conciencia personal. El hombre no se consideraba a sí mismo como personalidad, no otorgaba esta cualidad ni a sus dioses paganos, que interpretaba como la personificación de ciertas fuerzas, pero no como individuos.”¹⁰ Por ende, el sujeto que forma parte del objeto “territorio” no puede apropiárselo estéticamente porque ello implicaría una auto-apropiación. Para representar artísticamente lo real es necesario que el sujeto se halle escindido del objeto como su otredad, de ahí que resulte impropio suponer que las sociedades antiguas se representaran paisajísticamente el territorio si no habían desarrollado aún la imagen de sujeto individual.

El paisaje es un constructo de Occidente que nace con la pintura del Renacimiento. Se trata de una apropiación inédita en cualquier otra sociedad no occidental pero, si se analizan otras culturas con el lente del paisaje, seguramente será encontrado en muchas de ellas, implicándose un problema de inconmensurabilidad ya que sólo son reconocidos los referentes identificables en el modelo paisajístico de Occidente, pero no aquellos que son producto de modelos construidos con criterios propios de una cosmovisión distinta. De esta manera, expresiones mágico-religiosas o práctico-utilitarias pueden ser interpretadas como estéticas utilizando el modelo occidental, sin que sean producto del modo artístico de apropiación de lo real. Si se aplica la concepción estética actual a otra cultura que posee una concepción del mundo inconmensurable con ella, podría resultar ininteligible esa cultura conjuntamente con sus referentes artísticos. Es el caso de la afirmación de Manuel cuando sostiene que “si el paisaje es una elaboración cultural, modalidad relacional cultura-naturaleza a partir de criterios estéticos, entonces el paisaje incaico es una configuración territorial específica de la relación cultura-naturaleza incaica.”¹¹ Más adelante

⁸ Campos Reyes, O. “Del paisaje a la ciudad”, p. 47.

⁹ Martínez de Pisón, E. “Epílogo. Paisaje, cultura y territorio”, p. 335.

¹⁰ Gurevich, A. *Los orígenes del individualismo europeo*, p. 83.

¹¹ Manuel, D. E. “Aproximaciones a la noción de paisaje en las culturas andinas de América”, p. 79.

concluye: “...en la cultura incaica no se generaba una relación con su ambiente en términos de paisaje.”¹²

El paisaje es propio de Occidente e inconmensurable con la cultura incaica. Suponiendo que la cultura inca construyera paisaje y que su relación cultura-naturaleza implicara una serie de acciones conformadoras del territorio, unas eran las construcciones paisajísticas de ellos y otras las que el hombre contemporáneo realiza, por más que la mirada de hoy las convierta en paisaje. Lo mismo se puede decir del planteamiento de Jellicoe cuando afirma que, “consideradas globalmente, las pinturas rupestres constituyen la primer y aun la más pura de todas las artes espontáneas de diseño paisajístico”¹³ y después,

Poesía y pintura fueron originadoras e inspiradoras del primer diseño paisajístico chino, revelando una profunda y a menudo mística relación entre el hombre y su entorno. En pintura el punto de vista se sitúa siempre por encima del nivel del suelo, como si el propio observador fuera alguna suerte de espíritu incorpóreo, como si formara parte de un escenario ya etéreo a través de la atmósfera.¹⁴

En la relación cultura-naturaleza se da un condicionamiento mutuo que implica transformaciones territoriales que pueden ser representadas o contempladas de manera paisajística hoy día, independientemente de que esas transformaciones hayan tenido esa intención original. Sin embargo, la activación de la categoría “paisaje” en los procesos de cognición de las culturas precapitalistas hace al investigador encontrar rasgos estéticos materiales en los territorios estudiados. Como señala Leff:

Las prácticas productivas de las sociedades precapitalistas se fueron constituyendo a lo largo de la historia en una estrecha relación con su medio geográfico y ecológico. Esto permitió a las comunidades rurales del tercer mundo desarrollar diversas estrategias de adaptación al medio, generando saberes prácticos y conocimientos técnicos para apropiarse de sus recursos naturales.¹⁵

Sin embargo, la apropiación de los recursos naturales no implicó la existencia de figuras paisajísticas de pensamiento. En contraposición con este planteamiento, Venturi señala:

Nuestro recorrido para llegar hasta el presente más inmediato y al papel del paisaje en la cultura contemporánea y en la construcción del lugar parte del profundo pozo del pasado, cuando el ser humano, ser natural, nace en un ambiente no idóneo para su vida. Él, elemento de la naturaleza, no posee ninguna especialidad ni un ambiente particular, a diferencia de los otros animales. Cada animal sobrevive sólo en su hábitat natural. El ser humano, en cambio, tiene que construirse el lugar donde habitar, la propia morada. Construye y habita. Habita y construye. Crear y permanecer son dos actividades paralelas: mientras habita, construye; mientras construye, habita [...]. La acción es continua e incesante y, mientras modifica su ambiente, el ser humano crea el paisaje.¹⁶

Venturi Ferriolo concibe el paisaje como “país”, como territorio, como exterioridad y no como síntesis dialéctica objetivo-subjetiva. Dice paisaje como sinónimo de lugar, sitio, territorio,

¹² Manuel, D. E. “Aproximaciones a la noción de paisaje en las culturas andinas de América”, p. 83.

¹³ Jellicoe, G. y S. *El paisaje del hombre*, p. 15.

¹⁴ Jellicoe, G. y S. *El paisaje del hombre*, p. 70.

¹⁵ Leff, E. *Racionalidad ambiental*, p. 424.

¹⁶ Venturi Ferriolo, M. V. “Arte, paisaje y jardín en la construcción del lugar”, pp. 115-116.

“país”, lo que explica su postura en cuanto suponer consustancial la creación del paisaje por el hombre más allá de su estado cultural.

La naturaleza es modificada por la acción de todos sus componentes y especialmente por la acción humana. En la medida en la que el hombre va haciendo más compleja su organización social también va incrementando el impacto de su actividad práctica en la naturaleza. Los actos humanos predominantemente son realizados por motivos práctico-utilitarios, de modo tal que en ellos no va necesariamente implícito un proyecto de conformación del territorio sobre el que se actúa. Los referentes implicados en la acción transformadora son predominantemente empíricos y están colocados en la inmediatez existencial, por lo que la conformación del territorio no implica la existencia de un modelo ideal colectivo, mucho menos la conformación de ese modelo con criterios predominante artísticos para concebirlo como paisaje.

El modo empírico de apropiación de lo real es consustancial a la especie humana y se ha visto enriquecido con la historia de la vida en comunidad. Es el primer modo de apropiación de lo real que aparece en la historia de la humanidad y en la historia de los individuos. La creación histórico-social de los modos de apropiación mágico-religioso, artístico y científico no ha suprimido ni acotado al modo empírico que ha mantenido su hegemonía en todos los momentos de desenvolvimiento de las múltiples formaciones económico-sociales. Dicen Marx y Engels:

...la conciencia es, primero, solamente conciencia del entorno sensible inmediato y conciencia de la conexión limitada con otras personas y cosas fuera del individuo que deviene consciente en sí; es, al mismo tiempo, conciencia de la naturaleza, que al principio se presenta ante los seres humanos como un poder absolutamente ajeno, omnipotente e intangible, con el cual los seres humanos se relacionan de manera puramente animal, por el cual se dejan infundir respeto, como los animales; y por tanto, una conciencia puramente animal de la naturaleza (religión natural).¹⁷

A la apropiación práctico-utilitaria de la naturaleza se agregó la mágico-religiosa en unidad indiferenciable, generándose conciencias colectivas encarnadas en los sujetos sin que existiese idea de individualidad. Del mismo modo que no existe diferenciación entre “lo real” y “lo mágico”,¹⁸ tampoco la hay entre comunidad y sujeto. El sujeto es la comunidad encarnada pues él se piensa como tal, como comunidad. No posee intereses individuales pues no es individuo; sus intereses son los de su comunidad. Dice Howell:

En la selva, nada es semánticamente neutro. El árbol se cayó porque alguien en alguna parte se rió cerca de un animal; la lluvia con sol indica la presencia de espíritus a la caza de carne, que incluiría el *ruwai* humano si llegaran a encontrarlo, y así sucesivamente. Igual que otros pueblos de cazadores y recolectores, los chewongs muestran un conocimiento íntimo y detallado de la selva en que viven que va mucho más allá de cualquier necesidad práctica, y mantienen con ella una serie de relaciones significantes.¹⁹

¹⁷ Marx, K. y F. Engels. *La ideología alemana*, p. 60.

¹⁸ Hviding, E. “Naturaleza, cultura, magia, ciencia”, pp. 207-208. Dice: “No sólo la epistemología de Marovo opera a partir de la ausencia de una dicotomía entre naturaleza y cultura —en realidad, de la ausencia de conceptos equivalentes a esas categorías gemelas—, sino en cadenas de observaciones de nexos causales que tienden a ser deducidos y postulados con escasa o ninguna separación entre lo ‘mágico’ y lo ‘real’. Esto puede parecer lógico, puesto que si no hay ‘natural’, en el sentido occidental, tampoco puede haber nada ‘sobrenatural’.”

¹⁹ Howell, S. “¿Naturaleza en la cultura o cultura en la naturaleza?”, p. 155.

Véase como los pueblos señalados por Howell han construido ya referentes del modo mágico-religioso fundidos indiferenciadamente con los del modo empírico. Lo mismo sucede con el tiempo y el espacio: en todas las sociedades primitivas tiempo y espacio son concebidos en unidad, al igual que lo hacen Aristóteles, Einstein y Marx. La teoría en el capitalismo tuvo que recorrer un largo trecho para fundir nuevamente tiempo y espacio en tanto que pensamiento ordinario primitivo lo hizo de manera espontánea. Como dice Vigliani:

...el tiempo humano es parte y resultado de la experiencia, es decir, se construye a partir de muchos momentos recurrentes, marcados por las estaciones, las migraciones, las mareas, los vientos, los ciclos de la luna, la salida y puesta del sol, etc., a los que el grupo social les da sentido. El tiempo humano suele mirar hacia atrás ya que la gente vive sus vidas en relación al pasado y comprenden su mundo con referencia a la tradición y a la experiencia.²⁰

La recuperación teórica de la concepción platónica del tiempo y del espacio por Newton condujo a su separación y absolutización y éstas a la fragmentación y al establecimiento de magnitudes observables. La concepción newtoniana de lo real no sólo se expresó como teoría científica paradigmática sino que trascendió a los modos no teóricos de apropiación de lo real, incorporándose a todas las formas de la conciencia incluida la empírica, a pesar de su elevado grado de abstracción expresado en la absolutización de tiempo y espacio.

El paisaje no ha existido siempre. Existe desde que el hombre artealiza el territorio, independientemente de la antigüedad de la creación histórico-social del vocablo y de la conciencia de la existencia de la personalidad individual. Los vocablos se construyen por la necesidad de expresar lo pensado; si no hay figura de pensamiento no hay construcción de vocablo, aunque después se use el vocablo sin referir una apropiación paisajística del territorio. Se puede comprobar que el hombre primitivo construía lugares más no que construyera figuras de pensamiento paisajísticas de los lugares.

Dice Hviding:

Las relaciones con el medio ambiente de la gente de Marovo también incluyen la manipulación del ambiente por medio de actos de intervención ampliamente conocidos y a menudo uniformados que [...] deberían ser considerados como pertenecientes a la categoría de la “magia”. Sin embargo, esos actos aparecen en la vida cotidiana como “herramientas” observables y altamente pragmáticas para el manejo de problemas planteados por el medio ambiente, que en el contexto de las islas de Pacífico incluye en lugar prominente el papel del clima para los viajes por mar.²¹

En una conciencia no dotada de referentes teóricos es indiferenciable lo mágico de lo empírico. Dicho de otro modo, la diferenciación de los modos de apropiación de lo real se hace posible hasta que se observa la existencia de formas diferentes de conciencia. Si sólo existen referentes empíricos y mágico-religiosos es imposible su diferenciación la cual requiere del arte y de la teoría.

La conciencia constituida con referentes práctico-utilitarios y mágico-religiosos no puede apropiarse paisajísticamente del territorio, para lo cual se requiere la posesión de referentes artísticos. Los constructos paisajísticos de pensamiento preceden a la construcción social material del paisaje, por lo que, desde esta perspectiva es insostenible el planteamiento de Martínez de Pisón en el sentido de que “...la transformación del territorio en una interpretación paisajística es

²⁰ Vigliani, S.”;El paisaje está vivo! *Habitar el paisaje entre los cazadores recolectores*”, p. 119.

²¹ Hviding, E.”Naturaleza, cultura, magia, ciencia”, p. 202.

indisociable de la posición del hombre ante el mundo, por lo tanto está ejercida desde la prehistoria. Numerosos mitos primitivos cuentan los sentidos de esa relación.”²²

Zarza participa de la concepción de Martínez de Pisón. Dice:

Los centuriatos clásicos, las intervenciones medievales de las vegas irrigadas, los jardines islámicos, las redes de trashumancia, el Camino de Santiago, las utopías urbanas renacentistas materializadas en la fundación de tantas ciudades de la colonización de América son construcciones de paisajes ecotécnicos realizadas antes de que se acuñara una conceptualización y sensibilidad del paisaje en la pintura del barroco procedente de los Países Bajos. Las repoblaciones ilustradas en el corto Siglo de las Luces hispano, son paisajes antes de que el Renacimiento los descubriera a través de la mirada de tantos viajeros.²³

Históricamente hablando, el primer modo de apropiación de lo real es el empírico, luego nace el mágico-religioso, después el artístico y por último el teórico. Para crear una obra de arte pictórica es necesario poseer los referentes requeridos; para apropiarse estéticamente de una pintura artística es necesario poseer referentes artísticos. Lo mismo sucede para crear o para disfrutar un paisaje. Del mismo modo que pocos sujetos pueden disfrutar estéticamente de una pieza musical, un poema o un cuadro, los paisajes sólo son apropiados por algunos. Las obras de arte están catalogadas como tales, al igual que muchos paisajes, sólo que las obras de arte son obras intencionales totalmente artificiales y los paisajes no.

La construcción del paisaje requiere del establecimiento de una relación de desprendimiento del objeto por el sujeto; de la existencia de un objeto como otredad necesaria del sujeto pues, cuando el sujeto forma parte del objeto está impedido para percibirse paisajísticamente. La construcción paisajística del territorio se realiza con referentes artísticos y no con referentes mágico-religiosos. La sacralización se realiza a partir de referentes religiosos mientras que la paisajización es activada por referentes artísticos. El planteamiento de Anrubia y Gaona Pisonero ilustra muy bien lo señalado:

En un tiempo no muy lejano las montañas fueron veneradas, el monte Kailas, al Sinaí, el Olimpo, el Athos, el Teide, la Montaña Roja, etc. dan fe de ello. En definitiva, la montaña como espacio sagrado. Pero también en una mirada retrospectiva, vemos que las interpretaciones de la montaña no sólo son culturales sino también cambiantes por lo menos en lo que respecta a nuestra cultura europea. Nos detendremos en la segunda mitad del siglo XVIII en el que la montaña, pese a seguir siendo algo aterrador, deja de ser un monstruo de la naturaleza para pasar a descubrir su belleza y, al mismo tiempo, perdiéndonos en ella, quedamos conectados a cada paso al pleno significado de la vida.²⁴

El territorio es apropiado como paisaje cuando la conciencia del sujeto está facultada para hacerlo y esto sólo es posible cuando la constitución social de ese individuo hizo posible la incorporación cuantitativa y cualitativa de los referentes artísticos necesarios para realizar esta apropiación estética. Como dice López Silvestre: “...el campo nunca es paisaje antes de la llegada del ocioso espectador aristócrata o burgués. De ahí el interés de estas aportaciones.”²⁵

²² Martínez de Pisón, E. *Miradas sobre el paisaje*, p. 105.

²³ Zarza, D. “De la ordenación del territorio al paisaje: Madrid como estudio de caso”, p. 278.

²⁴ Anrubia, E. y C. Gaona Pisonero. “Epistemología del paisaje. Resignificación antropológica de la espacialidad en la montaña y en la ciudad”, p. 5.

²⁵ López Silvestre, F. A. “Por una historia comprensiva de la idea de paisaje. Apuntes de teoría de la historia del paisaje”, p. 291.

El paisaje apela al interior del sujeto, al contenido de su conciencia, a su capacidad de sentir, de emocionarse. El territorio, la naturaleza pues, no es un objeto estético por sí, es decir, no es paisaje. El hombre hace paisaje al territorio pero ese hacer no es inmanente al ser humano, es decir, no es consustancial a la existencia humana. La estetización del territorio se debe a los primeros pintores que lo representaron artísticamente. De ellos se aprendió a ver paisaje en vez de territorio, es decir, de ellos se aprendió a construir paisaje.

Aunque algunas combinaciones estéticas pueden considerarse como universalmente aceptadas, la apreciación del paisaje depende de la cultura del observador y otras características propias de los sujetos, como son la edad, el nivel de estudios, lugar de residencia, experiencias previas, el nivel socioeconómico e incluso aspectos relacionados con la personalidad o el estado anímico.²⁶

La aceptación universal del alto valor estético de una obra de arte no implica el acceso a una relación emocional artística contemplativa en todos los individuos, debido a que no se nace dotado de referentes artísticos sino que es la sociedad la que los genera e incorpora a la conciencia de los sujetos. Santibáñez aclara el carácter de la subjetividad. Dice:

La subjetividad es una función de Sistema Neuroendocrino. Su forma es biológica, y sus contenidos son ambientales. Es una nueva dimensión de la transformación de materia en energía; un nuevo nivel en la evolución de la materia en el cual un proceso social se vuelve biológico y un proceso biológico se vuelve social. De esta manera se generan los procesos psicológicos.²⁷

Es la subjetividad la que genera el prodigio paisajístico, es decir, es la conciencia que se proyecta sobre un territorio como mirada, lo atrapa y lo representa como paisaje. El territorio es paisaje ante el sujeto y no en sí mismo, por lo que para existir requiere de ser mirado por un sujeto capaz de interiorizarlo artísticamente, lo cual implica que no toda mirada puede hacerlo porque la mirada es educada socialmente.²⁸

²⁶ Morlans, M. C. *El paisaje visual o paisaje percibido* (II), p. [10].

²⁷ Santibáñez Hidalgo, G. "Dialéctica de los procesos subjetivos", p. 71.

²⁸ Lindón, A. "La construcción social de los paisajes invisibles del miedo", p. 222. *Vid.*, López Silvestre, F. "¿Es el paisaje simple reconocimiento? Sobre mis problemas de atención en Barbizon", p. 98.

1.2. La representación artística del paisaje.

La apropiación estética de lo real puede conducir a la representación o a la contemplación. La representación es propia del modo artístico de apropiación y éste sólo puede ser realizado por los poseedores de conciencia artística, en cambio, la contemplación estética es realizable desde cualquier forma de la conciencia, incluida la artística. El territorio, como objeto, puede ser apropiado de diversas maneras pero, sólo cuando en la apropiación participan referentes artísticos se hace posible su construcción como paisaje. El paisaje no es su sustrato material; es la figura de pensamiento estéticamente construida de él. Así, independientemente de la forma de conciencia (empírica, artística, mágico-religiosa y teórica) constituida en los sujetos, si éstos poseen los referentes artísticos necesarios, podrán apropiarse paisajísticamente del territorio. Pero la producción de arte requiere de sujetos cuya conciencia opere bajo la forma artística, es decir, una conciencia en la que los referentes no artísticos estén bajo la égida del arte haciendo posible la construcción de objetos artísticos.

La obra de arte es producto de sujetos individuales en los que se condensa una sociedad y su historia; es arte porque es producto de la organización estética de referentes poseídos por el autor. Se trata de un producto humano alejado de la naturaleza que expresa al autor en su otredad, ejerciendo facultades culturalmente creadas en su totalidad. En términos originarios la naturaleza no es humana y las facultades artísticas no son naturales, pero la relación establecida entre el hombre y la naturaleza la han humanizado. Esto plantea el problema de si la naturaleza actual humanizada pues ser poseedora de belleza como la posee un cuadro, la música, una escultura o un poema. La respuesta inmediata es sí y para ello se alude al jardín y a los territorios creados intencionalmente con criterios estéticos.

Se puede argumentar en contra que la apreciación estética está en el sujeto que se relaciona con la obra, pero esta situación se da en todas las representaciones artísticas dado que se requiere del establecimiento de una relación de correspondencia entre los contenidos artísticos de la obra y los referentes artísticos existentes en la conciencia del sujeto que contemplativamente se relaciona con ella, lo cual conduce, nuevamente, al complejo problema de la pertenencia de las cualidades al sujeto, al objeto o a ambos.

En el arte existen dos relaciones substancialmente diferentes: la del creador de la obra y la de quien la contempla. Un pintor se puede inspirar en la mirada que lanza sobre un territorio para crear un cuadro. El cuadro es un paisaje “natural”, sin embargo, el paisaje del cuadro no tiene nada que ver con el territorio que lo inspiró, ya que sus referentes fueron integrados al bloque de pensamiento del pintor quien construyó una figura subjetiva que puede corresponder o no con la expresada en el cuadro.

Quizás en este contexto sea más comprensible la tesis nuclear de Schelling, según la cual el arte, para llegar a serlo, debe alejarse primeramente de la naturaleza para volver a ella en la última perfección. En todos los seres de la naturaleza, de hecho, la vida es activa de forma ciega e inconsciente: si el artista hiciera lo mismo, la obra de arte no se distinguiría de la naturaleza. Por el contrario, si el artista se sometiera a la realidad natural de forma absoluta, reproduciría de forma servil lo que tiene ante los ojos y, por tanto, no sería obra de arte, sino la apariencia de lo natural.¹

Lo mismo sucede con la foto o con la película, aunque en menor medida, y también con la escritura.

¹ Antich, X. "Caligrafías en el paisaje. Divagaciones estéticas en torno a algunas prácticas del *land art*", p. 183.

Si de la naturaleza sólo podemos hablar de lo que de ella se ha pensado, “...lo bello natural es, [...] un fenómeno antropogenético: la naturaleza en sí misma no es ni bella ni fea, sino que lo bello natural debe entenderse como una modalidad específica de percibir la naturaleza.”² Incluso la obra de arte, no emana su carácter artístico por sí ante todo sujeto. Sólo el sujeto dotado de los referentes artísticos requeridos es capaz de realizar una apropiación estética de ella. Lo mismo sucede con el territorio: el sujeto cuya conciencia no contenga cuantitativa y cualitativamente los referentes fotográficos, pictóricos, musicales, literarios, filmicos requeridos no podrá apropiarse paisajísticamente un territorio.

En el caso del sujeto que contempla el territorio construyendo una figura de pensamiento paisajística, el territorio está dentro de su conciencia como paisaje y fuera de él como territorio, mientras que en la obra de arte el sujeto creador está en el objeto, la obra de arte, como objeto y no como sujeto. Quién contempla la obra de arte opera de semejante manera que lo hace el constructor de paisaje. En el arte el creador se expresa en la obra; ésta es una primera relación. Después, el espectador se relaciona con la obra y encuentra en ella lo que está en su conciencia y que puede corresponder parcialmente con lo expresado por el creador por la posesión de referentes en común.

El territorio es apropiado por los sujetos dependiendo de la forma de conciencia poseída por cada uno, lo que explica que unos piensen en desarrollos urbanos, agrícolas, turísticos o ganaderos, otros en investigación de especies biológicas que lo pueblan y las relaciones que establecen, otros en fotografía o pintura, pero todos pueden apropiárselo contemplativamente con independencia de la forma con la que su conciencia opera, con el simple hecho de contar con los referentes artísticos requeridos para construir figuras de pensamiento paisajísticas de un territorio.

Roger sostiene que “...no hay belleza natural, o más exactamente, la naturaleza sólo se hace bella a nuestros ojos por mediación del arte. Nuestra percepción estética de la naturaleza siempre está mediatizada por una operación artística, una “artealización”, tanto si ésta se efectúa directa como indirectamente *in situ* o *in visu*.”³ Y, efectivamente, lo bello natural no existe pero, si el sujeto está dotado de los referentes artísticos necesarios, se la apropia estéticamente. La naturaleza no se encuentra más allá de la cultura, se puede considerar que la naturaleza, independientemente de cómo realmente sea en sí, adquiere un sentido determinado al ser apropiada por el hombre dependiendo del modo en la que la apropiación se realiza. La apropiación es histórica, es decir, además de la diferencia entre los modos de apropiación, dentro de cada modo históricamente existen diferencias en su ejercicio y en la articulación de referentes de diferentes modos en la conciencia. A esto se debe el tránsito, por ejemplo, del bosque terrorífico al bello bosque.

La apropiación de lo real es proyectiva:

² Zimmer, J. “La dimensión ética de la estética del paisaje”, p. 41. Anrubia y Gaona Pisonero participan de una concepción semejante. Señalan: “En la época actual en una primera visión, nos puede parecer que cualquier hombre o mujer apreciará la belleza y arte de los Pirineos o los Alpes; pues bien, ésta no es la situación encontrada en el siglo XVIII en que la idea convencional de un paisaje hermoso se correlacionaría con el valle del Loira o a las colinas de la Toscana, más acordes con unos cánones de moderación y proporción.”²

³ Roger, A. *Breve tratado del paisaje*, p. 177. La misma postura mantiene posteriormente. Dice: “...no hay belleza natural. Nuestros paisajes son adquisiciones o, más exactamente, invenciones culturales que podemos fechar y analizar. Considero que toda nuestra experiencia, visual o no visual, está más o menos *moldeada* por modelos artísticos. La percepción histórica y cultural de nuestros paisajes —campo, montaña, mar, desierto— no necesita ninguna intervención mística (como si bajara del cielo) o misteriosa (como si saliera de la tierra), sino que se opera según lo que yo llamo, tomando una palabra olvidada de Montaigne, una *artealización*.” Roger, A. “Vida y muerte de los paisajes. Valores estéticos, valores ecológicos”, p. 67.

Percibir es también una manera de proyectarse en una realidad determinada, sintetizarla o interiorizarla y representarla a través del espacio y del tiempo. Cada percepción sería, por tanto, intencional o fundacional. El paisaje, en la experiencia estética del que disfruta, se convierte en arte gracias a la extensión e intensificación del acto intencional.⁴

El paisaje no pertenece a la naturaleza. Es un constructo humano subjetivo nacido de la pintura, es decir, de la representación artística del territorio. López Silvestre señala que los historiadores de las mentalidades se preguntan: “¿Cómo de la “cárcel mental barroca” se puede dar el salto a la “cárcel mental ilustrada”? ¿Dónde se encuentra el momento creativo que posibilita el salto?” Inmediatamente después señala:

Con la historia del paisaje ocurre lo mismo. Si bien los historiadores franceses han trabajado mucho describiendo cómo se desarrolló la apreciación de la naturaleza, y cómo, por ejemplo, de la naturaleza bella se pasó a estimar la sublime —mares, desiertos y altas montañas—, en lo que no se han esforzado demasiado ha sido en el estudio del motivo o motivos del salto de la mentalidad sin paisaje a la *mentalité paysagère*.⁵

El Renacimiento fue un movimiento social que transformó la totalidad de las estructuras sociales de Europa occidental, ya que se trata del proceso de transición del feudalismo al capitalismo mercantil, es decir, del cambio de modo de producción. Todo indica que esta transición activó las conciencias en múltiples direcciones. Al respecto sostiene Gurevich:

La Alta Edad Media es una época de renovación de las relaciones sociales, de aumento de la complejidad de la estructura social. Los autores eclesiásticos se plantean con mayor insistencia que antes el problema de la sociedad como un todo y las interrelaciones de sus distintos componentes en el marco de esta totalidad. El desarrollo del artesanado y del comercio exigía una mayor iniciativa y actividad racional que la actividad agraria. Al descubrir ante el individuo una mayor diversidad de posibilidades, principalmente en las ciudades, la vida, simultáneamente, le presentaba unas exigencias más elevadas. A la razón humana cada vez con mayor frecuencia se le planteaban nuevas tareas, y necesitaba otros medios para su resolución. El mundo de las tradiciones sacras, de costumbres definitivamente asentadas y de rituales mágicos se convirtió en un mundo más estrecho, en el cual tuvieron un papel importante las acciones racionalmente fundamentadas.⁶

Según Maderuelo,⁷ en el Renacimiento se realiza una relectura de Aristóteles que influye notablemente en el arte y en la ciencia, sobre todo en lo que se refiere a ciencias descriptivas como la Geografía. La descripción detallada de las formas de los objetos conlleva el incremento de la agudeza de los sentidos en lo cual se basa la profundidad del conocimiento, es decir, de la descripción. La pintura de figuras difusas es reemplazada por figuras miméticas y los mapas se tornan más precisos en cuanto a las dimensiones de su contenido. En la Física sucede lo contrario. Las obras de Platón son traducidas del árabe al latín y su racionalidad empieza a ser incorporada a los procesos de interpretación científica de lo real. La centración intelectual en la

⁴ Milani, R. “Estética y crítica del paisaje”, pp. 49-50.

⁵ López Silvestre, F. A. “Por una historia comprensiva de la idea de paisaje. Apuntes de teoría de la historia del paisaje”, p. 295.

⁶ Gurevich, A. *Los orígenes del individualismo europeo*, pp. 100-101.

⁷ Maderuelo, J. “Maneras de ver el mundo. De la cartografía al paisaje”, p. 58.

forma de los objetos particulares es substituida por la integración de figuras geométricas ideales traducidas a estructuras matemáticas, basándose en el planteamiento platónico de la finitud (falsedad) de los objetos y la infinitud de las ideas (verdad), el carácter de falsedad de las imágenes aportadas por los sentidos que refieren objetos finitos y el de la verdad aportados por la razón.

Gassendi trató de fundar en el antiguo atomismo una física que era todavía una física cualitativa. Esto le permitió, mediante la renovación —o la resurrección— del atomismo antiguo, dar una base filosófica, una base ontológica, a la ciencia moderna, que unió lo que él no supo unir, a saber, el atomismo de Demócrito con el matematicismo de Platón, representado por la revolución galileana y cartesiana; fue la unión de estas dos corrientes la que produjo, como sabemos, la síntesis newtoniana de la física matemática.⁸

El aristotelismo dominó el pensamiento europeo durante toda la Edad Media, en tanto que el platonismo fue asumido por unos cuantos, tan pocos que parecía inexistente. Dice Koyré:

...Aristóteles fue el único filósofo griego cuya obra completa —por lo menos toda la que se conocía en la Antigüedad— fue traducida al árabe y más tarde al latín. La de Platón no tuvo ese honor, y fue, por tanto, menos conocida. Esto tampoco es resultado de la casualidad. La obra de Aristóteles forma una verdadera enciclopedia del saber humano. Excepto medicina y matemáticas, encontramos en ella de todo: lógica —lo cual es de una importancia capital—, física, astronomía, metafísica, ciencias naturales, psicología, ética, política...⁹

Una vez que la Iglesia aceptó la concepción aristotélica del mundo, la sabiduría consistió en conocer el contenido de los escritos de Aristóteles que se exigía fueran aprendidos de memoria en las escuelas de la época.

Durante el Renacimiento se releyó a Aristóteles y se leyó a Platón y esto generó una revolución que convirtió en paradigma científico la teoría newtoniana de inspiración platónica y heredera de Giordano Bruno, Nicolás de Cusa, Descartes y Galileo. Dado que el aristotelismo considera a las sensaciones como el primer momento del proceso cognitivo con fundamento objetivo y a los objetos finitos como reales y depositarios de universales, el arte se ve reforzado dado que su apreciación se realiza de manera sensorial, en tanto que la verdad de lo real se reserva a la razón dado que los sentidos obstruyen su captación. Sin embargo, la apreciación artística no es tan simple dado que también puede ser interpretada de manera platónica y considerar que los sentidos son los medios de proyección al exterior de los contenidos del alma (conciencia), de modo tal que la apreciación de un objeto depende de quien lo contempla y no de su contenido o forma, pues, finalmente, sólo existe la certeza cartesiana de quien piensa y no de lo aludido por el pensamiento.

Los estudios realizados por Maderuelo le permiten mostrar cómo la cartografía y la pintura del Renacimiento recuperan la trama del aristotélico Claudio Ptolomeo. Maderuelo le llama geógrafo, Koyré astrónomo y otros lo denominan físico. También se le podría llamar filósofo sólo que, como el mismo Maderuelo lo señala, estas denominaciones profesionales pasan por alto el que es hasta después de la paradigmaticación científica de la teoría de Newton que se inicia la profesionalización basada en la especialización cognitiva y ocupacional, como resultado de la división social y técnica del trabajo operada por el régimen capitalista. Dice Maderuelo:

⁸ Koyré, A. *Estudios de historia del pensamiento científico*, p. 319.

⁹ Koyré, A. *Estudios de historia del pensamiento científico*, p. 21.

Si los pintores realizan esta proyección en un plano colocado verticalmente, mirando a través de una hipotética ventana, los cartógrafos la harán sobre uno horizontal, imaginando, es decir, dotando de imagen al territorio visto perpendicularmente desde el aire. [...] Ambos procedimientos, teniendo aplicaciones muy diferenciadas, responden, sin embargo, a un mismo principio geométrico ideado en el siglo II por el geógrafo helenista, afincado en Egipto, Claudio Ptolomeo. Se trata de un sistema de representación del territorio basado en el establecimiento de una retícula, formada por líneas perpendiculares, que permite ubicar los sitios en el mapa, respondiendo a la idea de latitud y longitud. De esta manera, estableció un sistema reticular de paralelos y meridianos distribuidos a intervalos regulares y calibrados en grados, divididos éstos, a su vez, en minutos.¹⁰

El cartógrafo del siglo XVI es a la vez pintor, arquitecto, científico e ingeniero.¹¹ Se trata de “...pintores que dibujan mapas, vistas topográficas que tienen cualidades pictóricas y pintores que representan en sus cuadros mapas como si fueran cuadros.”¹² Es de este proceso que surge el paisaje. El territorio es apropiado paisajísticamente hasta que el territorio es representado en el arte pictórico, producto de la emergencia histórica de la sensibilidad estética. La palabra paisaje no crea la sensibilidad estética al territorio sino que expresa una sensibilidad preexistente.

El nacimiento del arte parece estar asociado al surgimiento de la individualidad humana, la cual pudo darse en algunos sujetos en las formaciones sociales precapitalistas, pero es hasta la transición al régimen capitalista que se multiplica la aparición de sujetos que se asumen como individuos.

Los pintores o los escultores medievales actuaron del mismo modo a lo largo de varios siglos: reyes, emperadores, papas, príncipes, padres de la Iglesia y santos están totalmente desprovistos de individualidad real en frescos y miniaturas, en libros y en representaciones escultóricas, pero dotados a la vez de rasgos que expresan su estado social, político o espiritual. Para ellos lo esencial, y por lo tanto, lo único que merecía atención, era lo que había de común entre un individuo determinado con el tipo, y para nada lo que se apartaba de él, lo hacía destacar.¹³

Las palabras se construyen cuando una idea aparece en muchas conciencias individuales y se hace necesario un vocablo para ser comunicada. Como plantea Marx:

...los hombres producen también, con arreglo a sus fuerzas productivas, las *relaciones sociales* en que producen el paño y el lienzo [...] los hombres que producen las relaciones con arreglo a su producción material, crean también las *ideas*, las *categorías*; es decir, las expresiones ideales abstractas de esas mismas relaciones sociales. Por tanto, estas categorías son tan poco eternas como las relaciones a las que sirven de expresión. Son productos históricos y transitorios.¹⁴

El paisaje representado artísticamente es pintura, fotografía o literatura. Para explicar la representación artística del paisaje, Marí sostiene que “la posición socrático-platónica es que el lenguaje es un camino inseguro y engañoso para acceder al conocimiento de la realidad. Hay que

¹⁰ Maderuelo, J. “Maneras de ver el mundo. De la cartografía al paisaje”, p. 59.

¹¹ Maderuelo, J. “Maneras de ver el mundo. De la cartografía al paisaje”, p. 60.

¹² Maderuelo, J. “Maneras de ver el mundo. De la cartografía al paisaje”, p. 80.

¹³ Gurevich, A. *Los orígenes del individualismo europeo*, p. 170.

¹⁴ Marx, K. “Carta a P.V. Annikov, 28 de diciembre de 1846”, p. 157.

ir a los seres en sí, hay que dirigirse a lo que es la cosa en sí y, posteriormente, servirse de la teoría del lenguaje más adecuada para reflejarla.”¹⁵ Sin embargo, conviene aclarar que el platónico “ir a los seres en sí” es para construir el concepto de la cosa finita que es falsa de por sí. En este sentido, la palabra no es la verdad como tampoco lo es la pintura en tanto que ambas no son más que representación de lo verdadero. Lo verdadero es lo ideal y se encuentra depositado en el alma, en la razón.

El mismo autor señala después: “El paisaje descrito por la pintura se sirve de imágenes visuales que son percibidas por el sentido de la vista y pueden ser reconocidas por todos nosotros.”¹⁶ La objetividad visual es un supuesto que ha sido generalizado por el conocimiento ordinario y extrañamente asumido por Marí. Para Platón las sensaciones de por sí no sólo no son verdaderas sino que constituyen un impedimento para el acceso a la verdad. Ver un territorio, ver una pintura, ver una fotografía, ver un filme o ver un escrito es ver, es decir, se trata del uso del mismo sentido. En todos los casos se trata de una proyección de la conciencia hacia el exterior; de la apertura de una ventana por la que se proyecta lo interior hacia fuera y por la que se interioriza lo exterior a partir de lo contenido adentro. Marí afirma:

Así pues, podríamos afirmar que las imágenes visuales de la pintura son determinadas y objetivas, mientras que las imágenes de la literatura son imprecisas y abstractas. No se puede ver más de lo que se ve en un cuadro, mientras que en la literatura uno puede ver más de lo que hay descrito en las palabras con la ayuda de la imaginación de cada lector. De aquí que la vaguedad de la literatura, por muy minuciosa que sea en su descripción, nunca crea una imagen que pueda identificarse con una forma de la realidad y, a menudo, ni tan siquiera permite una visualización.¹⁷

Aparentemente, la diferencia está en que en la lectura se interiorizan las ideas expresadas en el texto y en los demás casos se interiorizan figuras preestablecidas. Concebidos de manera corpuscular finita, los objetos poseen una forma que puede ser captada por la vista, pero que es construida como figura de pensamiento de conformidad con la estructura de la conciencia, fundiendo captación con referentes preexistentes. En la lectura de un texto paisajístico, la construcción de la figura de pensamiento se realiza con los referentes paisajísticos y no paisajísticos existentes en la conciencia, sin captación de forma alguna proveniente del exterior, por lo que la figura de pensamiento podría no coincidir en nada con la construida por otro sujeto, sea autor o lector, dependiendo del universo de referentes contenidos en sus conciencias. En el caso de la captación visual de formas el constructo puede diferir enormemente entre dos sujetos dependiendo de los referentes que ambas conciencias tengan en común.

Dice Anson: “¿Qué diferencia a los fotógrafos del territorio de los fotógrafos del paisaje? La distancia y el lugar, que actúa directamente sobre la finalidad y el sentido del viaje.”¹⁸ El mismo autor explica que la fotografía es la culminación del territorio y que “...cuando ese ojo territorial sobrepasa sus límites y se vacía de su función primera, se convierte entonces en manifestación estética. El territorio se sueña y se vuelve, por consiguiente, paisaje.”¹⁹ Fotográficamente hablando, las visiones territorial y paisajística tienen diferente profundidad de campo.²⁰

¹⁵ Marí, A. “Paisaje y literatura”, p. 147.

¹⁶ Marí, A. “Paisaje y literatura”, p. 141.

¹⁷ Marí, A. “Paisaje y literatura”, p. 142.

¹⁸ Anson, A. “Territorios y paisajes. Modelos para pensar fotografía y literatura, tal vez soñar”, p. 239.

¹⁹ Anson, A. “Territorios y paisajes. Modelos para pensar fotografía y literatura, tal vez soñar”, p. 153.

²⁰ Anson, A. “Territorios y paisajes. Modelos para pensar fotografía y literatura, tal vez soñar”, p. 241.

El mismo autor explica también que “en el cine existen numerosos elementos de montaje que favorecerán la aparición del paisaje intencional, y que a su vez facilitarán esa transición entre paisaje-escenario y paisaje-autónomo...”²¹ y establece una diferenciación interesante entre diversas representaciones artísticas del paisaje:

En el cine, toda acción se desarrolla en un escenario, en una localización. En las artes plásticas, en la pintura, el género del paisaje es aquel en que la representación de un territorio se ha liberado de toda contingencia narrativa: ése es el momento álgido en que el paisaje emerge y se desarrolla con toda su plenitud. La liberación del paisaje como fondo de una escena, es decir, como escenario, a favor de la representación del paisaje sin pretexto narrativo, es decir, autónomo, es lo que posibilita la pintura de paisaje tal y como la reconocemos hoy.²²

La narración del paisaje no incluye medidas ni distancias sino la experiencia apropiativa del territorio por el sujeto. En ella, la manera en que los elementos constitutivos del paisaje se relacionan entre sí, no está referido a las interacciones entre las cosas que se encuentran en el territorio sino a la forma total constituida con las formas particulares de esos elementos, como subjetivamente aparecen en el sujeto. “Desde la propia acción de la mirada, seleccionando o distinguiendo su foco. Redundando en la forma de percibir corrientemente se mira al paisaje, no a los objetos que lo configuran. Lo específico, lo particular, se diluye a favor de una apreciación más general y compleja.”²³

El autor intenta plasmar en escritura el paisaje existente en su conciencia, que no tiene por qué corresponder con un territorio determinado; el lector construye en su conciencia el paisaje descrito en la escritura, pero de conformidad con la composición de su conciencia, por lo que la figura de pensamiento construida por él puede diferir en grados diferentes de la imagen existente en la conciencia del autor expresada en el escrito. La “...literatura nunca podrá representar ni hacer reconocer el paisaje descrito a través de los términos y de las palabras,”²⁴ como tampoco podrá hacerlo la música, la escultura, la arquitectura, la danza y la pintura. Sin embargo, la apropiación visual gráfica también incluye el establecimiento de una relación entre los contenidos de la conciencia del observador y los del objeto observado. Estéticamente hablando, el mismo cuadro, observado por diferentes sujetos en el mismo momento, aparece de tantas maneras diferente como sujetos se lo apropiaron.

Lo mismo sucede con la música, con cualquier otra expresión artística o con cualquier apropiación cualitativa de lo real: la figura de pensamiento construida de un objeto dice más del sujeto que del objeto.

²¹ Ansón, A. “Territorios y paisajes. Modelos para pensar fotografía y literatura, tal vez soñar”, p. 261.

²² Ansón, A. “Territorios y paisajes. Modelos para pensar fotografía y literatura, tal vez soñar”, p. 260.

²³ Gazapo de Aguilera, D. y C. Lapayese Luque. “¿Desde dónde... se construye el paisaje?”, p. 14.

²⁴ Marí, A. “Paisaje y literatura”, p. 149.

1.3. La apropiación científica del paisaje.

La investigación científica se realiza desde diferentes racionalidades teóricas. Cada racionalidad construye sus objetos de investigación por lo que, no son los objetos reales sino los constructos formales los que, proyectados por la conciencia teorizante, pueden ser percibidos como cosas en sí,¹ como cosas particulares llevadas por los sentidos a la conciencia² o como fenómenos.³

Lo real es percibido o concebido de conformidad con la estructura del bloque de pensamiento produciendo, en el terreno de la ciencia, la ilusión de que lo real se comporta de conformidad con lo establecido por la racionalidad con la que es estudiado. Con esto se valida el planteamiento hegeliano de que “todo lo racional es real porque todo lo real es racional”,⁴ el cual podría ser válido si sólo existieran los modos empírico y teórico de apropiación de lo real y si el modo teórico implicara una racionalidad única y la objetividad se redujera al binomio razón *versus* empiria, verdad *versus* falsedad, episteme *versus* doxa.

Las teorías científicas son propuestas explicativas de lo real construidas con andamiajes categórico-conceptuales. Los conceptos son los contenidos universales de lo concreto u objetos particulares y las categorías son herramientas lógicas que usa la razón⁵ para conocer lo concreto u objetos particulares. Las categorías se usan en los procesos de cognición en los que se construyen conceptos y tienen la función de cohesionar los conceptos con los sistemas conceptuales de una teoría, conformando un constructo lógico-racional que expresa las formas y contenidos de lo real como es concebido desde esa teoría.

Los andamiajes con los que con construidas las teorías científicas han sido tomados de tres estructuras filosóficas básicas constituyentes de tres racionalidades teóricas: Platón, Aristóteles⁶ y Kant.⁷ Las teorías científicas no sólo articulan referentes de otras teorías en el mismo o en diferente tiempo histórico, sino que también incorporan las ideas religiosas, políticas, económicas, artísticas y práctico-utilitarias. Los problemas de la ciencia son problemas filosóficos y toda teoría científica está sustentada en concepciones ontológicas y epistemológicas afiliadas a determinadas filosofías. Sin embargo, las filiaciones filosóficas de los científicos no son unívocas; los *corpus* teóricos se construyen en andamiajes categórico-conceptuales híbridos, en los que se mezclan referentes ontológicos y gnoseológicos de las tres fuentes filosóficas originarias, constituyendo racionalidades científicas unitarias a las que se subordinan los referentes no teóricos integrados. Sin embargo, estas racionalidades científicas unitarias poseen un formato platónico, aristotélico o kantiano.

Los referentes que más ayudan a identificar la filiación filosófica de los conceptos y de las categorías integrantes de un *corpus* teórico son tiempo y espacio. En Platón el tiempo y el espacio son infinitos y absolutos, pues las cosas existen en el tiempo y en el espacio; en Aristóteles son contenido de los objetos, pues el espacio y el tiempo están en las cosas y; en Kant, no existen en sí, sino que son intuiciones sensibles a priori. La máxima expresión científica de la concepción filosófica platónica de tiempo y espacio es Newton. Basado en Galileo y en Descartes, Newton convierte el vacío geométrico en universo y al universo en espacio infinito y vacío absoluto. Los objetos están constituidos por agregaciones corpusculares y están en el tiempo y en el espacio⁸ y

¹ Platón. *Diálogos*, pp. 425-427.

² Aristóteles. *Acerca del alma*, p. 104.

³ Kant, I. *Crítica de la razón pura*, pp. 55-68.

⁴ Hegel, G. W. F. *Ciencia de la lógica*, p. 512.

⁵ Hegel, G. W. F. *Fenomenología del espíritu*, pp. 107, 246, 253, 259, 316, 322.

⁶ Koyré, A. 2000. *Estudios de historia del pensamiento científico*.

⁷ Kant, I. *Crítica de la razón pura*, p. 125.

⁸ Pérez de Laborda, A. *Estudios filosóficos de historia de la ciencia*, p. 335.

son las propiedades matemáticas y no las cualidades sensibles las que permiten su conocimiento objetivo. Los sentidos son subjetivos; la matemática es objetiva.⁹

La concepción del tiempo y el espacio como contenido de los objetos fue creada por Aristóteles y es sustentada por Einstein y Marx. Aristóteles concebía al espacio como un *continuum*, la tierra está inmóvil en el centro del universo y el movimiento, el tiempo y el espacio son cualidad de los objetos concretos. El espacio es el lugar ocupado por un objeto y no existe el vacío ni objetos cuya forma corresponda con las figuras geométricas. El conocimiento inicia con los sentidos y la matemática es aplicable en el mundo supralunar pero no en el sublunar. Las concepciones filosóficas de Platón y Aristóteles son antitéticas y producto de la relación profesor-alumno en la que el alumno niega la teoría de su profesor contestando negativamente a cada uno de los puntos.

Kant rompe con Platón y Aristóteles y afirma la inexistencia del tiempo reduciéndolo a intuición sensible a priori. Dice:

Es pues, indudablemente cierto y no sólo posible o verosímil, que el espacio y el tiempo, como condiciones necesarias de toda experiencia (externa e interna) son solo condiciones subjetivas de toda nuestra intuición, en relación con las cuales, por tanto, todos los objetos son meros fenómenos y no cosas dadas por sí en ese modo; de esos fenómenos pueden decirse por lo tanto *a priori* muchas cosas, en lo que toca a la forma de los mismos; pero no se puede nunca decir lo más mínimo de la cosa en sí misma, que está a la base de esos fenómenos.¹⁰

Esta concepción es asumida parcialmente por Heisenberg y se sirve de ella para la construcción de la base teórica de la mecánica cuántica. Dice:

Resulta de ello, en definitiva, que las leyes naturales que se formulan matemáticamente en la teoría cuántica no se refieren ya a las partículas elementales en sí, sino a nuestro conocimiento de dichas partículas. La cuestión de si las partículas existen «en sí» en el espacio y en el tiempo, no puede ya plantearse en esta forma, puesto que en todo caso no podemos hablar más que de los procesos que tienen lugar cuando la interacción entre la partícula y algún otro sistema físico, por ejemplo los aparatos de medición, revela el comportamiento de la partícula.¹¹

Esta trilogía aparece en la teorización del paisaje. El ambiente y el paisaje pueden ser concebidos como unidades holísticas¹² o como agregación de cosas,¹³ lo que implica utilizar métodos diferentes: i) el estudio de las relaciones entre componentes, en el primero de los casos o, ii) el estudio de los componentes, en el segundo de ellos.

Paisaje es un constructo subjetivo en el que participan referentes artísticos que aluden a un sustrato real de carácter territorial. Sin embargo, el paisaje es predominantemente investigado como objetividad exterior al sujeto independiente de él, a pesar de que, estrictamente hablando, el paisaje es construido subjetivamente por sujetos individuales, si bien sus conciencias son condensación de una cultura dado que ante el mismo sustrato material territorial, no todos los sujetos construyen paisaje y que, quienes sí lo hacen, mantienen en la intimidad la figura de pensamiento construida.

⁹ Koyré, A. *Estudios de historia del pensamiento científico*, p. 194.

¹⁰ Kant, I. *Crítica de la razón pura*, p. 67.

¹¹ Heisenberg, W. K. *La imagen de la naturaleza en la física actual*.

¹² Morin, E. *El método. La naturaleza de la naturaleza*, pp. 130, 155, 170.

¹³ Descartes, R. *Discurso del método*, p. 24.

La investigación científica del paisaje, al igual que la de cualquier otro objeto, se realiza desde una teoría científica determinada, por lo que la concepción onto-epistemológica de esa teoría constituye el sustento intelectual del investigador para apropiarse del objeto. A ello se debe que difieran las concepciones de paisaje y la manera de investigarlo y que adquieren alguna de las siguientes cinco modalidades: i) el paisaje es una figura de pensamiento construida con el concurso de referentes artísticos, ii) una colección de cosas en sí ubicadas en un territorio determinado, iii) el conjunto de relaciones establecidas entre las cosas ubicadas en un territorio, iv) el constructo subjetivo vinculado con el sustrato material en él aludido o v) una representación artística.

Evidentemente, cada una de las modalidades señaladas se realiza desde una racionalidad científica determinada la cual está constituida por el andamiaje categórico-conceptual de la teoría asumida para investigar el paisaje. La combinación de categorías y conceptos de diferentes racionalidades dificulta la determinación de la filiación teórica del investigador y de la relación de conocimiento que establece con el objeto de investigación, ya que ésta incluye también la activación de referentes no teóricos debido a la complejidad estructural de su conciencia. Por ello, la relación de conocimiento teorizante puede darse en un contexto de *subsunción* de la relación sujeto-objeto preestablecida a priori en una teoría científica a una racionalidad distinta, aunque ocasionalmente sea confundida con la enunciada en la teoría supuestamente asumida.

La teorización científica del paisaje se ha dado predominante desde las tres primeras modalidades arriba enunciadas, en cambio, la teoría que integra el objeto paisajístico con la figura de pensamiento y el sustrato material territorial está en proceso de construcción y es la postura más prometedora.¹⁴

El paisaje en el arte es pintura, fotografía, cine o literatura; como objeto de contemplación estética es posible en todas las formas de la conciencia; como objeto de la ciencia el paisaje ha sido concebido como figura de pensamiento, como sustrato material y como relación entre la figura de pensamiento y el sustrato material. Como figura de pensamiento el paisaje es concepto de la teoría del arte; como sustrato material es objeto de conceptualización de múltiples racionales y concebido como ecosistema, medio ambiente, territorio, geosistema, colección de objetos, etc.

Para Minca al igual que para la mayoría de los tratadistas del paisaje, a Humboldt se debe el tránsito de la concepción estética del paisaje a concepto científico,¹⁵ mediante un proceso en el que se "... intenta hacer coincidir la dimensión estética y la científica o, dicho en otras palabras, la moral y la política."¹⁶ Álvarez Munarriz propone la categoría "paisaje" para expresar los múltiples significados que los hombres otorgan al territorio. De este modo, la categoría "paisaje" representa todas las significaciones histórico-sociales de territorio aunque no exista en las comunidades humanas concretas como vocablo ni como representación estética subjetiva del territorio. Dice: "El territorio es concebido como un escenario que enmarca la vida humana y supone la existencia de sujetos humanos los cuales le impregnan de un sentido determinado que proviene de una época y cultura específicas. Los múltiples significados que los hombres otorgan al territorio se pueden entender con la categoría de paisaje."¹⁷

Por otra parte, Álvarez Munarriz reduce la aplicación de la categoría de "paisaje" a las representaciones subjetivas del territorio sin identificarlas con él, es decir, el paisaje está en la conciencia de los sujetos en tanto que el territorio se encuentra en la exterioridad de los mismos. Urquijo Torres y Barrera Bassols hacen una observación interesante. Sostienen:

¹⁴ Campos Reyes, O. "Del paisaje a la ciudad", p. 46.

¹⁵ Minca, C. "El sujeto, el paisaje y el juego posmoderno", pp. 215-216.

¹⁶ Minca, C. "El sujeto, el paisaje y el juego posmoderno", p. 214.

¹⁷ Álvarez Munarriz, L. "La categoría de paisaje cultural", p. 64.

...comúnmente los científicos tienen el objetivo de mostrar el paisaje en su especificidad, sin depender de los sentimientos del espectador. Al científico decimonónico no le interesó las “apariencias” de las cosas, sino las cosas mismas, objetivizadas, congeladas. En ese momento fundante, los geógrafos, especialistas en el análisis del espacio, realizan construcciones intelectuales en torno al paisaje, aparentemente contradictorias y subjetivas: la “separación” y el “ensamblaje” de sus componentes. Frente al objeto de observación la mirada analítica disecciona los diferentes elementos del medio, apoyándose en los datos de la percepción. Luego, el investigador geográfico recompone las partes; le “devuelve” la vida.¹⁸

Lejos de buscar una integración objetual de las tres dimensiones del paisaje (subjetiva, objetiva y relacional), los investigadores han optado por convertir el sustrato material en el único componente factible de investigación científica “objetiva”. El propio Zimmer se envuelve en una contradicción en la que se expresan múltiples confusiones teóricas como lo son el contenido estético del territorio, la representación estética arbitraria individual del paisaje y la existencia de diversos modos de apropiación de lo real. Dice:

A pesar de toda la posible representación estética, el paisaje, pues, continúa siendo una realidad autónoma que trasciende la total arbitrariedad del individuo. Esta realidad implica que la relación del individuo con la naturaleza no puede ser meramente estética, sino que siempre será también una relación real, que se refleja en su reflexión estética sobre el paisaje.¹⁹

El planteamiento de Zimmer conduce a formular la siguiente pregunta: ¿qué es lo que trasciende la total arbitrariedad apropiativa del sujeto? Dentro de la lógica de Zimmer la respuesta es: el sustrato material, es decir, el territorio, no el paisaje. ¿Qué, acaso, la relación estética no es real? Zimmer confunde relación real con apropiación práctico-utilitaria, como si las apropiaciones mágica, religiosa, artística y científica fueran irreales por no transformar materialmente el territorio. Al respecto, Hernández López señala:

El concepto de patrimonio también ha cambiado en su devenir histórico. Mientras el paisaje transitó de representación a “cosa” para luego ser movilizado como una mercancía, el concepto de patrimonio pasó de ser un repositorio o acervo para adoptar una forma más elástica ampliando sus alcances al grado de considerar como bien patrimonial ciertas expresiones intangibles y paisajes, cuyas características son su vitalidad o el hecho de no requerir repositorios para su almacenamiento o exhibición. Empero, al contar con un sello distintivo esos bienes se promueven como símbolos que contribuyen a la formación de una identidad cultural. Sin embargo, en la actualidad, al igual que el paisaje, la conceptualización del patrimonio funciona como mercancía generadora de capital.²⁰

Por su parte, López Silvestre considera que la teorización científica del paisaje se inscribe en dos grandes racionalidades: una idealista y otra materialista. La primera considera que el paisaje es una construcción mental y que disfrutar estéticamente de un paisaje es *reconocer* en él algo

¹⁸ Urquijo Torres, P. y N. Barrera Bassols. *Historia y paisaje. Explorando un concepto geográfico monista*, p. 238.

¹⁹ Zimmer, J. “La dimensión ética de la estética del paisaje”, p. 30.

²⁰ Hernández López, J. de J. “Paisajes vemos, de su creación no sabemos. El paisaje agavero patrimonio cultural de la humanidad”, p. 126.

artístico dentro de las coordenadas en las que se nos ha educado.²¹ La materialista identifica el paisaje con el territorio o las cosas.²²

Urquijo distingue tres enfoques: la ecología del paisaje de corte biológico o ecosistémico, la geoecología que incluye la geografía física y la ecogeografía y la geografía cultural y propone "...explorar el paisaje sin "adjetivos", pero considerando su carácter monista, polisémico y multivalente."²³ Reconociendo esta diversidad de enfoques, Cáncer considera que no necesariamente se contraponen sino que "frecuentemente resultan complementarios",²⁴ sin percatarse de que, en muchos de los casos se trata de teorías inconmensurables.

En cuanto objeto de investigación científica, el paisaje puede ser concebido y estudiado de múltiples maneras. i) La predominante en ciencias físico-naturales que concibe al paisaje como territorio o como ecosistema; ii) la estética que consiste en estudiar al paisaje representado a partir del valor estético de las obras de arte; iii) la psicológica en la que el paisaje es un constructo mental existente sólo en la conciencia de los sujetos individuales; iv) la histórico social en la que es tratado como construcción social. Como constructo social, el paisaje es un texto que contiene las confrontaciones sociales, las cosmovisiones, la ideología y el poder social.

²¹ López Silvestre, F."¿Es el paisaje simple reconocimiento? Sobre mis problemas de atención en Barbizon", p. 94.

²² López Silvestre, F."¿Es el paisaje simple reconocimiento? Sobre mis problemas de atención en Barbizon", p. 93.

²³ Urquijo Torres, P. y N. Barrera Bassols. Historia y paisaje. Explorando un concepto geográfico monista, p. 245.

²⁴ Cáncer, L."Aproximación crítica a las teorías más representativas de la ciencia del paisaje", p. 18.

2. EL PAISAJE COMO FIGURA DE PENSAMIENTO.

2.1. La apropiación social del territorio.

El miembro de la entidad comunitaria mantiene una relación unitaria con la naturaleza; el sujeto es naturaleza y es territorio. Las comunidades toman los satisfactores de la naturaleza y, al hacerlo, se apropian de un territorio, independientemente de que se trate de comunidades nómadas que establecen itinerarios cíclicos o de comunidades sedentarias. Entre mayor es el estado de animalidad de los individuos que constituyen una comunidad, mayor es la determinación que ejercen los elementos naturales sobre ellos y menor el impacto de su actividad sobre el territorio. Sin embargo, las necesidades de los humanos en su estado más primitivo son sociales a pesar de provenir directa e inmediatamente de su estado animal. En la medida en la que se incrementan las relaciones entre los miembros de una comunidad y con el resto de la naturaleza, mayor es el poder de transformación y acondicionamiento del territorio para la satisfacción de las necesidades sociales de los individuos y menor la determinación que los elementos de la naturaleza ejercen sobre el hombre, sin que se llegue nunca a su desaparición.

La complejización de las relaciones sociales genera la división del trabajo. Con el surgimiento histórico de la división del trabajo se diversifican las afectaciones individuales del territorio, si bien en sus primeros momentos esto no implicó la ruptura de la unidad humana con la naturaleza, la cual se mantuvo hasta la aparición del modo artístico de apropiación de lo real en las formaciones sociales clasistas, en las que la mediación entre sujetos se traduce a mediación con la naturaleza en una relación de otredad.

La ruptura de la unidad hombre-naturaleza no destruye el carácter transformador del territorio por el hombre sino que, por lo contrario, lo estimula. La naturaleza ya no se explota para satisfacer necesidades de sobrevivencia de los individuos, sino que se orienta a la generación de excedentes que permitan el sostenimiento de un grupo creciente de sujetos que no participan directamente en la obtención de satisfactores de la naturaleza y, posteriormente, de individuos que no participan en el proceso de producción y que son los que individualmente más satisfactores requieren y consumen.

La actividad práctica productiva del hombre se expresa como apropiación material de la naturaleza en un lugar, en un territorio, vertiéndose como transformación físico-material del mismo. El hombre construye socialmente el territorio adecuando la naturaleza a la satisfacción de las necesidades que culturalmente va adquiriendo y que muchas de ellas poseen un sustrato físico-biológico. Al hacerlo, va plasmando en el territorio su concepción de lo real, sus aspiraciones, sus anhelos y los artificios que requiere para vivir.

La apropiación paisajística del territorio surge como necesidad de satisfacción de una necesidad estética. Este proceso de apropiación lleva a la conciencia el sustrato material, el territorio, que también ha sido históricamente construido al igual que los referentes artísticos que hacen posible su apropiación. Tanto el sustrato material del paisaje como la figura paisajística de pensamiento son constructos histórico-sociales producto de una relación dialéctica establecida entre los contenidos de la conciencia y los objetos externos, sólo que el territorio aparece apropiado como paisaje hasta que es objeto del arte, lo cual hace posible la generación de los referentes que permiten su apropiación artística, lo cual sucedió hasta la Edad Media.

Esto significa que el territorio no siempre ha sido apropiado como paisaje y que hoy día la apropiación no necesariamente se realiza de este modo, por lo que no es obligatorio que los sujetos que habitan un territorio se lo apropiaran de este modo. El paisaje implica una apropiación estética del territorio, por lo que se requiere de la existencia de referentes artísticos en la

conciencia de los sujetos. Esta sutileza no siempre es percibida por los investigadores científicos del paisaje, aunque muchos de ellos reconocen la construcción social del territorio.¹

La sociedad dividida en clases caracterizada por la explotación del trabajo de los individuos y la explotación crecientemente intensiva de la naturaleza, genera individuos con grados diferenciales de conciencia del lugar que ocupan en la sociedad, de su participación en la transformación de la naturaleza en general y de su territorio en particular, del mundo y de la sociedad en que vive y está construyendo. La sociedad es la que hace posible la escisión entre los sujetos en clases sociales y entre sujeto y objeto, lo cual posibilita la apropiación artística del mundo y de la cual emerge la apropiación paisajística del territorio. La existencia de una enorme masa de esclavos permite que los miembros de la comunidad que los esclaviza puedan sustraerse de la producción directa de satisfactores y ocuparse en el arte, la reflexión y el sometimiento de los esclavos.

Los sujetos durante toda su vida construyen territorio sin que su participación implique una apropiación paisajística de los territorios que habitan ni de territorios ajenos. Es decir, la historia y la cultura se encarnan de manera diferencial en los sujetos, de modo tal que la sensibilización paisajística no necesariamente es depositada en el sujeto. Como sostiene Hegel, aunque el espíritu universal se encuentre en el nivel de despliegue como espíritu absoluto, sus encarnaciones en los humanos pueden corresponder a cualquiera de los niveles por los que históricamente transitó, es decir, espíritu subjetivo, espíritu objetivo o espíritu absoluto.²

Interpretado de manera marxista, el planteamiento de Hegel sugiere que la existencia de un determinado modo de producción en una región determinada no implica la homogeneidad de todo lo contenido en ese territorio. Por ejemplo, en formaciones económico-sociales en las que el modo capitalista de producción es dominante, existen formas de producción en las que no existe compra-venta de fuerza de trabajo, propiedad privada de medios de producción, ansiedad acumulativa de capital ni de consumo conspicuo. En el régimen capitalista aparecen sujetos y grupos sociales que encarnan momentos anteriores de desarrollo del capitalismo o, incluso, de modos de producción anteriores que, finalmente entablan relaciones secundarias con el sistema pero que nunca asumen su cosmovisión.

Para Hegel el estado animal del hombre que lo coloca al nivel de un ser más de la naturaleza, es momento enajenado de su esencia; su negación originaria necesaria. La ruptura con la naturaleza es su negación animal y su afirmación humana. Dice Hegel:

Por tanto, aquello mediante lo cual el individuo tiene aquí validez y realidad es la cultura. La verdadera naturaleza originaria y la sustancia del individuo es el espíritu del extrañamiento del ser natural. Esta enajenación es, por consiguiente tanto fin como ser allí del individuo; y es, al mismo tiempo, el medio o el tránsito tanto de la sustancia pensada a la realidad como, a la inversa, de la individualidad determinada a la esencialidad.³

Con una traducción materialista, Marx coincide con Hegel. Para Marx la sociedad es la "...cabal unidad esencial del hombre con la naturaleza, la verdadera resurrección de la naturaleza, acabado naturalismo del hombre y acabado humanismo de la naturaleza."⁴ La enajenación del hombre no está en su animalidad, sino en la construcción de la sociedad de clases y del Estado, en el despojo del que la mayoría de los individuos son objeto por parte de la clase dominante. Se le enajena al

¹ Mata Olmo, R. "El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible. Conocimiento y acción pública", p. 156.

² Hegel, G. W. F. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, p. 258.

³ Hegel, G. W. F. *Fenomenología del espíritu*, p. 290.

⁴ Marx, C. *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, p. 116.

individuo explotado el diseño del proyecto (enajenación subjetiva) y el producto de su trabajo (enajenación objetiva).

Se trata del proceso inverso planteado por Hegel. En Marx la enajenación del hombre no está en el punto de partida como entidad comunitaria sino mucho después al dividir su sociedad en clases. La desenajenación del sujeto se dará hasta el advenimiento de una sociedad en la que no existan clases sociales y no exista, por lo tanto, la necesidad de imponer concepciones del mundo. Dice Marx:

El comunismo, como superación positiva de la propiedad privada, como autoenajenación humana y, por tanto, como real apropiación de la esencia humana por y para el hombre; por tanto, como el retorno total, consciente y logrado dentro de toda la riqueza del desarrollo anterior, del hombre para sí como un hombre social, es decir, humano. Este comunismo es, como naturalismo acabado humanismo y, como humanismo acabado = naturalismo es la verdadera solución del conflicto entre el hombre y la naturaleza y del hombre contra el hombre, la verdadera solución de la pugna entre la existencia y la esencia, entre la objetivación y la afirmación de sí mismo, entre la libertad y la necesidad, entre el individuo y la especie. Es el secreto revelado de la historia y tiene la conciencia de ser esta solución.⁵

La apropiación del territorio como lugar de paso, de asentamiento temporal o de asentamiento permanente es producto de la organización social interna de la comunidad humana y de las decisiones tomadas por otras comunidades. Cuando el hombre se apropia de los satisfactores tal como los encuentra en la naturaleza es nómada y establece itinerarios temporales con base en la disponibilidad de satisfactores en cada región. Su organización social corresponde con la estrategia de obtención de satisfactores y el territorio apropiado por la comunidad está integrado por los lugares (espacio-tiempo) ocupados en su recorrido. La decisión de sedentarización seguramente se debió a la existencia permanente de satisfactores allá de dos estaciones del año y que representó una transformación en la organización social y en el proceso de trabajo.

La sedentarización trajo consigo la apropiación comunal del territorio, la agricultura y la guerra cuando el territorio apropiado era ocupado temporalmente por otra comunidad nómada. La sedentarización de una comunidad obligó a otras a proceder de manera semejante a ella y entre más comunidades se sedentarizan mayor es la presión para hacerlo para aquellas que se mantienen en estado nómada. Las comunidades nómadas consideraban una agresión que otra comunidad ocupara permanentemente el territorio que ellas habitaban temporalmente; las comunidades sedentarias consideraban una agresión que una comunidad nómada reclamara la ocupación del territorio en el que ella se había asentado. Surge la guerra y con ella la aparición de un grupo social crecientemente dedicado a la defensa de la comunidad y finalmente profesionalizado y convertido en clase social privilegiada que no participaba en el proceso de producción de satisfactores.

En la medida en la que se va complejizando la estructura social va aumentando el número de individuos que no participan directamente en la producción de satisfactores, pero sí en su consumo. Estos grupos sociales “parasitarios” van incrementando en calidad y cantidad sus satisfactores hasta llegar a un momento histórico en el que se requieren de grandes masas de trabajadores para satisfacerlos.

La relación hombre-naturaleza se va modificando y en la medida en que va aumentando el dominio del hombre sobre la naturaleza se va acelerando la utilización de ésta como satisfactor de necesidades práctico-utilitarias agregando posteriormente la satisfacción de necesidades de orden

⁵ Marx, C. *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, p. 114.

mágico-religioso, artístico y científico. La explotación creciente de la naturaleza exterior al hombre acaba transformándola. El territorio cada vez es más producto de la acción humana que de la naturaleza, convirtiendo al hombre en el más importante factor generador de su morfología: explota, altera y destruye las formas naturales. Como afirma Sauer:

El paisaje cultural es creado por un grupo cultural a partir de un paisaje natural. La cultura es el agente, el área natural es el medio, el paisaje cultural es el resultado. Bajo la influencia de una determinada cultura, cambiante ella misma a lo largo del tiempo, el paisaje se ve sujeto a desarrollo, atraviesa por fases, y alcanza probablemente el fin de su ciclo de desarrollo.⁶

En este proceso de transformación del territorio las relaciones hombre-naturaleza cambian de carácter. En la entidad comunitaria, el individuo, encarnación de su comunidad, colectivamente se relacionaba con la naturaleza para satisfacer las necesidades de su comunidad. La apropiación de la naturaleza era colectiva al igual que la concepción óptica que de ella se tenía. En la sociedad dividida en clases la situación es completamente diferente: dependiendo del lugar que se ocupa en las relaciones sociales de producción es la manera específica de apropiarse el mundo. De este modo, el sujeto que participa en el proceso de transformación de la naturaleza como vendedor de fuerza de trabajo, no guía su práctica productiva por un proyecto determinado de naturaleza o territorio, sino que se limita a su práctica laboral la cual es determinada por su inmediato superior jerárquico. En la medida en la que se eleva la jerarquía del puesto ocupado, es mayor el campo de percepción del proyecto global de transformación de lo real.

Individuos pertenecientes a diferentes clases sociales participan de la misma forma de la conciencia pero no de las mismas figuras de pensamiento construidas en ella. Finalmente, son los poseedores del capital y sus inmediatos inferiores los únicos que tienen conciencia de las características que adquirirá el producto del trabajo, porque ellos son quienes lo determinan. Los demás han sido enajenados objetiva y subjetivamente.

El desarrollo de las comunidades humanas se plasma en el territorio, es decir, en el grado de humanización de la naturaleza. El desarrollo de una comunidad genera necesidades que la empujan más allá de su territorio y la conduce a invadir material o subjetivamente otros territorios. Las fuerzas sociales existentes en el interior de una comunidad son aplastadas por la comunidad conquistadora o por uno o algunos de los grupos sociales que la constituyen, al aliarse éstos con las nuevas fuerzas dominantes e integrándose al proyecto cultural de éstas. En situaciones como ésta va incluida la conformación del territorio.⁷

Muchas de las veces la imposición de nuevos modelos culturales es presentada con el ropaje de “progreso”. La idea de progreso fue generada en el régimen capitalista para expresar la continuidad del proceso de acumulación de capital presentada como dominio de la naturaleza. Se dice que hay mayor progreso cuando la naturaleza es mayormente convertida en mercancías. Dice Gramsci:

El nacimiento y el desarrollo de la idea de progreso corresponden a la conciencia difusa de que se ha alcanzado cierta relación entre la sociedad y la naturaleza (incluido en el concepto de naturaleza el de azar y de “irracionalidad”) por la cual los hombres en su conjunto, están más seguros de su porvenir, pueden concebir “racionalmente” planes generales para su vida.⁸

⁶ Sauer, C. O. “La morfología del paisaje”, p. 16.

⁷ Sauer, C. O. “La morfología del paisaje”, p. 16.

⁸ Gramsci, A. *Introducción a la filosofía de la praxis*, p. 31.

La idea de progreso aparece asociada a la de seguridad partiendo del supuesto de que, entre más alejado esté el ser humano de la naturaleza, más segura tiene su integridad física y emocional. Es en los estratos más elevados de las fracciones de la clase dominante donde se construye el ideal de progreso y desde ahí se difunde a toda la sociedad para que sea interiorizado por los sujetos, independientemente de la fracción o de la clase social a que pertenezcan. Sin embargo, dentro del territorio de un Estado nación, hay grupos sociales pertenecientes a las clases subalternas que se mantienen al margen de estas influencias culturales y que siguen concibiéndose a merced de las fuerzas naturales, del azar y de la magia, como es el caso de muchas comunidades campesinas.

Como se puede apreciar, nuevamente aparece la confirmación del planteamiento hegeliano de la encarnación en el mismo tiempo lineal de niveles diferentes de desarrollo del espíritu universal y del planteamiento marxista de condensación de tiempo y espacio en formaciones sociales, que no respetan el tiempo cronológico ni el espacio absoluto. Sin embargo, la idea hegeliana de afirmación del espíritu universal en la cultura y de su enajenación en la naturaleza, es concebida de manera inversa por Marx como unidad hombre-naturaleza y recuperada de esta manera por Gramsci en términos de que

La esencia humana de la naturaleza existe solamente para el hombre social, ya que solamente existe para él como nexo con el hombre, como existencia suya para el otro y del otro para sí, al igual que como elemento de su vida de la realidad humana; solamente así existe como fundamento de su propia existencia humana.⁹

Marx lo plantea de este modo: “La esencia humana de la naturaleza no existe más que para el hombre social pues sólo así existe para él como vínculo para el hombre, como existencia suya para el otro y existencia del otro para él, como elemento vital de la realidad humana...”,¹⁰ ya que la historia es una transformación continua de la naturaleza humana.¹¹ Esta historia ha llegado en su despliegue hasta la formación social capitalista.

Es consustancial al régimen capitalista su universalización: universalización de los satisfactores como mercancía y universalización del capitalismo como modo de producción en todo el mundo. De manera creciente, las necesidades humanas están siendo satisfechas por mercancías y la mayoría de las naciones del mundo van asumiendo el modo capitalista de producción como organización político-social. La universalización de la mercancía contiene dos aspectos: i) la conversión de los satisfactores en mercancía y ii) la universalización de la necesidad y de la mercancía que la satisface. Así, en la medida en la que una necesidad se asume en mayor número de regiones y naciones del mundo, mayor es el volumen de su producción, mayor es el consumo absoluto de recursos naturales utilizado para su producción y distribución y menor es el costo de éstas dos últimas.

La universalización de la mercancía y de las necesidades implica un grado muy elevado de homogenización de las conciencias, lo cual incluye la interiorización de una enorme cantidad de modelos existenciales que incluyen personalidad, objetos, conductas, ideales, proyectos personales, estructuras políticas, relaciones sociales, etc. subrepticamente introducidos en los individuos para que sean tomados por estos como inmanentes. “La sobreeconomización del mundo induce la homogeneización de los patrones de producción y de consumo, y atenta contra un proyecto de sustentabilidad global fundado en la diversidad ecológica y cultural del planeta.”¹²

⁹ Marx, C. *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, p. 116.

¹⁰ Marx, K. *Manuscritos: economía y filosofía*, p. 145.

¹¹ Marx, K. *Miseria de la filosofía*, p. 121.

¹² Leff, E. *Racionalidad ambiental*, p. 112.

Esto se traduce en reproducción de criterios paisajísticos entre la población y en la multiplicación territorial de remedos de los modelos estandarizados de paisaje socializados.

Se estandariza la alimentación, el vestido, los sistemas de comunicación, la vivienda, los estudios y cada día aumenta más y más el número de individuos semejantes, cosificados, estandarizados también. No sólo eso, el régimen capitalista “subordinó la ciencia de la naturaleza al capital y quitó a la división del trabajo la última apariencia de naturalidad, en cuanto esto sea posible dentro del trabajo, y redujo todas las relaciones naturales a relaciones de dinero.”¹³ La estandarización incluye al territorio. En todo el mundo se encuentran semejantes centros comerciales, hoteles, escuelas, jardines, parques ecológicos, estadios deportivos, carreteras, postes, cabañas y casas que dan cuenta de una cultura común en muchos de sus aspectos. En este proceso de estandarización de territorios participa la mayoría de la población, pero la decisión es tomada por los grandes empresarios, los gobernantes y los profesionales a su servicio.

El habitante, dice Martínez de Pisón, “...crea el paisaje no sólo porque lo construye materialmente, sino porque lo idea como tal paisaje, porque interpreta su territorio como paisaje”,¹⁴ y no es así: el habitante construye el territorio con base en los modelos que le han interiorizado impositivamente y no necesariamente se apropia paisajísticamente del territorio que habita y conforma, porque no siempre cuenta con los referentes artísticos requeridos para ello.¹⁵

El Convenio Europeo del Paisaje asume una definición jurídico-política de paisaje que ha sido convertida en concepto en el ámbito académico-científico, operándose un empobrecimiento del mismo. Dado que todo territorio es paisaje independientemente del modo en el que es apropiado por el sujeto, la diferencia entre el sustrato material y la figura de pensamiento que de ese sustrato fue construida desaparece.

El territorio es identitario independientemente de que el sujeto construya o no la figura de paisajística del territorio que habita. Es identitario porque la vida cotidiana la desarrolla el sujeto en un territorio dejando en él su huella producto de las actividades prácticas realizadas. Pero no sólo existe la marca del sujeto en el territorio sino también la marca del territorio en la constitución del sujeto. El territorio habitado incide en el desarrollo de determinadas sensibilidades, en la construcción de proyectos existenciales, en la conservación de nostalgias y añoranzas.¹⁶ Pero la voracidad capitalista construye, modifica y destruye territorios y genera formas nuevas estandarizadas que, la mayoría de las veces, atentan contra la integridad emocional de habitantes y visitantes. Esta frívola homogenización de las formas producto de la universalización del mercado capitalista ha conducido a la toma de conciencia del valor de lo diferente, de los lugares que no han sido transformados y que aún signan la identidad de sus pobladores. Sin embargo, estos lugares veces acaban incorporados a la dinámica capitalista manteniendo su identidad o inventándoles otra que es vendida turísticamente y genera utilidades al capital. Es el caso de las comunidades indígenas, los llamados “pueblos mágicos”, los parques ecológicos, etc. Dice Nogué:

No hay duda de que los lugares —y sus paisajes— han acusado el impacto de las telecomunicaciones, de la mayor velocidad de los sistemas de transporte, de la mundialización de los mercados, de la estandarización de las modas, de los productos, de los hábitos de consumo. No en vano hablamos de homogeneización y de banalización del paisaje. Es cierto que han aparecido “no lugares”, que han emergido territorios sin discurso y que hemos creado paisajes sin imaginario, pero, con todo, sigo pensando que muchos lugares siguen conservando su carácter y que nos resistimos a

¹³ Marx, K. y F. Engels. *La ideología alemana*, p. 135.

¹⁴ Martínez de Pisón Stampa, E. “Teorías del paisaje”, p. 417.

¹⁵ Nogué, J. “El paisaje como constructo social”, p. 12.

¹⁶ Zusman, P. “Epílogo. Perspectivas críticas del paisaje en la cultura contemporánea”, p. 292.

perder el sentido de lugar: no nos resignamos a que nos eliminen de un plumazo la identidad de nuestros paisajes y la conflictividad territorial hoy existente es una prueba de ello, como veremos más adelante.¹⁷

La llamada globalización que no es otra cosa que la universalización del capitalismo planteada por Marx, es generadora de movimientos sociales que reclamen su identidad, sin embargo, es necesario no olvidar que la conciencia social se condensa diferencialmente en los sujetos individuales, por lo que el paisaje deseado puede adquirir múltiples formas entre los miembros de una comunidad y una de ellas puede ser la socializada por el capitalismo haciendo uso de su poderoso aparato generador de conciencia.

En el capitalismo el territorio va siendo modificado de manera creciente. De un momento a otro desaparece un valle y en su lugar se encuentra un conjunto de bodegones, un centro comercial, un aeropuerto o una unidad habitacional. También estos desaparecen en un lapso muy corto o son abandonados por un largo tiempo perdiendo su identidad territorial. Esto hace decir a Nogué que

...aunque en la nueva fase de evolución del sistema capitalista el espacio y el tiempo se hayan comprimido, las distancias se hayan relativizado y las barreras espaciales se hayan suavizado, el territorio —los lugares— no sólo no ha perdido importancia, sino que ha aumentado su influencia y su peso específico en los ámbitos económico, político y cultural. Precisamente, cuando parecía que iba a suceder justo lo contrario, estamos asistiendo a un excepcional proceso de revalorización de los lugares que, a su vez, genera una competencia entre ellos inédita hasta el momento.¹⁸

Pero el tiempo y el espacio no se expanden ni se comprimen sencillamente porque no existen. La revalorización del lugar se debe a la homogenización generada por el capitalismo: es hasta que se percibe la invasión de la repetición de lo mismo que se aprecia el valor de lo diferente. En otra parte dice Nogué:

...la dispersión del espacio construido ha provocado una fragmentación territorial de consecuencias ambientales y paisajísticas preocupantes, agravadas por el abandono de la actividad agraria. El crecimiento urbanístico desorganizado, espacialmente incoherente, desordenado y desligado de los asentamientos urbanos tradicionales ha destruido la lógica territorial de muchos rincones del país. Ello, junto con la implantación de determinados equipamientos e infraestructuras pesadas y mal diseñadas, así como la generalización de una arquitectura de baja calidad estética —en especial en algunas áreas turísticas—, ha generado unos paisajes mediocres, dominados cada vez más por la homogeneización y la trivialización.¹⁹

Sostiene más adelante que los lugares están perdiendo sus límites: no se sabe dónde termina una ciudad y dónde empieza el área rural.²⁰ La dinámica del régimen capitalista aparece en la investigación científica como tránsito del criterio de solución de enigmas de una teoría científica a solución de problemas enfrentados de los órganos del sistema capitalista, llámense empresas u órganos del gobierno.

¹⁷ Nogué, J. "Paisaje y sentido de lugar", p. 2.

¹⁸ Nogué, J. "Introducción. La valoración cultural del paisaje en la contemporaneidad", p. 18.

¹⁹ Nogué, J. "Paisaje y sentido de lugar", pp. 7-8.

²⁰ Nogué, J. "Paisaje y sentido de lugar", pp. 9-10.

Frolova denuncia la orientación utilitarista de la investigación geográfica realizada en Rusia²¹ que, a pesar de sus supuestas diferencias con los regímenes capitalistas en los que esta orientación es consustancial, participan ambas del mismo enfoque. El utilitarismo geográfico se ha ido orientando cada vez más a la planificación y a la gestión con la finalidad de actuar en el territorio²² y son los especialistas dirigidos por empresarios y gobernantes los que toman las decisiones dejando de lado a las comunidades. Lo mismo sucede en la Ecología:

La racionalidad tecnológica ha sido a su vez transferida al campo de la ecología. La ecoeficiencia y el manejo ecosistémico se han convertido en los instrumentos idóneos para la gestión del desarrollo sostenible, ampliando el espacio biosférico para extender los límites del crecimiento económico. El sistema ecológico funciona como una tecnología de reciclaje y dilución de contaminantes; la biotecnología inscribe a los procesos de la vida en el campo de la producción; el ordenamiento ecológico reubica las actividades productivas, refuncionalizando el espacio que da soporte a la producción y el consumo de mercancías.²³

El éxtasis generado por las construcciones teóricas ha sido casi totalmente reemplazado por la aplicación utilitaria del conocimiento científico. Cada vez pierde más adeptos la posición que formula que el objetivo de la investigación científica es la generación de conocimiento y se fortalece la postura orientada a la solución de problemas prácticos.

Martínez de Pisón afirma que “el paisaje es donde se vive y sobrevive y ello conlleva tanto la utilidad como la calidad.”²⁴ Y no es así. No se vive en el paisaje, se vive en un lugar, en un territorio. El sustrato material del paisaje es territorio, espacio geográfico, ecosistema, ambiente, etc. pero, el paisaje estrictamente hablando es la figura de pensamiento construida por un sujeto y no el sustrato material del territorio visualizado. Se requiere no confundir el paisaje como proceso de construcción subjetiva con la investigación científica del mismo y su investigación científica no debe confundirse con la dimensión empírica de su existencia.

La concepción de paisaje es importante porque la percepción estética de un territorio puede conducir a las comunidades que lo habitan a la defensa para su preservación. En cambio, si se trata de la noche en la que todos los burros son pardos, es decir, si se trata de la concepción de que todo territorio es paisaje, entonces lo mismo da que se trate de un tipo de paisaje o de otro ya que, al final de cuentas, todo es paisaje.²⁵

Si todo es paisaje, no hay por qué preocuparse por la desaparición de algunos de ellos paisajes si en su lugar surgen otros.

²¹ Frolova, M. “Los orígenes de la ciencia del paisaje en la geografía rusa”.

²² Gómez Mendoza, J. “La mirada del geógrafo sobre el paisaje: del conocimiento a la gestión”, p. 30.

²³ Leff, E. *Racionalidad ambiental*, p. 110.

²⁴ Martínez de Pisón, E. “Epílogo. Paisaje, cultura y territorio”, p. 328.

²⁵ Martínez de Pisón, E. *Miradas sobre el paisaje*, p. 67.

2.2. La apropiación subjetiva del territorio.

El territorio habitado se encarna en el sujeto tanto de manera físico-biológica como psico-social. Concebido en la exterioridad del sujeto, el territorio es su hábitat; concebido en el interior de los sujetos, son contenidos de su conciencia y por tanto de su persona. Es decir, “lo de adentro es lo de afuera porque lo de afuera es lo de adentro”. Concebido aristotélicamente, el territorio es un conjunto de objetos que condensan en sí tiempo y espacio constituyendo un lugar cada uno de ellos. Los objetos con sus lugares constituyen en común el territorio. El territorio no es un objeto sino un agrupamiento de objetos. Al modificar un objeto se modifica el lugar que constituye y si son modificados varios objetos, la mayoría de ellos o todos los que constituyen un territorio, el conjunto formado por todos ellos es modificado también. Si un objeto es destruido se destruye su lugar; si son construidos otros objetos se construyen nuevos lugares, nuevos espacios porque en la concepción aristotélica los objetos no están en un lugar sino que ellos son lugares; los objetos son tiempo y espacio en sí mismos.

Desde esta perspectiva aristotélica, el hombre vive sus relaciones materiales y espirituales en un territorio de manera consciente o inconsciente, en lo que se refiere a la construcción de espacios y a la constitución de sí mismo como lugar también. Los cambios drásticos en el territorio habitado por el sujeto generan una relación de falta de correspondencia entre lo de afuera y lo de adentro, más allá de que la apropiación del territorio habitado se realice de manera paisajística o simplemente de manera práctico-utilitaria.

Desde una perspectiva platónica la apropiación subjetiva del paisaje en cuanto forma territorial es falsa, i) porque se trata de una idea construida a partir de las percepciones sensoriales, ii) porque se trata de la forma constituida con multiplicidad de formas de los objetos finitos (falsos) contenidos en el territorio del cual se hizo la construcción, iii) porque la forma de un territorio es temporal y, por tanto, falsa y, iv) porque la construcción de la idea se realiza en la inmediatez estética y no en la forma racional, es decir, en la episteme. Los objetos existen en el tiempo y en el espacio y pueden cambiar de lugar en el universo infinito y vacío; el territorio es una agregación de objetos finitos.

La relación práctico-utilitaria entre el hombre y la naturaleza también adquiere una subjetivación en el sujeto, en el que el mundo no necesariamente aparece como “arsenal de mercancías” o como “arsenal de posibilidades de acumulación de riqueza”, como lo establece la sociedad burguesa. Esta subjetivación puede ser concebida como el sustento de la relación que el sujeto establece con la naturaleza (Platón, Hegel) o, al revés, como reflejo de esa relación (Aristóteles, Marx). Así, la vereda por la que el vendedor transitaba con su mula cargada de guayabas ha desaparecido y en su lugar se encuentra una carretera por la que transitan automotores a gran velocidad, por lo que él ya no puede usarla. Los sitios del arroyo en los que un hombre pescaba para alimentar a su familia ya no existe porque su ruta fue desviada para dotar de agua potable a una ciudad.

Dice Nogué:

Se mire por donde se mire, nunca habíamos sido capaces de consumir tanto territorio en tan pocos años y nunca habíamos transformado este territorio a tal rapidez. Cuando el paisaje se transforma con esta intensidad y a esta velocidad, se producen dos efectos perversos. Por una parte, el riesgo de destrucción de dicho paisaje es muy alto, puesto que pueden eliminarse de un plumazo, como así ha sucedido en muchos casos, aquellos rasgos que le han dado personalidad y continuidad histórica. Cuando esto sucede, estamos hablando, pura y llanamente, de “destrucción” del paisaje y no de evolución gradual y pausada del mismo. Es muy difícil alterar, modificar, intervenir,

sin destruir, a la velocidad e intensidad imperantes en los últimos años. El otro efecto es de carácter más bien psicológico. [...] [los cambios de paisaje a velocidad humana son más fáciles de asimilar porque el ritmo lento permite identificarlos y absorberlos, los cambios a velocidad capitalista, industrial y urbano son más difíciles de asimilar psicológicamente] Aparece entonces una creciente sensación de divorcio entre los paisajes que imaginamos y los que vivimos.¹

La ruptura entre exterioridad e interioridad del sujeto se torna insoportable, aterradora. El sujeto en cuanto parte del territorio es lugar; la ruptura lo torna ajeno, extraño: le ha sido enajenado su territorio pues lo de afuera no corresponde ya con lo de adentro. Algo sigue pero no se sabe qué.

El territorio se encarna subjetivamente en los sujetos en un proceso mediado por la conciencia social. El territorio en la conciencia del sujeto es mapa, símbolos, imágenes, prácticas. “El *territorio* es el *locus* de los deseos, demandas y reclamos de la gente para reconstruir sus mundos de vida y reconfigurar sus identidades a través de sus formas culturales de valorización de los recursos ambientales y de nuevas estrategias de reapropiación de la naturaleza.”² El mapa es una representación simbólica del territorio³ que implica una concepción platónica del tiempo y el espacio como lienzo vacío y pasivo.⁴

A pesar de que todos los individuos de una sociedad determinada están expuestos al bombardeo de referentes semejantes provenientes del aparato generador de conciencia social, y que las conciencias individuales adquieren una forma semejante predominantemente empírica, la composición referencial de cada conciencia individual es única, de ahí que la apropiación individual del territorio sea diferencial entre formas diferentes de conciencia y aun entre conciencias con la forma práctico-utilitaria. Debido a que todas las formas de conciencia contienen referentes de los diferentes modos de apropiación de lo real, la apropiación del territorio puede hacerse de manera paisajística activando los referentes artísticos contenidos en ella. De este modo, habitantes del mismo territorio, poseedores de conciencia empírica, se apropian paisajísticamente de su territorio en tanto que otros, la inmensa mayoría, lo hacen de manera práctico-utilitaria a veces fundida con magia y religión y rara vez alguno lo hace de manera teórica o artística.

Afirma Vigliani:

...el paisaje provee un recordatorio continuo de las relaciones existentes entre las personas humanas y no humanas y entre las generaciones vivas y las pasadas. La perspectiva del habitar, y el enfoque relacional implícito en ella, indica que tanto lugares y senderos como personas, cosas, animales, plantas, espíritus, vientos y otros fenómenos, más que ser entidades discretas y pertenecientes a distintos dominios — biológico, humano, o simbólico—, deben ser considerados como elementos potencialmente activos y por lo tanto como agentes entrelazados en la constitución de los paisajes y en la conformación de las identidades.⁵

La apropiación subjetiva individual del territorio casi siempre se realiza de manera inconsciente, pero tiene un carácter definitorio de la vida cotidiana de los sujetos que se realiza en el lugar que ocupa en las relaciones sociales de producción. El lugar que el sujeto ocupa en las relaciones sociales de producción determina, en buena medida, la cantidad y la calidad de los referentes que

¹ Nogué, J. “Paisaje y sentido de lugar”, pp. 8-9.

² Leff, E. *Racionalidad ambiental*, p. 125.

³ Ansón, A. “Territorios y paisajes. Modelos para pensar fotografía y literatura, tal vez soñar”, p. 232.

⁴ Vigliani, S. “¡El paisaje está vivo! *Habitar* el paisaje entre los cazadores recolectores”, p. 118.

⁵ Vigliani, S. “¡El paisaje está vivo! *Habitar* el paisaje entre los cazadores recolectores”, p. 128.

se incorporan a su conciencia, por lo que las posibilidades de construcción paisajística de territorios está determinada por las experiencias estéticas del sujeto. Estudios, viajes, experiencias teatrales, cinematográficas, dancísticas, pictóricas, esculturales, arquitectónicas, musicales, activan la sensibilidad artística del sujeto y posibilitan la valoración estética de lo real.⁶

Sin embargo, esta constitución múltiple de las conciencias individuales no garantiza la apropiación paisajística del territorio por sus habitantes, ya que en la mayoría de los casos la conciencia no posee referentes para realizarla. El sujeto prototípico de la sociedad capitalista es el hombre embrutecido para el que el paisaje mostrado en los anuncios comerciales, en el cine, en libros y folletos o por televisión es una mercancía y no un medio de despliegue emocional. Pero aunque ese hombre enajenado, cosificado no lo sepa, el territorio que habita es identitario más allá de su carácter y apropiación paisajística, pero se trata de una identidad encarnada de manera múltiple entre los habitantes de un territorio y entre los extraños que lo contemplan.

Dice Nogué: “En general, la gente se siente parte de un paisaje, con el que establece múltiples y profundas complicidades. Uno puede sentirse identificado con un paisaje o con varios paisajes al mismo tiempo, por la misma razón que uno puede sentirse arraigado a un lugar o a varios lugares.”⁷ Efectivamente, el territorio es el laboratorio de la actividad humana. Cuando la relación hombre-naturaleza es directa e inmediata, es decir, cuando el hombre es un componente más de ella, realiza las actividades que la naturaleza circundante le permite. En la medida en la que se van incrementando cuantitativa y cualitativamente los instrumentos de trabajo, el hombre va incrementando su dominio de la naturaleza. En el punto de partida no hay apropiación subjetiva del paisaje sino que se pertenece a su sustrato material. El proceso creciente de apropiación objetiva de los contenidos materiales del territorio, implica en un momento determinado la construcción de figuras de pensamiento con las que el paisaje se interioriza, sin que se tenga conciencia de ello. El territorio y el paisaje se encarnan material y espiritualmente en los sujetos y participan en la configuración de su personalidad en la medida que lo determinan el conjunto de relaciones sociales de las que participan en su vida cotidiana.

El arraigo de los individuos en un territorio habla de un alto grado de correspondencia entre el territorio y el ideal del mismo construido por el sujeto. Sin embargo, no deja de sorprender cómo algunos sujetos pueden vivir sin arraigarse a un territorio, como sucede con los grupos nómadas modernos, y otros cambiar de territorio frecuentemente y ser indebidamente interpretados como poseedores de una enorme capacidad de desarraigo.

Si bien predomina el arraigo territorial entre la mayoría de los hombres, éste no es consustancial a la especie nómada originaria. Lo mismo sucede con la tranquilidad. La tranquilidad es concebida como un anhelo común pero muchos sujetos la consideran aburrida. Por ejemplo, en el poblado de Cumuatillo, Michoacán, México alrededor del 40% de la población se queja del ruido y el resto se muestra indiferente; algunos señalan que vivir en zonas aisladas es aburrido; alrededor del 80% de la población acepta el rediseño de la plaza de armas del pueblo para ser usada para bailes y espectáculos; los pocos restantes la quieren bucólica, arbolada, tranquila para sentarse ahí a conversar.

Las diferencias en el territorio deseado es causa de conflictos sociales. Quienes se lo apropian paisajísticamente tienden a la conservación; quienes se lo apropian de manera práctico-utilitaria quieren circulación de mercancías, empleo, generación de plusvalor. La lucha por la conservación del patrimonio paisajístico no se reduce a su sustrato material sino que debe ser orientada principalmente a la acción pedagógica que garantice la valoración estética del territorio.

Dice Álvarez Munarriz: “Desde un punto de vista subjetivo un paisaje no solamente se ve y se contempla, sino que se siente, se asimila con todos los sentidos y penetra en nuestro cuerpo y

⁶ Luginbühl, Y. “Las representaciones sociales del paisaje y sus revelaciones”, pp. 147-148.

⁷ Nogué, J. “Paisaje y comunicación: el resurgir de las geografías emocionales”, p. 29.

nuestra mente produciendo ricos y variados sentimientos.”⁸ Efectivamente, el territorio apropiado como paisaje desata emociones en el sujeto. Visión, oído, tacto y olfato se activan en la proyección estética del sujeto sobre el territorio estableciendo una relación con él. La vista es el primer medio de apropiación sensorial del territorio, pero el resto de los sentidos se integran al proceso.

La universalización del modo capitalista de producción ha ido modificando múltiples regiones del mundo en las que, además de la estandarización de las formas, ha incluido olores y sonidos. La universalización del capitalismo ha sido universalización de mercancías, hábitos, anhelos, objetos y formas de vida. Tener carro requiere de cochera, calles pavimentadas, señalización, carreteras, puentes, etc. Cuando se modifica algo contenido en un lugar, se cambian otros objetos impensados. Se talan determinados árboles y con ellos se van insectos y aves asociados a ellos; se plantan árboles de otras especies y se atrae insectos y aves de otras especies que cantan diferente, se usan determinados materiales de construcción de techos que modifican la temperatura y el sonido producido por la lluvia. Durán agudamente observa:

La globalización, la tecnología casi universal de los motores, está borrando la identidad sonora que en otras épocas tuvieron los paisajes. Los sonidos atmosféricos (la lluvia, el viento, el mar, la tormenta) pierden relieve en los grandes espacios construidos y las formas culturales del sonido se suceden y sustituyen velozmente. La mayor parte del esfuerzo para mantener la memoria histórica se dedica a los objetos construidos, las formas. Pero, ¿cómo conservar los sonidos en trance de extinción?⁹

Debido a que el paisaje se transporta sobre soportes visuales (fotografía, pintura, cine, literatura) se olvida la presencia de los olores y los sonidos.¹⁰

La conciencia individual se constituye con el conjunto de referentes que el aparato generador de conciencia social le aporta. Los referentes son incorporados a la conciencia individual traduciéndolos, la mayoría de las veces, al modo con el que ella opera (empírico, mágico-religioso, artístico o teórico) y, en muy pocas ocasiones, almacena los referentes sin modificar su estructura debido a que es incapaz de traducirlos. De esta manera, hay referentes que se encuentran en todas las conciencias, otros en un menor número de ellas y así sucesivamente hasta llegar a referentes que sólo existen en una sola conciencia individual. La existencia de referentes o de relaciones entre referentes exclusivos a una o a unas cuantas conciencias, sucede sobre todo en las formas superiores de conciencia: mágico-religiosa, artística o teórica. La existencia de referentes comunes en las conciencias individuales hace posible la comunicación entre individuos poseedores de formas diferentes de conciencia y la construcción de figuras de pensamiento con esos referentes poseídos en común. Así sucede con el paisaje.

El régimen capitalista se caracteriza por contar con un gigantesco y poderoso aparato generador de conciencia (televisión, Internet, radio, prensa, Iglesia, familia, partidos políticos, escuela, etc.) que hace posible la incorporación de un gran número de referentes a la inmensa mayoría de las conciencias individuales. El proceso de universalización del modo capitalista de producción y del mercado es también universalización de referentes. La posesión de alguna de las formas superiores de conciencia no excluye al individuo de compartir múltiples referentes con los poseedores de conciencia ordinaria, a los que, incluso, se encuentra sometido en las relaciones de poder.

⁸ Álvarez Munarriz, L. "La categoría de paisaje cultural", p. 59.

⁹ Durán, M. Á. "Paisajes del cuerpo", p. 49.

¹⁰ Durán, M. Á. "Paisajes del cuerpo", pp. 42-43.

El capitalismo surge históricamente con un reclamo territorial de la emergente clase burguesa para establecer su dominio político y garantizar la producción de plusvalor y la acumulación de capital. Los Estados nacionales se constituyen con un territorio, una población y el monopolio de la violencia; para ello crearon símbolos identitarios de nacionalidad como son la bandera, los héroes, el himno y el territorio. La diversidad territorial contenida en una nación implicó la conversión de la zona predominante en representante de la totalidad del país o bien aquel territorio con mayores peculiaridades. La burguesía hecha Estado creó todo un imaginario colectivo en el que incluyó el territorio. Dice Ansón:

...el territorio responde a un proyecto político, y como tal desarrolla unas herramientas culturales, iconográficas, al servicio de ese proyecto territorial. El paisaje tiene que ver, nunca mejor dicho, con el imaginario, entendiendo por imaginario un conjunto de imágenes que un individuo o una sociedad cultiva en tanto que bagaje y referencias culturales. Es obvio, como decía más arriba, que el territorio necesita o promueve su propio imaginario para visualizarse, y hacer del imaginario un ideario político. Por el contrario, el paisaje en tanto que patrimonio del imaginario pertenece de manera consciente o inconsciente al ámbito de las experiencias subjetivas e intransferibles, individuales o colectivas.¹¹

Según Farinelli, a principios del siglo XIX el paisaje era considerado un determinado estado de ánimo, un sentimiento, incluso una relación entre distintas impresiones sentimentales bajo el reino de la apariencia estética.¹² Es probable que así haya sido pero, no parece que el régimen capitalista requiera de la conversión de la perspectiva estética de la naturaleza en perspectiva científica para satisfacer su exigencia de acumulación de capital. El planteamiento de Farinelli citado por Minca, sugiere, más bien, la reflexión de que, como arte, el paisaje es pintura, es fotografía, es film, es literatura. Como ciencia el paisaje es geosistema (geografía), es ecosistema (ecología). Como empiria, es territorio.

Pero existe otra manera de apropiarse el territorio que no es artística, religiosa, empírica ni científica y que activa referentes artísticos generando una apreciación estética. El sujeto poseedor de referentes artísticos de manera suficiente, cuantitativa y cualitativamente, puede construir figuras de pensamiento de carácter paisajístico, deleitándose enormemente de ellas. No se trata de capturas momentáneas del territorio en fotografía o en película o usadas como pretexto de un cuadro. Esta figura de pensamiento paisajística construida sólo existe en la conciencia del sujeto y se trata de un constructo social incommunicable.

La sociedad le dice al sujeto qué es bello, qué es feo, qué es un paisaje pero, la figura de pensamiento construida por el sujeto es comunicable descriptivamente de manera oral o escrita cuando la apropiación posee carácter empírico, pero no sucede así cuando se trata de una apropiación paisajística y el sujeto no posee la formación artística que le permita construir un discurso comunicable. Del mismo modo que al sujeto que le enseñaron a nombrar verde a un color determinado y que puede estar viendo azul y llamarle verde, quien realiza una apropiación empírica del paisaje puede suponer que construye una figura paisajística y, sin embargo, no sentir emoción alguna.

Esto sucede en general con el arte. Los medios masivos de comunicación anuncian que se está exhibiendo una colección hermosa de cuadros, pasan imágenes paisajísticas anunciando paquetes turísticos, promueven la asistencia masiva a espectáculos dancísticos o ponen de moda a un tenor o a una soprano. Asistir a esos espectáculos da prestigio social en el sentido de que se

¹¹ Ansón, A. "Territorios y paisajes. Modelos para pensar fotografía y literatura, tal vez soñar", p. 234.

¹² Minca, C. "El sujeto, el paisaje y el juego posmoderno", p. 215.

trata de una persona considerada “culto” aunque no le genere emoción alguna lo presenciado. Durante la temporada invernal de ópera del Palacio de Bellas Artes en la Cd. de México es común encontrarse con damas lujosamente ataviadas cuyos ronquidos se mezclan con las voces de los personajes de la obra.

La socialización comercial de modelos arquetípicos en el arte hace transitar a las obras de arte de generadoras de emociones a pruebas de poder económico disfrazado de alta cultura. Una de las actividades en las que más claramente se muestra esta situación es el turismo. Las imágenes generadas por el cine o para anuncios comerciales “... forman el imaginario mítico que el turista occidental tiene en su cabeza; y si no se quiere crear frustración en el visitante, la realidad de la zona de destino se adapta a la imagen que se ha generado en la cabeza del turista.”¹³

“El paisaje, entendido aquí como arte, pretende valorar las formas en las que se expresa la naturaleza.”¹⁴ En el arte el artista dialoga con quien contempla su obra a través de ella. Es decir, el artista habla por medio de su obra; la obra es un texto que, como el alma platónica, contiene la totalidad grabada pero que de ella sólo se lee lo que el sujeto que la lee proyecta en ella. Su contenido pareciera ser variante en cuanto genera múltiples lecturas, tantas como es leída, se trate o no de sujetos diferentes. Así sucede en la pintura, la literatura, la escultura, etc. en donde hay sujeto (artista), hay objeto (la obra) y hay sujeto (espectador), pero no sucede así con el paisaje en el que no hay artista; hay sujeto y hay objeto pero este objeto habla a través del sujeto.

El territorio es comercialmente explotado como paisaje sin que genere emoción alguna al turista que lo compra. El turista compra el prestigio que genera visitar las pirámides de Egipto, las ruinas de Atenas, la Tierra Santa, el Vaticano, las Cataratas del Niágara o de Iguazú. Visita museos, realiza paseos por zonas de vegetación exuberante, contempla valles y montañas, pero lo contemplado no le dicen nada. Pero hay turistas que sí disfrutan de algunos de los espectáculos incluidos en el viaje: aquellos que tienen desarrollada la sensibilidad artística requerida.

Es más fácil que un turista perciba la impronta cromática de los elementos naturales en el paisaje que quienes habitan ese territorio,¹⁵ pero la utilización del territorio como paisaje con fines turísticos lo pervierte. El promotor turístico establece los sitios de interés: museos, plazas, monumentos, edificios y territorios de acuerdo con criterios comerciales y no estéticos. El turista puede no percibir la belleza de un cuadro, de una escultura o de un edificio considerados obras de arte pero, visitarlos, verlos, lo hace sentirse culto y ser considerado así por los demás. Lo mismo sucede con los lugares considerados “paisaje” en los que el turista sólo ve cosas, objetos y lo mismo puede decirse del promotor turístico.

La apropiación del territorio tiene dos polos: i) el cúmulo de referentes contenidos en la conciencia del sujeto y ii) el sustrato material. El vínculo de estos dos polos del territorio es práctico-utilitaria, arte, ciencia o contemplación paisajística. Si bien todas las formas de conciencia pueden establecer una relación contemplativa paisajística del territorio, ésta es abandonada de inmediato al transitar al ejercicio del modo de apropiación dominante de la forma de la conciencia. Como afirma Zimmer: “La experiencia estética del paisaje significa una relación totalmente nueva del ser humano con la naturaleza. Ésta es muy diferente de la investigación científica y de la apropiación social de la naturaleza mediante el trabajo.”¹⁶ Mientras que la apropiación empírica del territorio implica su transformación, la experiencia estética tiene lo dado como finalidad sin fin.¹⁷

¹³ Santacana Mestre, J. y N. Serrat Antolí. “La dimensión patrimonial del paisaje”, p. 210.

¹⁴ Milani, R. “Estética y crítica del paisaje”, p. 46.

¹⁵ Durán, M. Á. “Paisajes del cuerpo”, p. 37.

¹⁶ Zimmer, J. “La dimensión ética de la estética del paisaje”, p. 29.

¹⁷ Zimmer, J. “La dimensión ética de la estética del paisaje”, p. 39.

El primer contacto que el científico dotado de referentes artísticos establece con el territorio es de carácter estético, es decir, establece una relación paisajística.

Frente al paisaje, el observador no adopta una aproximación científica sino que sufre una reacción estética que le produce emociones y le despierta sentimientos. Esa sensación sin embargo no es nunca arbitraria sino que en ella juegan un papel primordial los referentes que maneja el observador y su entendimiento de la situación. La aproximación al paisaje emociona combinando en el aprecio sentimientos y entendimiento.¹⁸

La intencionalidad cognitiva científica puede tener un origen estético paisajista pero el desafío principal consiste en convertir en objeto holístico tanto lo estético como su sustrato material.

¹⁸ Español Echániz, I. "El paisaje como percepción de las dinámicas y ritmos del territorio", p. 204.

2.3. La apropiación científica del paisaje.

La concepción del paisaje como figura de pensamiento despojada de referentes externos es de filiación filosófica platónica. En Platón el alma contiene escrita la verdad en lenguaje matemático y a su conocimiento se llega por medio de la reflexión racional. Los objetos son estructuras geométrico-matemáticas que sólo pueden ser leídas por la razón ya que los sentidos pertenecen al cuerpo en el que el alma habita y están diseñados para percibir objetivamente lo real. Las sensaciones pertenecen al cuerpo del sujeto y no al cuerpo del objeto. El alma se asoma por los sentidos. La escritura del alma es idéntica a la estructura matemático-geométrica de los objetos, de ahí que la explicación de lo real sólo es posible por la reflexión y no por los sentidos.

La inspiración platónica de la idea de paisaje como figura de pensamiento conlleva una contradicción: la escritura del alma es racional y la figura de pensamiento paisajística es artística, por lo que en cuanto constructo subjetivo no pertenece al alma, si bien los referentes artísticos que la hacen posible se encuentran en la conciencia. De ser así, la conciencia estaría constituida por el alma (razón) y por referentes artísticos, mágico-religiosos y empíricos que abrirían la posibilidad de construcción de diferenciadas figuras de pensamiento, unas con predominio artístico, otras práctico-utilitario, mágico-religioso o teórico.

El paisaje correspondería a una figura estética existente en la conciencia del sujeto que impregna de emociones al cuerpo que la alberga, independientemente de la existencia de un ente exterior que la inspire o la genere. Los paisajes pueden ser vividos por el sujeto individual más allá de su existencia en el mundo real.

La concepción del paisaje como figura de pensamiento construida con referentes sensoriales es de filiación aristotélica. Las sensaciones son verdaderas y se trata de cualidades poseídas por los objetos y percibidas por los sujetos. Es decir, el color está en el objeto y es sentido por el sujeto. Para Aristóteles cada cuerpo crea su alma y esa alma aristotélica es sinónimo al significado moderno del vocablo conciencia. Así, la conciencia individual se constituye con el conjunto de referentes que se incorporan a ella y le dan forma. El exterior se comunica con el alma por medio de los sentidos de su cuerpo. El predominio de referentes de uno de los cuatro modos de apropiación de lo real (empírico, mágico-religioso, artístico y teórico) establece la forma de operar de la conciencia y es así que ésta es empírica, mágico-religiosa, artística o teórica. El paisaje como figura de pensamiento, aristotélicamente sería el constructo subjetivo logrado con referentes externos incorporados sensorialmente al sujeto. La belleza de un territorio sería transmitida estéticamente a un sujeto poseedor de los referentes artísticos requeridos para ello, estableciendo una relación de correspondencia entre el contenido de la conciencia y el contenido de lo real reproducido en ella. Si el territorio no posee belleza no puede ser transmitido sensorialmente como paisaje ni construirse la figura de pensamiento correspondiente.

Sin embargo, dado que los referentes se generan socialmente, dependiendo de los referentes existentes en la sociedad en el momento histórico en el que el sujeto se constituye como tal, la capacidad perceptiva se diversifica a partir de las posibilidades casi infinitas de constitución de conciencias individuales. Si bien es cierto que la conciencia social determina la conciencia individual y que ésta es condensación de aquélla, también lo es que las posibilidades de condensación de conciencias individuales es tal que cada sujeto resulta único e irrepetible, si bien participa de alguna de las cuatro formas de conciencia. Esto conlleva el problema de la validez del planteamiento que asegura la existencia de una relación de correspondencia entre el territorio apropiado paisajísticamente y el territorio como sustrato material, dada la diversidad de figuras de pensamiento construibles del mismo territorio por diferentes sujetos o por el mismo en diferentes momentos. Dicho de otra manera, si el mismo territorio es contemplado por mil

sujetos, mil figuras de pensamiento diferentes son construidas y algunas de ellas tendrán carácter paisajístico.

Si se aplica estrictamente la concepción platónica, la paisajización de un territorio consistiría en la proyección al exterior de contenidos de la conciencia, sensorialmente traducidos a objetos materiales propios de la doxa. La conciencia está integrada por el alma (razón-teoría) y por magia, religión, arte y empiria. Si proviene del alma, lo proyectado son estructuras geométrico-matemáticas pero, si proviene de otros componentes de la conciencia puede ser arte, magia, religión u objetos utilitarios. Solamente lo proyectado por el alma es puro; todo lo demás es producto de la mezcla de referentes de diversos modos de apropiación sometidos a la égida de uno de ellos que es el que lo define. Dado que los referentes constitutivos de la conciencia provienen de la sociedad en la que el sujeto se constituye, "...el paisaje es, en primer lugar, el producto de una operación perceptiva, es decir, una determinación sociocultural."¹

Si la naturaleza no es bella en sí, es decir, si la belleza no está en los objetos constitutivos de la naturaleza como se implica en la concepción aristotélica, el paisaje es un constructo cultural expresado en referentes que son socializados e incorporados a la conciencia de los individuos. Esos referentes provienen del arte y, en particular de la pintura² y son ellos los que hacen posible la construcción paisajística del territorio en la conciencia de los individuos que poseen los referentes artísticos requeridos para ello; los no dotados de estos referentes están excluidos de la posibilidad.

Contreras Delgado sostiene que "todas las personas tenemos acceso al paisaje, como parte de nuestro ambiente, mismo que despierta en nosotros reacciones inmediatas, emotivas; en este sentido se trata de un escenario."³ Esto no es cierto. No todos los sujetos disponen de referentes artísticos para apropiarse paisajísticamente del territorio, ni todo territorio genera apropiaciones paisajísticas en los sujetos dotados de referentes artísticos. Un individuo dotado de referentes artísticos puede apropiarse paisajísticamente de un territorio con una enorme carga emocional y en cambio pasarle totalmente inadvertido otro territorio, del mismo modo que sucede con la música, la pintura o con cualesquiera otras expresiones artísticas. También sucede que un artista sea insensible a objetos de arte de un género distinto al de su ocupación o a algunos de ellos. Es necesario que el objeto posea las cualidades que referencialmente existen en el sujeto para que se establezca una relación estética, sólo que, en el caso del territorio, las cualidades no son artísticas pero los referentes con los que se percibe el territorio sí lo son. Lo que se quiere indicar es que la pintura o la música son construcciones artísticas per se, en tanto que el territorio no.

Como sostiene Álvarez Munarriz:

Para que existan paisajes deben existir una serie de elementos objetivos que los compongan, pero sobre todo es necesario alguien que los perciba, los viva y les otorgue un significado. Desde esta perspectiva las unidades de paisaje se establecen en base a los factores que se consideran como definatorios del paisaje, es decir, depende esencialmente de las formas de ver y de interpretar. La división espacial que se selecciona dentro de un territorio depende del punto de vista.⁴

Así sucede también entre sujetos teorizantes. Hoy día, debido a la presencia altamente abarcativa de los órganos del aparato generador de conciencia, todos los sujetos de más de 7 años de edad poseen referentes teóricos, artísticos, mágico-religiosos y empíricos. El sujeto teorizante también

¹ Roger, A. *Breve tratado del paisaje*, p. 139.

² Roger, A. *Breve tratado del paisaje*, p. 14.

³ Contreras Delgado, C. "Pensar el paisaje. Explorando un concepto geográfico", p. 60.

⁴ Álvarez Munarriz, L. "La categoría de paisaje cultural", p. 69.

posee referentes de todos los modos de apropiación de lo real. Puede ser sensible a determinados géneros artísticos y a otros no, del mismo modo que puede encerrarse en una sola teoría y desarrollar toda su práctica investigativa en el interior de ésta resolviendo sus enigmas, o bien, asumir una postura crítica ante su propia práctica lo cual sólo es posible cuando se está dotado de herramientas epistemológicas que le permiten entender racionalidades teóricas diferentes a aquella que él ha asumido.

El paisaje es pues un constructo cuyo inicio tiene un carácter sensorial. “El paisaje es, por tanto, inicialmente, una pasión sensorial, que se ve y se oye apasionadamente. Porque los paisajes son también sonoros. El paisaje se oye, se escucha en sus diversos momentos y episodios.”⁵ Pero este proceso es sumamente complejo. Además de la complejidad estructural de la conciencia de los sujetos que opera apriorísticamente en los procesos de apropiación paisajística del territorio, está el problema de la diferencialidad sensorial entre los sujetos. Dicho de otra manera, se trata del problema de la inconmensurabilidad de lo sentido por diferentes individuos, más allá del convencionalismo denotativo de los vocablos de uso común para denominar las sensaciones. Si el color, el olor o el sabor pertenecen a los objetos y no a los sujetos, como lo propone Aristóteles, ¿cómo se explica que se hayan descubierto sonidos imperceptibles por el oído humano y colores percibidos por el hombre que no son percibidos por algunos animales?

Del mismo modo que existen sonidos, colores, olores y sabores que el hombre no percibe, es indeterminable qué es lo que los sujetos oyen, ven, huelen o saborean dado que las sensaciones son comunicables. La propuesta de captación sensorial del paisaje enfrenta esta dificultad: tres sujetos observan un territorio; el territorio es el mismo aunque fuese observado por 100 o por 1000 sujetos pero, ¿todos ven lo mismo?, ¿todos construyen en su conciencia la misma imagen de ese territorio? No.

Los problemas implicados en la percepción de lo real llevaron a Platón a considerar a los sentidos como impedimento de captación de lo verdadero y a proponer a la reflexión racional como camino a la verdad. De conformidad con este planteamiento, la percepción conduce a la construcción de figuras de pensamiento necesariamente falsas en el sentido de su no correspondencia con la realidad aludida en ellas. Sin embargo, mientras que lo sentido no es comunicable, las figuras de pensamiento producto de la percepción sí lo son, de ahí que sean factibles de sometimiento a investigación científica. Los referentes sensoriales son incorporados a la conciencia de conformidad con la estructura de ésta y no como reproducción subjetiva de lo real, por lo que cada figura de pensamiento es condensación de la conciencia total. A eso se debe que las figuras de pensamiento sean producto del concurso de referentes sensoriales, mágico-religiosos, artísticos y teóricos.

Entre los teóricos del paisaje hay quienes consideran la ininteligibilidad racional de la subjetividad y, por lo tanto, la imposibilidad de conocerla científicamente, a diferencia del mundo objetivo (material) que puede ser objeto de análisis y reconstrucción. De esta manera, las ciencias sociales y las humanidades no son científicas dado que sus objetos de estudio son subjetivos.

Si una conciencia concibe lo real como racional lo capta racionalmente; si se concibe lo real de manera mágico-religiosa, se percibe de manera mágico-religiosa y así sucesivamente. Por ejemplo, Galileo concebía lo real como estructuras matemáticas pero, como los sentidos son incapaces de captar la estructura geométrico-matemática de los objetos, se hace necesaria la medición para acceder a su verdad, es decir, al conocimiento de su estructura matemática. Esto plantea de una manera distinta el problema: la racionalidad no es atributo de lo real sino de la conciencia, por lo que el modo de apropiación precede a la apropiación.

⁵ Gómez Mendoza, J. “La mirada del geógrafo sobre el paisaje: del conocimiento a la gestión”, p. 15.

Dicho de otra manera, lo real puede ser apropiado de distintas maneras. Los objetos no son teóricos, mágicos, religiosos, artísticos o práctico-utilitarios, la manera de apropiárselos sí lo es. Visto así el problema, el paisaje no es inteligible racionalmente si su existencia se considera exclusivamente como figura de pensamiento y, por tanto, subjetiva. Roger plantea:

Convienes, pues, distinguir sistemáticamente lo que tiene relación con el paisaje y lo que depende del medio ambiente. Esto no quiere decir que no haya que articular ambos términos, muy al contrario, pero la articulación pasa por la previa disociación de los mismos. Contra los ecólogos, diré que un paisaje no puede reducirse nunca a un ecosistema y, contra los geógrafos, diré que menos aún puede reducirse a un geosistema. En definitiva, el paisaje no es un concepto científico y no existe ni puede existir una ciencia del paisaje, lo que, evidentemente, no significa que no pueda mantenerse un discurso coherente respecto a este tema.⁶

Roger equivoca los términos. Geosistema, ecosistema y paisaje son conceptos que pertenecen a corpus teóricos diferentes e inconmensurables, por lo que la articulación planteada por él es imposible: se piensa ecosistema, geosistema, paisaje, más no paisaje ecosistémico, paisaje geosistémico.

El paisaje como figura de pensamiento es objeto de la Sociología, la Psicología, la Arquitectura y la Semiótica. La producción de obras de arte es arte; el estudio de la producción artística es Estética. La producción artística es realizada por sujetos cuya conciencia posee la forma artística, en tanto que el estudio de la producción artística lo realizan sujetos poseedores de conciencia teórica. El creador de arte puede poseer referentes teóricos del mismo modo que posee referentes empíricos y mágico-religiosos, pero todos ellos están subordinados al modo artístico de apropiación de lo real. Lo mismo sucede con el científico que estudia la producción artística, sólo que éste necesariamente debe poseer los referentes artísticos necesarios para percatarse de cuando está ante una obra de arte, a diferencia del artista que no requiere de una fuerte carga de referentes teóricos para realizar su obra.

La investigación estética del paisaje es realizable en el campo de la pintura, la fotografía, el cine y la literatura dado que se trata de objetivaciones artísticas, de ahí que el esteta del paisaje requiera estar dotado de una buena dosis de referentes artísticos que le permitan su identificación. Sin embargo, las relaciones paisajísticas contemplativas no objetivadas exteriormente, no son objeto de estudio del esteta ya que la estética sólo estudia los productos de conciencias artísticas más no la interiorización contemplativa del arte en sujetos poseedores de conciencia empírica, teórica o mágico-religiosa.

Paisaje es una herramienta que nace para denominar el territorio representado artísticamente en la pintura de finales del siglo xv o a principios del xvi y de ahí tomada por la Geografía y la Ecología para expresar la dimensión ontológica de sus objetos de estudio. Roger considera que el uso científico que la Geografía y la Ecología hacen del concepto estético de paisaje lo pervierte. Convienes aclarar que esta “perversión” no proviene del uso de un concepto generado en un modo de apropiación de lo real en otro, sino al uso del vocablo para expresar una concepción diferente de lo real. El paisaje no es el sustrato material de la apropiación estética de un territorio, sino el fenómeno constituido por la relación estética subjetiva que el sujeto establece con el sustrato material del territorio como unidad y no la figura de pensamiento o el sustrato material por separado.

⁶ Roger, A. “Vida y muerte de los paisajes. Valores estéticos, valores ecológicos”, p. 75.

El momento histórico diferencial de generación de los conceptos de paisaje y medio ambiente tampoco son en sí problemáticos; sí lo es la pertenencia a racionalidades teóricas diferentes. Dice Roger:

Se considera habitualmente que el paisaje forma parte del medio ambiente, del que sería uno de sus aspectos, una de sus dimensiones, y que, por tanto, también merece ser protegido, del mismo modo que nos preocupamos por salvaguardar el mencionado medio ambiente. Sin embargo, esta postura, que parece sensata, es discutible. Hablando en propiedad, el paisaje no forma parte del medio ambiente. Este último es un concepto reciente, de origen ecológico, y, por esta razón susceptible de tratamiento científico. En cuanto al paisaje, es una noción más antigua (data, como acabamos de ver, de finales del siglo XV o, como mucho, principios del XVI), de origen artístico (la pintura flamenca) y que, como tal, compete a un análisis estético.⁷

El paisaje es tratado científicamente por la Estética en cuanto representación artística e implica una concepción ontológica diferente a la asumida por la Geografía y la Ecología, lo cual no le resta potencia crítica social. Como acertadamente señala Zusman:

Conceptualizar el paisaje desde el plano estético no significa, pues, despojarlo de su potencialidad para el estudio de las tensiones que observamos en la sociedad actual, sino que, por el contrario, implicaría entender que las categorías de lo bello, lo sublime o lo pintoresco también participan de las luchas políticas, es decir, se hacen presentes a la hora de construir relaciones de poder.⁸

Sin embargo, la dimensión contemplativa del paisaje no es objeto de la Estética pero sí lo es de la Sociología, la Semiótica y la Psicología. En particular, la Semiótica se presenta como una teoría con altas posibilidades de teorización tanto de la dimensión contemplativa del paisaje como de su papel activador de la relación social entre el hombre y la naturaleza. Busquets considera que la semiótica puede aplicarse al paisaje tomando en cuenta la *semiosis*, es decir,

...el proceso a través del cual el perceptor atribuye significado a los signos. Por otra parte, la atribución de significados a los signos de un paisaje por parte de un perceptor no se puede desligar de la existencia de valores y actitudes personales que suponen una fuerte carga ideológica y emocional en tanto que los individuos siempre actúan dentro de un cierto contexto social y de una determinada cultura. Así pues, para que un componente del paisaje tenga algún significado y pueda ser objeto de interpretación, debe haber al menos una persona capaz de percibirlo, estructurarlo y asignarle significado y el significado atribuido no se puede desvincular de su contexto humano y territorial.⁹

⁷ Roger, A. "Vida y muerte de los paisajes. Valores estéticos, valores ecológicos", p. 75. Dice después en la p. 76: "...el paisaje y el medio ambiente tienen orígenes e historias diferentes. El hecho de que, desde principios del siglo XX, en nombre del rigor científico, la geografía y la ecología hayan querido apropiarse del paisaje, no le quita para nada su autonomía estética."

⁸ Zusman, P. "Epílogo. Perspectivas críticas del paisaje en la cultura contemporánea", p. 291.

⁹ Busquets Fábregas, J. "El análisis semiótico del paisaje", p. 155. Dice Nogué: "...el paisaje es un concepto fuertemente impregnado de connotaciones culturales y puede ser interpretado como un dinámico código de símbolos que nos habla de la cultura de su pasado, de su presente y tal vez también de la de su futuro. La legibilidad semiótica de un paisaje, esto es el grado de descodificación de sus símbolos, puede tener mayor o menor dificultad, pero está siempre unida a la cultura que los produce." Nogué, J. "El paisaje como constructo social", p. 21.

La atribución de significados a los elementos del paisaje es producto del lugar que ocupa en la sociedad el sujeto, por lo que diferentes sujetos se apropian diferencialmente del mismo territorio en el mismo momento, o bien, el mismo sujeto se apropia de maneras diferentes del territorio en momentos distintos.¹⁰

Lo real es apropiado con los referentes existentes en la conciencia y existen en la conciencia individual los referentes aportados por la conciencia social. La conciencia individual posee una estructura única, irrepetible, a pesar de poseer una gran cantidad de referentes en común con muchas otras conciencias. El número de referentes en común se va reduciendo paulatinamente hasta llegar a referentes que sólo existen en una conciencia. La combinación del número de referentes de cada tipo, los matices de cada referente y los vínculos que los referentes establecen entre sí es lo que hace única a cada conciencia individual.

La apropiación individual del territorio es social debido a las condiciones en las que se realiza el proceso de constitución de la conciencia individual, sin que ello implique la construcción de figuras de pensamiento idénticas del mismo territorio por diferentes sujetos. Pero más allá de los rasgos específicos de cada figura de pensamiento construida, el territorio apropiado subjetivamente aparece como totalidad y no como agregación de objetos, si bien algunos de éstos puedan resaltar en el panorama general. “Es el cuadro conjunto el que caracteriza al paisaje. El sentimiento del paisaje significa precisamente lo general de ese paisaje, no la sensación efímera ni lo que corresponde a algún elemento particular del mismo.”¹¹ Se trata del concurso de formas múltiples proporcionadas por los objetos para constituir una forma total. La riqueza de la figura de pensamiento construida depende también de la riqueza de la estructura de la conciencia del sujeto; los matices, texturas y tonalidades de la figura construida tienen que ver más con el contenido de la conciencia que con las características del territorio apropiado, si bien el territorio debe poseer formas que estéticamente sean consideradas socialmente como bellas.

En esta apropiación territorial no importa si el sustrato material fue producido socialmente o no, lo que importa es el contenido de la conciencia que es el que determina la apropiación en el sujeto, no sólo la figura de pensamiento creada. Cuando la apropiación del territorio es paisajística el sujeto construye una figura estética pero, sobre todo, se le desatan emociones de modo tal que la contemplación no es sólo una relación entre sujeto y objeto sino una penetración del objeto en el sujeto.

Fue la modernidad romántica la que introdujo en la cultura occidental la percepción y la valoración del paisaje, a través sobre todo de la mediación estética. En la concepción romántica, la naturaleza es entendida, vista y sentida, como una totalidad viva y organizada, la conexión sin fin de las cosas, un todo del que forma parte el ser humano y donde los lugares cobran significado. La comprensión romántica del mundo entraña, además, la experiencia estética como mediación del conocimiento. Nacía así la «naturaleza-paisaje», entendiendo el paisaje como naturaleza estéticamente presente, que se muestra al ser que la contempla con sentimiento. La mirada, por así decirlo, se carga de teoría y la contemplación teórica se convierte en espectáculo estético.¹²

La investigación científica del paisaje como totalidad existente en la subjetividad implica el estudio de la estructura de la conciencia, los estereotipos paisajísticos sociales, la identificación de los referentes paisajísticos integrados a la conciencia, el estudio de las emociones desatadas y el análisis de las figuras paisajísticas de pensamiento construidas. Como plantea Bertrand:

¹⁰ Busquets Fábregas, J. “El análisis semiótico del paisaje”, p. 156.

¹¹ Gómez Mendoza, J. “La mirada del geógrafo sobre el paisaje: del conocimiento a la gestión”, p. 16.

¹² Gómez Mendoza, J. “La mirada del geógrafo sobre el paisaje: del conocimiento a la gestión”, p. 15.

El paisaje no es una molécula, ni un anticlinal. No solo contiene una parte irreductible de sentimientos, emociones, incluso de razones sinrazones, sino que es precisamente este atributo íntimo el que suele ser fuertemente, y justamente, reivindicado en la mayor parte de los proyectos de paisaje. Forma parte del protocolo. Esta dimensión estetizante distingue el paisaje de otras nociones o conceptos tales como medio ambiente, ecosistema o geosistema.¹³

La dimensión íntima, emocional y sentimental de la apropiación paisajística va acompañada de una figura estética de pensamiento totalizadora del territorio. Como afirma Milani:

La naturaleza se representa en nuestra mente con sus distintos detalles: los campos, los árboles, los riachuelos, la roca, las flores, la cumbre herbosa. Nos encontramos frente a una propia *fisonomía espiritual* que responde a la gama de nuestras emociones y nuestros sentimientos. Pero advertimos, en nuestra conciencia, que existe algo que supera aquel vasto panorama de elementos separados. Ese algo es el aura de una totalidad que envuelve y se infiltra, ininterrumpida fluctuación de datos y células perceptivas, irradiación sentimental. *Ese algo es el paisaje*. Es más que los fragmentos individuales de nuestra mirada quebrada por los ritmos de la percepción psicológica. El paisaje es una infinita concatenación de las formas que siempre se modela y reinventa a partir de la historia, pero también del individuo. El ser humano, de hecho, sabe componer, casi por instinto, efectos y fuerzas del tiempo y del espacio unidos en una danza perpetua de líneas y superficies.¹⁴

El paisaje no es todo lo que está en un territorio, no es una totalidad objetual; es una forma total constituida por las formas de los objetos concretos existentes en un territorio; es un continuum de formas no de cosas ni la extensión de la forma de un objeto. El paisaje es la figura estéticamente construida; el fragmento territorial convertido en figura estética pensada, de ahí que casi siempre los paisajes existan inconscientemente en los sujetos que forman parte de un territorio como meras nociones. El impedimento de apropiación paisajística se debe a que la acción del hombre en la naturaleza está mediada por las relaciones sociales de producción y las cosmovisiones creadas por la clase dominante en cada momento histórico. La opresión social del sujeto es, sobre todo, subjetiva.

¹³ Bertrand, G. "«Un paisaje más profundo». De la epistemología al método", pp. 22-23. Dice Mata Olmo: "El paisaje es el territorio percibido, con toda la complejidad psicológica y social que implica la percepción, desde los aspectos simplemente visuales a los más profundos relacionados con la experiencia estética de la contemplación reflexiva y el estudio consiguiente de 'las variables relevantes para la explicación del juicio estético de los paisajes', que ha interesado particularmente a la psicología." Mata Olmo, R. "El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible. Conocimiento y acción pública", p. 157.

¹⁴ Milani, R. "Estética y crítica del paisaje", p. 53.

3. EL SUSTRATO MATERIAL DEL PAISAJE.

3.1. Cosas en sí o fenómeno.

La concepción de lo real como sustrato material se sustenta en la postura materialista que considera que todo lo existente es materia y que la energía es una de sus propiedades. Esta concepción se ha nutrido del aristotelismo que considera a los objetos existentes en sí y a la sensación como punto de partida del conocimiento objetivo¹ y del cartesianismo platónico que propone el análisis como mecanismo de construcción de ese conocimiento. Dice Aristóteles en *El organón*: “Por la inducción se pasa de lo particular a lo general, y de lo conocido a lo desconocido. Las cosas referentes a la sensación son más conocidas, ya absolutamente hablando, ya por lo menos para el vulgo”² y Descartes en el *Discurso del método*: “En segundo, era la división de cada una de las dificultades con que tropieza la inteligencia al investigar la verdad, en tantas partes como fuera necesario resolverlas.”³

En la concepción materialista los objetos son agregaciones corpusculares de materia: átomos, moléculas, partículas, cuerpos, planetas, galaxias, universo, etc. por lo que, cuando se construye un objeto de investigación científica, se procede a la descomposición del mismo en las partes que lo constituyen, independientemente de que se suponga que el objeto fue tomado de la realidad (aristotelismo) o que se trata de un constructo de la razón (platonismo) que alude a objetos reales. Afirma Aristóteles:

Comencemos por decir que la sustancia es un género particular de los seres, y que en la sustancia es preciso distinguir, en primer lugar, la materia, es decir, lo que no es por sí mismo tal cosa especial; después, la forma y la especie, según las cuales la cosa recibe una denominación especial; y en tercer lugar, el compuesto que resulta de estos dos primeros elementos. La materia es una simple potencia; la especie es realidad perfecta, una entelequia debe entenderse de dos maneras o como la ciencia que puede conocer, o como la observación que conoce.⁴

La concepción materialista incluye el supuesto de la preeminencia de lo real sobre el pensamiento. Se trata de la concepción en la que se afirma que lo real existe con independencia de la conciencia, lo cual permite la separación cartesiana de sujeto y objeto y crea las condiciones para alcanzar la objetividad cognitiva y expulsar la subjetividad de los constructos científicos.⁵ A

¹ Koyré, A. *Estudios de historia del pensamiento científico*, p. 33. Dice Koyré: “Para el aristotelismo, el dominio de lo sensible es el dominio propio del conocimiento humano. Sin sensación no hay ciencia. Sin duda, el hombre no se limita a sentir: elabora la sensación. Se acuerda, imagina y, por estos medios, se libera de la necesidad de la presencia efectiva de la cosa percibida. Después, en un grado superior, su intelecto *abstrae* la forma de la cosa percibida de la materia a la que está naturalmente ligada, y es esta facultad de abstracción, la capacidad de pensar abstractamente, la que permite al hombre hacer ciencia, y le distingue de los animales. El pensamiento abstracto de la ciencia está muy lejos de la sensación. Pero la unión subsiste (*Nihil est in intellectu quod non prius fuerit in sensu...*). Por eso, los seres espirituales son inaccesibles al pensamiento humano, al menos directamente, y no pueden ser alcanzados por él más que por el razonamiento. Esto es válido para todos los seres espirituales, incluyendo el alma humana.”

² Aristóteles. *Tratados de lógica*. (El organón), p. 437.

³ Descartes, R. *Discurso del método*, p. 17.

⁴ Aristóteles. *Acerca del alma*, pp. 67-68.

⁵ Morin, E. *El método. La naturaleza de la naturaleza*, p. 109.

ello se debe que el paisaje sea concebido como “la expresión perceptual del medio físico”⁶ y que el paisaje sea reducido a figura de pensamiento o a sustrato material territorial. Este es el motivo por el que la mayoría de los ecólogos y de los geógrafos se refieren al paisaje como cosas existentes en la exterioridad del sujeto, como conjunto de cosas o como relaciones entre esas cosas.

Concebido el territorio como agregación de cosas, la Botánica se ocupa en estudiar los vegetales y la Zoología los animales de un territorio en tanto unidades biológicas. El territorio se condensa en cada individuo y por ello es necesaria su fragmentación para descubrir su estructura interna y entender su relación con el medio. Las cosas, es decir, las especies son los objetos de investigación y las relaciones que las cosas establecen entre ellas dependen de lo que cada una es, debido a la incidencia estructural constitutiva de los demás objetos en cada uno de ellos, de ahí que las relaciones que cada objeto establece con los demás se conocen en la cosa misma porque están en ella, lo cual despoja de sentido convertir las relaciones entre cosas en objeto de investigación, puesto que esas relaciones son percibidas en su interior sin que esas relaciones constituyan objeto de investigación alguno.

Las cosas comparten características cuya combinación concreta establece su identidad. Así, todas las cosas están formadas por átomos y moléculas, pero unas viven y otras no; las que viven son animales o vegetales, etc. Si las cosas particulares son sensorialmente percibidas y la sensación es el punto de partida para transitar de lo particular a la construcción de los universales contenidos en las cosas particulares, por participar de un conjunto de características en común, un grupo de cosas es objeto de una especialidad científica como la Física, otros de la Química, de la Biología, la Sociología, la Economía, etc.

En las racionalidades científicas de inspiración platónica en las que el objeto es estudiado como agregación corpuscular unitaria, la conceptualización se construye estableciendo el contenido universal del objeto concreto quedando contenidos en él todos los objetos similares. En las racionalidades científicas de inspiración aristotélica, la conceptualización se construye determinando las cualidades de los particulares presentes en múltiples objetos.

La Geografía estudia el territorio como conjunto de cosas buscando los vínculos estáticos entre ellas o concibiendo al mundo como geosistema superando el estatismo y dinamizando los vínculos entre los objetos en una red de relaciones. Los objetos del geosistema y el paisaje son agrupamientos de cosas en sí existentes en la exterioridad del sujeto que las piensa y que deben ser estudiadas en cuanto al vínculo establecido entre ellas. Las relaciones entre las cosas son el objeto de investigación y ontológicamente son concebidas como sistemas unitarios inescindibles.

Por cierto, la Geografía comparte un vicio terminológico semejante al existente en otras especialidades como la Biología, la Economía y la Administración. El vicio consiste en aplicar la misma denominación a las herramientas cognitivas que a los objetos o fenómenos estudiados por ella, tratando con las mismas denominaciones lo perteneciente al plano epistemológico que el plano ontológico. Así, se dice “la geografía de la región...”, “los seres biológicos”, “la economía del país”, “la administración empresarial”.

En la investigación científica del paisaje predomina la concepción sistémica y su identificación con el sustrato material despojado de su expresión subjetiva. Así ha sido asumido por la Geografía y la Ecología. Sauer lo expresa muy bien:

Los objetos que existen juntos en el paisaje existen en interrelación. Afirmamos que ellos constituyen una realidad de conjunto que no es expresada por una consideración de sus partes constitutivas por separado; que el área posee forma, estructura y función,

⁶ Ojeda Leal, C. “Estado del arte en las conceptualizaciones del paisaje y el paisaje urbano. Una revisión bibliográfica”, p. 2.

y por tanto posición en un sistema, y que está sujeta a desarrollo, cambio y culminación.⁷

Sistema es un conjunto de elementos interdependientes e interactuantes entre sí. Cada elemento es un subsistema de un sistema mayor, denominado sistema total, pero con relación a sus componentes. Se trata de un conjunto de partes unidas entre sí que mantienen su unidad y gozan de autonomía relativa. Sin embargo, las entradas determinan en última instancia la operación total del sistema. Todo sistema se integra a otro en calidad de parte de una totalidad mayor que la suya y eso lo convierte en subsistema, pero por las funciones que desarrollan estos subsistemas integrados, adquieren unidad funcional.

La teoría general de sistemas concibe a la realidad como un todo integrado por subsistemas que en sí mismos son subsistemas; esto es lo que ha llevado a confundir esas nociones de sistema y subsistemas con las categorías hegelianas de totalidad y totalidad concreta. Los subsistemas que integran la totalidad se comunican entre ellos por medio de entradas y salidas pero cada uno es en sí mismo relativamente independiente.⁸ Cada subsistema es encarnación del modelo general pero no condensa al todo en sí mismo. La totalidad concreta es especificidad del todo, pero el subsistema es la individualidad que, unida a otras individualidades, hace el todo. En la teoría de sistemas, el sistema se hace por la unión de subsistemas mientras que en la dialéctica el todo y la parte se constituyen mutuamente.

La concepción sistémica es inconmensurable con la concepción newtoniana del universo porque éste es infinito espacial y temporalmente, lo cual impide ajustarlo a la teoría general de sistemas. El universo no es un sistema porque no tiene entradas ni salidas. Tampoco es asimilable en la teoría relativista einsteniana debido a que los multiversos existen en tiempo-espacios diferentes comunicables entre sí. Los diferentes “versos” tendrían que pertenecer a la misma dimensión espacio-temporal, es decir, tendrían que estar en el tiempo y el espacio, pero, el tiempo y el espacio están en ellos.

Sauer argumenta a favor de la pertenencia del concepto de paisaje a la Geografía diciendo:

Por definición, el paisaje posee una identidad que está sustentada en una constitución reconocible, límites, y una relación con otros paisajes, para constituir un sistema general. Su estructura y función están determinadas por formas integrantes, dependientes. Por tanto, se considera al paisaje, en cierto sentido, como poseedor de una cualidad orgánica. [...]En el sentido utilizado aquí, el paisaje no es simplemente un escenario actual contemplado por un observador. El paisaje geográfico es una generalización derivada de la observación de escenarios individuales.⁹

Existe un acuerdo general en considerar a Alexander von Humboldt como uno de los fundadores de la ciencia de la Geografía, lo cual lo hizo desde una concepción sistémica en la que establece la unidad hombre-naturaleza que existe en continua transformación.¹⁰ Dicen los geógrafos que la Geografía es la ciencia del paisaje y que su modelo es el geosistema, en tanto que el modelo de la ecología es el ecosistema.¹¹

⁷ Sauer, C. O. "La morfología del paisaje", p. 4.

⁸ Bertalanffy, von Ludwig. *Teoría general de los sistemas*, pp. 30-53.

⁹ Sauer, C. O. "La morfología del paisaje", p. 5.

¹⁰ Bolós Capdevilla, M. y A. Gómez Ortíz. "La ciencia del paisaje", p. 165.

¹¹ Bolós Capdevilla, M. y A. Gómez Ortíz. "La ciencia del paisaje", pp. 167-171.

Pero los ecólogos también reclaman la propiedad del vocablo “paisaje”. Según Troll, el hombre transforma el paisaje natural a paisaje cultural porque ecología y paisaje van siempre unidos.¹² Dice después:

El concepto de ecología del paisaje es, como se dijo en un principio, resultado de la interpretación científica de la imagen aérea. La amplitud que ofrece la fotografía aérea para el estudio de la superficie terrestre se sustenta en el gran espacio que abarca esta visión con respeto a los límites de una perspectiva a nivel del terreno y que este espacio, con las divisiones naturales de la superficie terrestre, es de mejor percepción gracias a la perspectiva perpendicular. Con respecto a la visión en el terreno, ofrece una vista más completa, en parte también una con más profundidad.¹³

La amplitud y la perspectiva vertical de la fotografía aérea por sí, no permite construcciones paisajísticas, aunque pudiera contener rasgos estéticos cuando la toma se realiza de manera perpendicular, ya que la perspectiva visual vertical no permite la construcción subjetiva de paisaje. Por otra parte, si por Ecología se entiende el estudio de las relaciones entre los componentes de un territorio delimitado, no se entiende cómo contribuiría para su realización la fotografía aérea ni cómo puede incluirse en el estudio del paisaje.

El concepto ecología expresa por sí mismo una concepción ontológica y epistemológica precisa que no requiere el agregado “paisaje” dado que no incluye el estudio de los procesos subjetivos de construcción estética del territorio. No hay argumentación epistemológica de la inclusión del paisaje a los objetos de estudio de la Geografía y la Ecología. Todo se reduce a discursos declarativos despojados de criterios epistemológicos. En los planteamientos de Troll,¹⁴ Urquijo¹⁵ y Vila Subirós¹⁶ respecto a la “ecología del paisaje”, se asume el sustrato material en una relación de identidad con el paisaje. Sin embargo, Vila Subirós declara:

En definitiva, podemos definir la *landscape ecology* como una visión holística de la realidad que intenta integrar al máximo su extremada y dinámica complejidad. Una visión de síntesis fundamentada especialmente en la incorporación, por una parte, de la interpretación de la heterogeneidad horizontal, un enfoque propio de la geografía que centra su atención en la distribución de los paisajes a lo largo del territorio. Y, por otra parte, el análisis de la heterogeneidad vertical, una perspectiva propia de la ecología, que hace hincapié en la interrelación entre los distintos elementos bióticos y abióticos en una porción determinada del paisaje.¹⁷

Véase como el holismo de Vila Subirós incluye sólo los componentes del sustrato material considerando que, finalmente, la acción humana está materializada en el territorio, independientemente de las múltiples maneras de idealizarlo por diferentes sujetos. De esta concepción participa también Mata Olmo:

El paisaje es, en su configuración formal, la huella de la sociedad sobre la naturaleza y sobre paisajes anteriores, la marca o señal que imprime “carácter” a cada territorio. De

¹² Troll, C. “Ecología del paisaje”, p. 72.

¹³ Troll, C. “Ecología del paisaje”, p. 76.

¹⁴ Troll, C. “Ecología del paisaje”, pp. 71-80.

¹⁵ Urquijo Torres, P. y N. Barrera Bassols. *Historia y paisaje. Explorando un concepto geográfico monista*, p. 241.

¹⁶ Vila Subirós, J., D. *et al.* “Conceptos y métodos fundamentales en ecología del paisaje (*landscape ecology*). Una interpretación desde la geografía”, p. 153-157.

¹⁷ Vila Subirós, J., D. *et al.* “Conceptos y métodos fundamentales en ecología del paisaje (*landscape ecology*). Una interpretación desde la geografía”, pp. 154-155.

aquí arranca justamente el entendimiento del paisaje como patrimonio, un hecho que tanto aproxima hoy, como veremos, a las políticas paisajísticas y de patrimonio cultural.¹⁸

En apariencia estos planteamientos parecen incuestionables desde una postura enmarcada en la construcción social del paisaje, sin embargo, es necesario percibir sutilmente algunas de sus implicaciones. Por ejemplo, los territorios en los que no ha actuado directamente el hombre como picos escarpados, desiertos, etc. pueden ser paisajes en su construcción subjetiva sin que necesariamente como sustrato material tengan plasmados contenidos artísticos humanos. La humanización (transformación humana) de la naturaleza no crea necesariamente paisaje; más bien, casi siempre lo destruye.

Más el asunto no termina ahí. Hay quienes unen la Ecología con la Geografía y proponen un Frankenstein al que denominan “Ecogeografía” y a ésta le asignan en propiedad el concepto de paisaje. Dice Cáncer: “En resumen, se puede concluir afirmando que, por propia definición terminológica, la ecogeografía tiende a integrar sus dos ramas constitutivas, que para los padres de la expresión ni siquiera representan aspectos diferenciados.”¹⁹

Es claro que los ecólogos y los geógrafos se han apropiado del vocablo “paisaje” para denominar el sustrato material pero no se han apropiado de su concepto, ya que el paisaje no es el sustrato material sino la figura de pensamiento construida por el sujeto en la que se alude un sustrato material, el territorio. El vocablo “paisaje” genera un hechizo tal que su uso se torna irresistible a pesar de expresar formas y contenidos ajenos a la Geografía y a la Ecología. Es incomprensible el empeñamiento de geógrafos y ecólogos en usar el término a pesar de contar con vocablos que conceptualmente expresan con toda precisión la concepción ontológica sustentada por ellos; los vocablos son ecosistema y geosistema.

A pesar de su insistencia, Roger no es escuchado. Dice en *Breve tratado del paisaje*: “En lo que a mí respecta, ignoro lo que quiere decir «ecología del paisaje», a no ser que sea: la absorción del paisaje en su realidad física, la disolución de sus valores en las variables ecológicas, en resumen, su *naturalización*, mientras que un paisaje no es nunca natural, sino siempre cultural.”²⁰ Después, en “Vida y muerte de los paisajes. Valores estéticos, valores ecológicos” afirma:

Si la noción de paisaje es de origen artístico, el concepto de medio ambiente es de inspiración científica. Se entiende claramente con Haeckel [...] y su definición de la ecología: «Por *ecología* entendemos la totalidad de la ciencia de las relaciones del organismo con el medio ambiente, comprendidas, en sentido amplio, todas las condiciones de existencia» [...]. Pero sobre todo es con Tansley y su teoría de los ecosistemas cuando el medio ambiente, enriquecido con determinaciones abióticas, se impone como concepto científico, sintético y conquistador, listo para absorberlo todo, incluido el paisaje.²¹

Roger insiste en que el conocimiento de los ecosistemas y de los geosistemas no implica avance alguno “en la determinación de los valores paisajísticos”²² y contundente declara:

¹⁸ Mata Olmo, R. “El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible. Conocimiento y acción pública”, p. 158.

¹⁹ Cáncer, L. “Aproximación crítica a las teorías más representativas de la ciencia del paisaje”, p. 22.

²⁰ Roger, A. *Breve tratado del paisaje*, p. 137.

²¹ Roger, A. “Vida y muerte de los paisajes. Valores estéticos, valores ecológicos”, pp. 77-78.

²² Roger, A. “Vida y muerte de los paisajes. Valores estéticos, valores ecológicos”, p. 78.

Contra los ecólogos, diré que un paisaje no puede nunca reducirse a un ecosistema. Contra los geógrafos, que menos aún puede reducirse a un geosistema. Por muy decepcionante que sea, en apariencia, esta propuesta, sin embargo, hay que mantenerla con firmeza: el paisaje no es un concepto científico. En otros términos, no puede haber una ciencia del paisaje, lo que no significa, sino muy al contrario, que no pueda mantenerse un discurso coherente respecto a este tema.²³

Analicemos el planteamiento de Roger. Ecosistema y geosistema son conceptos propios de teorías diferentes pertenecientes a una racionalidad teórica común: la teoría general de sistemas. La teoría general de sistemas está inspirada en el planteamiento kantiano de que la cosa en sí es incognoscible y que sólo se puede conocer su fenómeno, es decir, el conjunto de relaciones de las que participa. Esta es una interpretación del concepto de fenómeno de Kant, pero existen otras. Una es la consistente en que el objeto es un conjunto de relaciones y otra que el fenómeno se constituye por el conjunto de relaciones que el objeto establece con el sujeto, es decir, en su apropiación cognitiva.

Paisaje es un concepto proveniente del arte que forma parte de la racionalidad científica de la Estética, lo cual no impide su uso en otra estructura teórica que lo incluya como herramienta cognitiva. En cuanto al uso del concepto “paisaje” por la Ecología y la Geografía no se trata de una reducción de su significado sino de un empecinamiento en incorporar un vocablo estético altamente atractivo para referir sus respectivos objetos de estudio.

En todo caso, la incorporación del concepto de sistema a la comprensión del paisaje implicaría una formulación como la siguiente: El paisaje en cuanto figura de pensamiento construida como forma general de una región sensorialmente percibida, es un sistema constituido por las interacciones entre las formas que asumen los objetos materiales aludidos en la figura de pensamiento. Lo que se estudia no son las interacciones entre objetos, sino las interacciones que se dan entre las formas de los objetos al momento de que se constituye la forma total. Cada paisaje es un sistema de formas cerrado, aunque las formas de sus componentes provengan del exterior del sistema paisajístico concebido como unidad. La unidad paisajista es el conjunto expresado en la figura de pensamiento, más no las incidencias en sus componentes.

²³ Roger, A. Breve tratado del paisaje, p. 140.

3.2. Forma y estructura del paisaje.

Según Hernández López y Martínez de Pisón, desde finales del siglo XIX la Geografía se considera propietaria del concepto de paisaje, más allá de su clara procedencia estética de la pintura renacentista. A partir de Humboldt "...dejó de ser un asunto de apreciación estética, valorativa o un saber pictórico y también de corte poético. En su lugar, el paisaje fue un concepto científico útil para la descripción del mundo."¹ Después, "...se definió a sí misma a fines del siglo XIX como ciencia de los lugares e inmediatamente después pasó a considerarse ciencia del paisaje. El entendimiento del concepto de paisaje en la geografía occidental fue siempre de contenido territorial: expresaba la disposición y figura que toman los hechos geográficos."² De este modo, un bien geográfico como el paisaje es lo que se ve y que es estudiado descomponiéndolo.³

El planteamiento de Manuel merece algunos comentarios. Entre los partidarios de la Geografía como ciencia del paisaje existe un grupo que pretende incorporar planteamientos fenomenológicos de Kant, sobre todo en lo que se refiere al carácter morfológico del territorio. Si bien son muchos los geógrafos que hablan del carácter morfológico del paisaje, explícitamente se refieren a cuestiones fenomenológicas kantianas Martínez de Pisón, Pillet Capdepón y la propia Manuel.

Según Manuel el paisaje es lo que se ve y que es estudiado descomponiéndolo. Sin embargo, no todo lo que se ve es paisaje, ni todos los sujetos se representan paisajísticamente un territorio, inclusive, el mismo sujeto no construye representaciones paisajísticas de todos los territorios, sino sólo de aquellos que le generan emociones. Las emociones están determinadas por las conexiones que las sensaciones establecen con experiencias emocionales vividas por un sujeto. La experiencia paisajística es individual si bien el concurso de referentes a la conciencia lo es de carácter social. Surge la gran pregunta: ¿Los geógrafos ven paisaje en sus objetos de investigación o ven territorios o geosistemas?

El estudio de las partes del territorio mirado no conduce al conocimiento de la forma del territorio que puede ser apropiada paisajísticamente por algunos individuos. Se trata de dimensiones existenciales diferentes tratadas desde racionalidades teóricas distintas. Ni siquiera las formas de los objetos que se encuentran en un territorio son útiles para reconstruir su forma total. Ya sea que se conciba aristotélicamente que la forma pertenece a las cosas que están en el territorio o al territorio como unidad cosificada o que platónicamente se considere que las formas de las cosas son engaños sensoriales que ocultan la verdad, la perspectiva holística del territorio es inconmensurable con el estudio de las formas o de las estructuras de los objetos que lo constituyen. Descomponer el territorio para estudiarlo conduce a estudiar objetos concretos pero no a conocer un territorio como totalidad.

Dice Martínez de Pisón:

Como todo saber y toda ciencia, si la geografía quiere estar a la altura de las circunstancias que le planteó Kant, y debería tenerlo como diana, no le queda más remedio que emprender su ascenso al Parnaso de la actual cultura con un objetivo, un

¹ Hernández López, J. de J. "Paisajes vemos, de su creación no sabemos. El paisaje agavero patrimonio cultural de la humanidad", p. 120.

² Martínez de Pisón, E. *Miradas sobre el paisaje*, p. 71.

³ Manuel, D. E. "Aproximaciones a la noción de paisaje en las culturas andinas de América", p. 69.

método y un bagaje propios. Tiene varios caminos definidos, pero uno, indudablemente, es el del paisaje.⁴

El objeto y el método de las teorías científicas están determinados por la racionalidad en la que la teoría se sustenta. La investigación científica se realiza inevitablemente desde una teoría científica determinada, dado que los objetos de investigación son sus enigmas, de modo tal que no existe un problema científico común a dos teorías si éstas pertenecen a racionalidades teóricas diferentes y por tanto, inconmensurables. Diferentes teorías científicas pueden poseer un método semejante cuando pertenecen a la misma racionalidad teórica. Martínez de Pisón quiere proveer a la Geografía de un objetivo, un método y un bagaje propios como si sólo existiera una teoría científica en el interior de esta disciplina; confunde disciplina con teoría científica, del mismo modo que confunde territorio con paisaje. El planteamiento de Kant está referido a que la cosa en sí es incognoscible y que sólo se tiene acceso al fenómeno teniendo en claro que tiempo y espacio son intuiciones sensibles a priori que permiten al sujeto relacionarse con los objetos exteriores. De esta manera, el territorio es un fenómeno constituido como totalidad de relaciones morfológicamente expresadas apriorísticamente delimitadas espacial y temporalmente por el sujeto.

Pillet Capdepón construye una interesante reflexión. Afirma:

El estudio del espacio subjetivo analizado por la geografía desde su enfoque cultural de mediados del pasado siglo hasta la posmodernidad ha dado como resultado una relación muy estrecha entre geografía, paisaje y literatura. La aportación fenomenológica para el análisis de la relación entre el sujeto y el paisaje desarrolló un campo de estudio nuevo centrado en la percepción y en la apreciación cultural del territorio. La visión, la mirada toma un gran protagonismo, el paisaje cultural se transforma en expresión geográfica, en un proceso acumulativo de acontecimientos históricos e imaginativos. Este carácter subjetivo entronca con la cultura, con la geografía cultural, desde la que no solo nos preocupa el paisaje observado, sino también el que ha sido reflejado en diversos textos procedentes de la literatura, desde sus diversas manifestaciones, unas resultado de la descripción, otras de la ficción y una tercera de la simbología, o lo que es lo mismo desde la literatura de viajes, la novela y la poesía, respectivamente.⁵

Efectivamente, la geografía cultural ha incorporado la fenomenología implicada en la relación que el sujeto establece con el territorio, pero estudiándola en su objetivación material en el territorio y no en sí misma dado que la Geografía no está facultada para ello, pues "...para la práctica del geógrafo un territorio ha venido siendo un espacio terrestre estructurado y localizado. Y un paisaje, un territorio formalizado e interpretado."⁶

De conformidad con lo planteado por Martínez de Pisón, el trabajo geográfico sobre el paisaje estudia todo y el geógrafo es superior a todos los científicos y filósofos habidos y por haber. El geógrafo es capaz de combinar racionalidades teóricas inconmensurables como lo son la fenomenología kantiana con el platonismo newtoniano del conocimiento de la cosa en sí y de hacer del paisaje "...análisis de su estructura, su dinámica, su territorialidad, sus funciones, sus componentes, su historia, sus unidades, sus formas, sus rostros y sus contenidos culturales."⁷ Y no sólo eso, "...ver el paisaje geográficamente suma la racionalidad del objeto a la del método e

⁴ Martínez de Pisón, E. "Saber ver el paisaje", p. 399.

⁵ Pillet Capdepón, F. "El paisaje literario y su relación con el turismo cultural", pp. 299-300.

⁶ Martínez de Pisón, E. "Saber ver el paisaje", p. 401.

⁷ Martínez de Pisón, E. "Saber ver el paisaje", p. 399.

incluye su interpretación cultural.”⁸ Martínez de Pisón olvidó algo que el mismo señaló recurriendo a Hegel: quien piensa que lo real es racional lo ve racional, lo cual significa que la racionalidad no pertenece al objeto sino al sujeto, pero, sin embargo, el geógrafo es capaz de encontrar la racionalidad hasta donde no existe, es decir, en el objeto.

Maderuelo señala que “una de las definiciones de paisaje más comúnmente aceptadas entre las que ofrecen los geógrafos, es aquella que dice que el paisaje es la «imagen del territorio», imagen que es calificada por algunos de «faz», es decir, cara o retrato del territorio.”⁹ La “ciencia del paisaje” caminó de la descripción de la fisicalidad natural de la corteza terrestre hasta el estudio de la cultura plasmada en ella, es decir, del análisis territorial al estudio del paisaje. Ya se planteó el carácter individual de la producción artística y la posibilidad de su existencia con anterioridad a que se tuviera consciencia de ello.

Con el paisaje pudo suceder algo semejante: la apropiación paisajística del territorio pudo darse con anterioridad a que se generara la consciencia de la proyección estética sobre el territorio por individuos dotados de referentes artísticos activados en procesos contemplativos. Lo que no es posible es la construcción subjetiva de paisaje por sujetos no dotados de referentes artísticos, los cuales aparecen históricamente hasta que es abandonada la entidad comunitaria. Sin embargo, esto no es obstáculo para que Martínez de Pisón afirme contundentemente que “no hay paisaje sin hombre porque la ubicuidad humana ha llevado nuestra huella hasta casi todos los lugares, y porque únicamente la mirada del hombre cualifica como «paisaje», vuelve paisaje lo que naturalmente era sólo territorio. Y no hay hombre sin paisaje porque estamos hechos de él, en reciprocidad vital.”¹⁰

La superioridad del geógrafo incluye la producción artística pues, el discurso geográfico paisajístico incluye el uso de expresiones poéticas como las siguientes:

El paisaje es un monumento geográfico y humilde, a todos los vientos, teñido de un agregado de conocimiento y arte.¹¹ El paisaje es así un individuo geográfico preciso, casi orgánico y vivo (o muerto) y las existencias pasan por ellos como los ríos por sus valles. Al haber tal personalidad identificada o concedida, puede haber diálogo o, como decía Unamuno, reciprocidad con el paisaje: hay alma en el paisaje, hay paisaje en el alma.¹² Los paisajes son los escenarios de los dramas de la realidad; [...] Son los asentamientos de lo real, donde lo que nace nace, lo que vive vive y lo que muere muere, lo que ríe ríe y lo que sufre sufre. [...] La misma naturaleza, como paisaje, no es, así, lo otro, sino mi marco esencial y vital de referencia terrestre. Es lo que es, lo que me entrega y lo que le doy en diálogo con el mundo. Vivir así es vivir en el Tierra. ¿Puede haber un exclusivo vivir en la sociedad, sin paisaje? Tal vez, pero ya no sería vivir en la Tierra.¹³

Por otra parte, Martínez de Pisón concibe al paisaje como otredad del sujeto, es decir, como sustrato material existencialmente autónomo del sujeto, lo cual recuerda aquella frase cartesiana famosa de Marx de que lo real existe con independencia de la conciencia. Aunque no existiera sujeto alguno el paisaje estaría ahí.

⁸ Martínez de Pisón, E. “Saber ver el paisaje”, p. 402.

⁹ Maderuelo, J. “Maneras de ver el mundo. De la cartografía al paisaje”, p. 57.

¹⁰ Martínez de Pisón, E. “Epílogo. Paisaje, cultura y territorio”, p. 336.

¹¹ Martínez de Pisón, E. “Saber ver el paisaje”, p. 405.

¹² Martínez de Pisón, E. “Saber ver el paisaje”, p. 409.

¹³ Martínez de Pisón, E. “Saber ver el paisaje”, p. 404.

Los paisajes son las configuraciones de los espacios geográficos, que, además de ejercer funciones territoriales básicas, son capaces de tener intensas influencias morales y culturales. Enfocamos los paisajes como realidades inmediatas, pues enmarcan nuestras vidas y mantienen con nosotros un efecto de correspondencia. Esta relación puede tener sólo un sentido territorial utilitario, pero también posee habitualmente una correspondencia cultural y hasta puede llegar a incluirse en perspectivas ideológicas.¹⁴

Según esto, lo real, el territorio pues, posee una determinada configuración denominada paisaje. Ese “espacio geográfico” llamado paisaje se relaciona con los hombres y en él se ejercen “funciones territoriales básicas [...] capaces de tener intensas influencias morales y culturales” y el sustrato material aquí llamado “espacio geográfico” es el paisaje, independientemente de la figura de pensamiento con la que el sujeto se lo apropie. Llama la atención, además, que se refiera lo real con vocablos denominativos de una disciplina de conocimiento como sucede con “espacio geográfico”, en vez de usar términos denotativos de carácter ontológico.

En Martínez de Pisón se torna problemática la elocuencia discursiva, la cual no se limita a la poesía sino que llega al terreno de la epistemología. Afirma:

Por su sustancia geográfica los objetos de un paisaje pertenecen a tres ámbitos que los colocan bajos leyes muy diferentes: 1. El mundo abiótico, puramente físico-químico, que depende del proceso físico de causa y efecto. [...] 2. El mundo viviente sujeto a leyes peculiares de la vida como son el crecimiento, la multiplicación, la expansión, la adaptación o la herencia. [...] 3. El mundo del hombre, que depende de las puras comprensiones causales y motivaciones de los individuos o grupos sociales, y por lo tanto, de principios de orden socioeconómico, los cuales interfieren con la naturaleza.¹⁵

Según esto, los objetos reales son sustancia de la disciplina que se ocupa en su estudio. Así, hay “sustancia biológica”, “sustancia histórica”, “sustancia geológica”, “sustancia química” y, por supuesto, “sustancia geográfica”, lo cual implicaría una distribución de los objetos entre las disciplinas de conformidad con la sustancia de la cual están hechos. Martínez de Pisón no sólo confunde disciplina de conocimiento con teoría científica, sino que convierte los criterios de apropiación en contenidos de lo real. A esto debe agregarse la existencia de leyes que operan en lo real al mismo tiempo pero de manera diferente cada una de ellas. ¿Cómo es que estas leyes pueden operar en los mismos objetos reales sin negarse unas a las otras? Martínez de Pisón no ha tomado en cuenta la reflexión epistemológica que interroga la posibilidad de que las leyes sean herramientas de la razón proyectadas sobre lo real y no contenidos ontológicos, precisamente debido a que quien concibe racionalmente lo real así lo percibe: si alguien concibe que lo real existe sujeto a leyes, encuentra leyes en lo real.

Por mucho que los geógrafos discurren sobre la incorporación de la cultura y de la subjetividad en sus estudios del “paisaje”, ellos ven territorios o geosistemas y no paisajes, del mismo modo que los ecólogos ven ecosistemas. Se trata en ambos casos de una reducción del paisaje a su sustrato material. Dice Frolova:

...la concepción del materialismo marxista, según la cual nuestras sensaciones son medios eficaces para conocer el mundo en su objetividad, se convierte en dominante en Rusia. Consecuentemente, a lo largo del siglo XX, el paisaje es reducido, a título de

¹⁴ Martínez de Pisón, E. “Epílogo. Paisaje, cultura y territorio”, p. 327.

¹⁵ Troll, C. “Ecología del paisaje”, p. 72.

“complejo geográfico natural”, al sistema de componentes naturales, o más simplemente, a la suma de diferentes índices y formulas físicas y químicas.¹⁶

El señalamiento de Frolova de lo sucedido en Rusia también se dio en la geografía generada en los países capitalistas. También afirma que el problema de la vaguedad del concepto de paisaje se mantiene. Dice:

Los problemas epistemológicos de esta nueva concepción de paisaje permanecen todavía lejos de ser resueltos durante la primera mitad del siglo XX. El contenido de la noción de paisaje es tan vago que la visión regionalista o individual, los enfoques tipológicos y la concepción de paisaje visible cohabitan a menudo en las mismas obras geográficas. Desde su aparición, la concepción de Landschaft ha llevado consigo postulados contradictorios que permanecerán como un lastre para varias generaciones de geógrafos y se traducirán en batallas científicas permanentes en torno a la noción de paisaje. Es interesante que los mismos geógrafos de paisaje, propusieron varias veces reemplazar la noción “demasiado vaga” de paisaje por otros términos como: complejo natural territorial (Borzov, 1908), aspecto geográfico, geocora, ourotchistché (Berg, años 1930), etc.¹⁷

Como ya fue explicado, el estudio de los objetos por sus cualidades es una propuesta aristotélica basada en el carácter verdadero de las sensaciones, la existencia de universales en los particulares y la conversión de los universales en conceptos. De este modo, las cualidades están en los objetos y no en los sujetos; forma, color, olor, sabor, sonido y textura pertenecen a las cosas y no al sujeto que se relaciona con ellas. En contraposición, la propuesta platónica considera que los sentidos no sólo distorsionan la verdad sino que impiden el acceso a ella, pues la verdad está escrita en lenguaje matemático en el alma y a ella se llega por medio de la razón; la medición de los objetos es un medio para descubrir la estructura matemática que realmente son, por lo que lo real es racional y lo racional es real.

Gómez Mendoza afirma que “ante todo, la geografía ha entendido siempre que el paisaje es una cualidad de todo el territorio y desde este punto de vista se ha resistido a visiones exclusivamente estéticas y escénicas, a considerar sólo los paisajes excepcionales, sobresalientes y emblemáticos.”¹⁸ Si el paisaje es cualidad del territorio, todo territorio posee esa calidad y, por tanto, es objeto de estudio de la Geografía. Por otra parte, si todo territorio es paisaje y todo sujeto habita un territorio, ¿qué sentido tiene declarar el derecho universal al paisaje si es imposible despojar a alguien del mismo?

En tanto que Gómez Mendoza señala la resistencia de la Geografía a visiones estéticas o escénicas del paisaje, Sauer introduce una reflexión que muestra la enorme complejidad del problema. Dice:

La disciplina morfológica permite la organización de los campos de la geografía como ciencia positiva. Una buena parte del significado del área se ubica más allá de la regimentación científica. La mejor geografía nunca ha desdeñado las cualidades estéticas del paisaje, para las cuales no conocemos otro abordaje que el subjetivo. La “fisionomía” de Humboldt; el “alma” de Banse; el “ritmo” de Volz; la “armonía” del paisaje, de Grandmann, todas se ubican más allá de la ciencia. Estos parecen haber descubierto una cualidad sinfónica en la contemplación de la escena areal, procediendo

¹⁶ Frolova, M. “Los orígenes de la ciencia del paisaje en la geografía rusa”.

¹⁷ Frolova, M. “Los orígenes de la ciencia del paisaje en la geografía rusa”.

¹⁸ Gómez Mendoza, J. “La mirada del geógrafo sobre el paisaje: del conocimiento a la gestión”, p. 11.

a partir de un pleno noviciado en estudios científicos y aun así aparte del mismo. Para algunos, cualquier cosa que sea mística es una abominación. Aun así, es significativo que existan otros, y entre ellos algunos de los mejores, que creen que, tras observar ampliamente y mapear con diligencia, sigue existiendo una calidad de entendimiento en un plano más alto que no podría ser reducido a un proceso formal.¹⁹

Si el territorio es percibido geográficamente como paisaje y éste como expresión sintética de historia, geosistema y cultura, es necesario que se ofrezca una explicación de cómo la Geografía lee esa historia y esa cultura integrada al paisaje. No basta con enunciar su presencia; es necesario establecer metodológicamente el proceso de su apropiación científica que frecuentemente es negada por los propios geógrafos por considerar al margen de la ciencia el conocimiento de lo subjetivo. Sin embargo, Martínez de Pisón sostiene:

Si el paisaje resulta de una morfología territorial, además contiene ideas, imágenes, una cobertura cultural y vivencial. Es una parte lógica de lo propiamente humano, de la capacidad de otorgar sentido cultural a la existencia y, por ello, a nuestra relación con el medio. Aunque por debajo de las formas están la materia y la vida, hemos revestido a los paisajes con nuestras proyecciones espirituales. El artefacto-paisaje es la formalización de una globalidad de factores, elementos y valores. Es una integración de hechos, de miradas, de los ritmos de sus componentes, de perspectivas, de métodos y de conceptos diferentes. Aunque las intensidades relativas de los componentes del paisaje sean variables, no son desligables; aparecen y actúan conjuntamente.²⁰

Dice “hemos revestido a los paisajes con nuestras proyecciones espirituales” y no es así. Más bien se proyecta el espíritu paisajístico por la mirada que se plasma en la forma que un sustrato material adquiere en cuanto territorio. En ese sustrato material están materializados parcial o totalmente las nociones, los anhelos y las inconsciencias de los sujetos que actuaron sobre él y que ha sido llevado a la conciencia convirtiéndose en múltiples figuras de pensamiento. Se trata de un proceso doble: el hombre actúa en la naturaleza, la conforma y la transforma con base en la búsqueda de satisfacción de necesidades de orden práctico-utilitario (principalmente), mágico-religioso, artístico o teórico. Su cosmovisión se plasma en la naturaleza esté o no consciente de la existencia de que posee una cosmovisión; él mismo u otros hombres pueden apropiarse estéticamente de esa obra como paisaje al proyectar los contenidos de su conciencia sobre el territorio.

Martínez de Pisón insiste en que inicialmente el paisaje para el geógrafo es una morfología de los “hechos espaciales”,²¹ pero “...es sobre todo desprendimiento, una mirada desinteresada que lo observa como un espacio en el que se han acumulado los tiempos y como un tiempo donde se han sucedido espacios, y en el que, a última hora, como escribía Vives, «no hay más medida de las cosas que el ánimo que las mide».”²² ¿Qué son los hechos espaciales a los que Martínez de Pisón se refiere? El hecho ha sido concebido aristotélicamente como un acontecimiento dado en el que participan varios objetos en los que están condensados tiempo y espacio; platónicamente es la confrontación en el tiempo y en el espacio de varios objetos; kantianamente se trata de un fenómeno producto del concurso de relaciones sin tiempo ni espacio. Sin embargo, el “hecho espacial” de Martínez de Pisón es ininteligible desde las únicas tres racionalidades teóricas descubiertas a lo largo de la historia de la humanidad.

¹⁹ Sauer, C. O. “La morfología del paisaje”, p. 16.

²⁰ Martínez de Pisón, E. “Epílogo. Paisaje, cultura y territorio”, pp. 329-330.

²¹ Martínez de Pisón Stampa, E. “Teorías del paisaje”, p. 415.

²² Martínez de Pisón, E. *Miradas sobre el paisaje*, p. 13.

Desde una perspectiva platónica, el paisaje es la proyección sensorial de un territorio, finito, constituido por objetos finitos que están integrados por formas geométricas puras sólo perceptibles por la razón. Desde una perspectiva aristotélica es la construcción de una figura de pensamiento a partir de las sensaciones visuales generadas por objetos reales. Desde una perspectiva kantiana es un fenómeno generado por un conjunto de relaciones entre formas constitutivas de una forma total sin tiempo ni espacio.

Los “hechos espaciales” poseen una gran dificultad intelectual al igual que los “hechos geográficos”. Geográfico es lo referido a la Geografía. La Geografía es una disciplina científica. Lo que sucede en el interior de la disciplina científica denominada Geografía son los hechos geográficos, es decir, los acontecimientos dados en su corpus teórico y perteneciente a su historia interna, entendida a la manera que Koyré²³ la propone. Sin embargo, los geógrafos usan expresiones como “espacios geográficos”, “formas geográficas”, “realidad geográfica” o “hechos geográficos” para referirse a la superficie terrestre, trasponiendo los planos ontológico y epistemológico.²⁴

Según Martínez de Pisón los paisajes son la forma, el rostro y la imagen que adquieren los geosistemas.²⁵ La forma sólo es pensable desde concepciones corpusculares finitas pues, desde una concepción de lo real como continuum total no aristotélico, las formas resultan impensables por la inexistencia del adentro y el afuera. Desde una concepción de lo real que acepta la finitud, los objetos poseen una forma que exterioriza su contenido y un contenido que es interiorizado en la forma. Esto implica que, si como afirma Martínez de Pisón la forma es el paisaje, cuando se entra en él desaparece y se está en la pendiente, el bosque, la maleza, etc. ¿Qué sucedió? ¿La forma era ficticia, es decir, no pertenece a cosa alguna o el paisaje en cuanto forma del territorio no está dotado de contenido?

El concepto de forma es de alta complejidad y no pertenece a una sola racionalidad teórica sino que está presente en las tres. Platónicamente la forma es la falsa representación sensorial de los objetos; aristotélicamente es la exteriorización del contenido de las cosas y; kantianamente es la expresión fenoménica de la cosa en sí.

Si el paisaje es la forma del territorio, como lo proponen muchos geógrafos, su estructura es la del territorio porque el paisaje sería cualidad de lo real sensorialmente perceptible y punto de partida para la construcción de su conocimiento científico. Si la forma es concebida como el primer acercamiento sensorial al territorio, es decir, como paisaje, epistemológicamente sólo está cumpliendo la función identificadora del objeto de investigación activando los referentes artísticos poseídos por el investigador. Por supuesto que la ausencia de los referentes artísticos imprescindibles para la apropiación paisajística impide la identificación de paisajes por el investigador, lo cual lo conduciría a investigar territorios y no el territorio de un paisaje.

Pero también podría pensarse en un contenido del paisaje en cuanto forma, es decir, de una estructura de la forma y no de su sustrato material. Si la forma, el paisaje, es tomada como objeto de investigación, el estudio de su contenido está referido a su estructura en cuanto figura de pensamiento, lo cual incluye las imágenes de las formas de los objetos reales aludidos, el significado de los símbolos en el sujeto y en la sociedad en la que se constituyó su conciencia, los valores estéticos contenidos en la figura de pensamiento, etc.

²³ Koyré, A. *Estudios de historia del pensamiento científico*, p. 385. Dice: “Creo, en efecto (y si eso es *idealismo*, estoy dispuesto a soportar el oprobio de ser un *idealista* y a sufrir los reproches y las críticas de mi amigo Guerlac), que la ciencia, la de nuestra época, como la de los griegos, es esencialmente *theoria*, búsqueda de la verdad y que por esto tiene, y siempre ha tenido, una vida propia, una historia inmanente y que sólo en función de sus propios problemas, de su propia historia, puede ser comprendida por sus historiadores.”

²⁴ Martínez de Pisón, E. *Miradas sobre el paisaje*, pp. 35, 36, 38, 58, 64.

²⁵ Martínez de Pisón, E. *Miradas sobre el paisaje*, pp. 42-43, 58, 62-63.

Estas maneras de establecer la relación forma-contenido están expresando las dos posibles respuestas a la pregunta de si la forma pertenece al sujeto o pertenece al objeto y plantea, además, el problema de si la forma es cualidad de lo real o pertenece al sujeto. De ser cualidad de lo real la forma podría ser una simple exteriorización del contenido o poseer poder de manifestación diferencial incluyendo la apariencia. De no ser cualidad de lo real sino constructo del pensamiento, la forma expresa los contenidos de la conciencia activados por los signos enviados por lo real.

Hegel considera que la forma determina la materia y que la materia está determinada por la forma, debido al establecimiento de la unidad existencial entre forma y contenido.²⁶ Dice textualmente:

El contenido tiene, en primer lugar, una forma y una materia que le pertenecen y le son esenciales; él constituye la unidad de aquéllas. Pero dado que esta unidad es al mismo tiempo unidad determinada o puesta, el contenido se halla frente a la forma; ésta constituye el ser-puesto y frente al contenido representa lo inesencial. Por lo tanto el contenido es indiferente frente a ella; ella comprende tanto la forma como tal, como también la materia; y el contenido tiene así una forma y una materia, cuyo fundamento él constituye y que son para él como un puro ser-puesto.²⁷

Aplicando al paisaje la concepción hegeliana, el territorio sería lo interior y el paisaje lo exterior, la forma, la cual establece con el territorio una relación de identidad:

Lo interior está determinado como la forma de la inmediatez reflejada, o sea de la esencia, frente a lo exterior, determinado como la forma del ser; pero ambos son sólo una única identidad. Esta identidad es, en primer lugar la pura unidad de ambos como base llena de contenido, o sea la cosa absoluta, donde las dos determinaciones son momentos indiferentes, extrínsecos. Por lo tanto esta identidad es contenida y es la totalidad, que representa lo interior, el cual se convierte también en exterior, pero en esto no es ya algo que se ha convertido o que ha traspasado, sino que es igual a sí mismo.²⁸

Sin embargo, conviene precisar que, desde la perspectiva hegeliana, la forma no es una representación sensorial del objeto sino un producto de la razón que se ha apropiado de la cosa en sí y por sí²⁹ superando su manifestación fenoménica. “Así la forma es contenido, y, en su carácter más desarrollado es la ley del fenómeno, lo que hay en él de relativo y de mudable: es la forma indiferente, externa”,³⁰ la exterioridad inmediata.³¹

La propuesta hegeliana es totalizadora, es decir, holística. La apropiación teórica del paisaje incluye los dos extremos de la relación: la figura de pensamiento y el sustrato material apropiado por el sujeto; las relaciones establecidas entre referentes contenidos en la conciencia y los contenidos de lo real aludido por la figura de pensamiento; la forma paisajística y el contenido del territorio.

Dice Martínez de Pisón: “La *forma* adquirida por esa estructura es realmente el paisaje visible, la rugosidad material que condiciona la vida y es condicionada por ella, de modo que la

²⁶ Hegel, G. W. F. *Ciencia de la lógica*, pp. 398, 400, 401, 403, 404.

²⁷ Hegel, G. W. F. *Ciencia de la lógica*, p. 401.

²⁸ Hegel, G. W. F. *Ciencia de la lógica*, p. 461.

²⁹ Hegel, G. W. F. *Ciencia de la lógica*, p. 38.

³⁰ Hegel, G. W. F. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, p. 96.

³¹ Hegel, G. W. F. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, p. 159.

faz del paisaje es sólo el aspecto externo de esa forma, el rostro de la configuración geográfica.”³² El problema de fondo en la discusión de forma y estructura del paisaje se encuentra en la inconmensurabilidad entre la percepción objetual empírico-estética del territorio como paisaje y la apropiación teórica del territorio. Indiscutiblemente el científico está dotado de referentes de todos los modos de apropiación de lo real, pero no necesariamente de la cantidad y calidad de los referentes requeridos para establecer una relación estético-contemplativa en la determinación de un territorio como objeto de investigación paisajística.

El sustrato material territorial posee una forma que puede ser o no paisajísticamente apropiada con la mirada por diferentes sujetos. Se trata de una relación dialéctica: la forma que el sustrato material territorial adquiere es apropiada por los sujetos a partir de los referentes constitutivos de su conciencia, pero la relación que con el sustrato material establece no está regida necesariamente por una idealización de corte paisajístico. El sujeto se relaciona con la naturaleza predominantemente de manera práctico-utilitaria, en tanto que la relación estético-contemplativa no forma parte de la vida cotidiana.

La propuesta de Martínez de Pisón es totalizadora. Dice:

Está claro, lo geográfico real, la faz de la Tierra, se manifiesta a diversas escalas en configuraciones que llamamos paisajes. El paisaje no es, pues, sólo la apariencia del territorio, no es sólo una figuración, sino una configuración. Tiene cuerpo, volumen, peso, es una forma. Los paisajes son, efectivamente, los rostros de la tierra, la faz de los hechos geográficos. Por ello, el paisaje debería ser entendido en la relación entre norma, forma y espacialidad. Pero tampoco es sólo una configuración, sino su figuración.³³

En ésta propuesta el paisaje es la figura de pensamiento y el sustrato material aludido en ella, pero se mantiene la confusión entre el contenido categórico-conceptual de la teoría con lo real existente independientemente de cómo ella lo conciba. Por otra parte, no existe “lo geográfico real” como no existen “los seres biológicos reales”. Lo geográfico real es tierra y los seres biológicos reales son vegetales y animales concretos.

Estrictamente hablando, estructura del paisaje se refiere a la composición de las figuras de pensamiento construidas paisajísticamente y no a la composición del sustrato material aludido por ellas. Martínez de Pisón afirma que “en el paisaje esos componentes que disociamos por nuestras especialidades no sólo están juntos, sino trabados.”³⁴ Este argumento es común entre los defensores de la inter, multi y transdisciplinariedad: “En la realidad estos elementos están mezclados.” No han pensado que los contenidos de lo real son determinados por la conciencia y que los “componentes” no son más que conceptos o categorías ontológicas preexistentes en la conciencia del sujeto teorizante y no reflejo de lo real. No se niega la existencia de lo real, lo que se niega son sus componentes dado que estos no son más que proyecciones de la razón cuando se hace ciencia. Las especialidades científicas lo son de un campo de una teoría y no de un territorio, campo, componente o contenido de lo real.

Martínez de Pisón insiste: “Sólo la conexión entre todos los componentes de la noción geográfica completa de paisaje (estructura, forma, faz, elementos, unidades, evolución, dinámica, función y contenidos) permite acceder al entendimiento y manejo de esta realidad inmediata, de este ámbito fundamental de la vida.”³⁵ Resulta difícil comprender que cada teoría científica sustenta una concepción ontológica y determinados objetos de investigación. El planteamiento de

³² Martínez de Pisón, E. “Epílogo. Paisaje, cultura y territorio”, p. 330.

³³ Martínez de Pisón, E. “Epílogo. Paisaje, cultura y territorio”, pp. 336-337.

³⁴ Martínez de Pisón, E. *Miradas sobre el paisaje*, p. 42.

³⁵ Martínez de Pisón, E. *Miradas sobre el paisaje*, p. 43.

Martínez Pisón puede ser rebatido con el siguiente argumento: si el acceso al entendimiento del paisaje requiere del conocimiento de su estructura, forma, faz, elementos, unidades, evolución, dinámica, función y contenidos, el estudio de un paisaje concreto implicaría el estudio genético de cada una de las especies que lo habitan, de la estructura atómica de todos los objetos que están en él, de...

Troll afirma la existencia de una fragmentación en lo real:

En la fragmentación natural del paisaje —hoy hablamos conscientemente cuidando la distinción entre divisiones naturales y unidades (conjuntos) naturales— la consideración del orden de pertenencia juega un papel decisivo. Existe toda una jerarquía de unidades de paisaje de distintas dimensiones, desde las grandes unidades, las fajas de paisajes que atraviesan el continente (como, por ejemplo, taiga, pradera, Sahel, desierto) hasta unidades paisajísticas cada vez más pequeñas, como fragmentos de rocas diminutos, que integran los paisajes singulares como los intersticios entre las piedras de un mosaico.³⁶

En esta afirmación se puede observar cómo la concepción onto-epistemológica es la determinante en los procesos de teorización. Troll afirma la existencia de una “fragmentación natural del paisaje” y en ella sustenta “una jerarquía de unidades paisajísticas de distintas dimensiones”. Evidentemente se trata de un concepto de paisaje como sustrato real y no como constructo de pensamiento. No sólo eso. Afirmar la “fragmentación natural del paisaje” es suponer que lo real se refleja en la conciencia como constructo pensado y no que las divisiones en el sustrato material son constructos de la conciencia.

³⁶ Troll, C. “Ecología del paisaje”, p. 72.

3.3. El paisaje como totalidad.

A pesar del predominio de la creencia del carácter progresivo y acumulativo de la ciencia, las teorías científicas se siguen construyendo con andamiajes categórico-conceptuales híbridos tomados de tres ejes filosóficos básicos: Platón, Aristóteles y Kant. En la ciencia no hay progreso ni acumulación entre teorías, sino rupturas y construcción de nuevas teorías con racionalidades diferentes a la de la teoría paradigmática, aunque en el interior de cada una de ellas vayan surgiendo y resolviéndose enigmas de manera progresiva.¹

La teoría de Einstein desafió la racionalidad newtoniana y la confrontación hizo posible el diseño de un nuevo constructo onto-epistemológico diferente a estos dos: la mecánica cuántica. La racionalidad de la teoría newtoniana está basada en la concepción platónica de la escritura matemática del alma y del carácter absoluto del tiempo y el espacio, en tanto que la racionalidad de la teoría de la relatividad se sustenta en la concepción aristotélica del tiempo y el espacio como contenido de los objetos. En Newton los objetos están en el tiempo y el espacio y en Einstein el tiempo y el espacio está en los objetos. En cambio, en Heisenberg el tiempo y el espacio no existen en el exterior de la conciencia pues se trata de intuiciones sensibles.

La mecánica cuántica y la mecánica relativista se enfrentaron y la discusión se centró en la naturaleza de las partículas elementales y en las incidencias ontológicas del sujeto cognoscente en ellas.² Ante el problema del comportamiento dual del electrón como partícula y como onda, dependiendo de la manera en la que es observado, Bohr propone la complementariedad explicativa en tanto que se mantiene la defensa de una y otra postura, activando la construcción de nuevas propuestas interpretativas.

Disciplinariedad, interdisciplinariedad, multidisciplinariedad y transdisciplinariedad.

En el terreno de la investigación científica y de la formación de investigadores se vive una gran confusión de las teorías científicas con las disciplinas de conocimiento. Se les trata como sinónimos sin serlo y se habla de interdisciplinariedad, multidisciplinariedad o transdisciplinariedad para referir concepciones epistemológicas totalizadoras a pesar de que estos vocablos sean completamente ajenos a las racionalidades teóricas. Algo semejante sucede con la utilización del vocablo “paradigma” como sinónimo de teoría, concepción, postura, etc. a pesar de que Kuhn lo usó estrictamente para referir la hegemonía de una teoría convertida en “ciencia normal”.

La confusión entre disciplinariedad científica y teoría científica surge de la profesionalización del trabajo científico. Durante la Edad Media la investigación científica era desarrollada por individuos desligados de las corporaciones,³ los cuales fueron generados en el proceso histórico de transición del régimen feudal al capitalismo mercantil. La individualidad es consustancial al régimen capitalista y aunque existieran individuos en formaciones sociales precapitalistas, es en el capitalismo cuando su existencia se torna

¹ Kuhn, T. S. *La estructura de las revoluciones científicas*, pp. 250-253.

² Heisenberg, W. “Encuentros y conversaciones con Albert Einstein” en Hernández Chávez, Olga L., Mario E. Pacheco Quintanilla, Moisés Santillán Zerón y Héctor J. Uriarte Rivera. *La revolución einsteiniana de 1905*, p. 47. *Vid.*, Heisenberg, W. *La imagen de la naturaleza en la física actual, Física y filosofía*.

³ Labastida, J. *Producción, ciencia y sociedad: de Descartes a Marx*, p. 100.

dominante, dado su carácter necesario para la existencia de la propiedad privada de los medios de producción. Dice Labastida:

En efecto, el hombre de ciencia renacentista [...] es un hombre desgajado de su condición corporativa medieval, que no estudia en los colegios ni en las universidades. [...] en estos y otros organismos renacentistas en los que se ligan el arte, la ciencia y la técnica, encontramos el germen de las academias de ciencias que van a prosperar en la Edad Moderna. ¿Qué es lo que hay de nuevo y sorprendente en estas academias renacentistas? Algo tan revolucionario y perdurable que, desconocido para la Edad Media y la Antigüedad clásica, será la base del desarrollo de la ciencia moderna: la *cooperación intelectual*. Y no sólo eso, por supuesto, sino también el deseo ferviente de ligar estos conocimientos con la producción: con estas academias nace la ciencia aplicada. Dos aspectos novedosos, pues, hemos de encontrar en estas academias: la cooperación intelectual y la aplicación práctica del conocimiento científico.⁴

La aplicación práctica del conocimiento científico es una novedad histórica dada su tradición especulativa y contemplativa. Los griegos no produjeron tecnología porque las relaciones sociales de producción esclavistas permitían la generación de satisfactores para todos los miembros de la comunidad dominante. La producción de satisfactores materiales no estaba inmersa en relaciones de competencia y la cultura refinada era practicada por miembros de la clase dominante. Durante la Edad Media se establecieron relaciones feudales de producción que durante muchos años mantuvo a los feudos aislados y enfrentados y el aprendizaje de la ciencia aristotélica se convirtió en doctrina pedagógica y conjunto total de conocimiento científico posible.

Una vez incorporada la producción de conocimiento científico a las universidades y academias, el trabajo científico se convierte en ocupación profesional. Las ocupaciones profesionales exigen a sus ejecutores asumir conductas, normas, principios y objetivos, es decir, requieren de una disciplina de sus practicantes. La apertura social a la producción de conocimiento científico implica la generación de teorías que aluden de manera diferencial a lo real, dando relevancia a una perspectiva de apropiación cognitiva. Así, el conjunto de sujetos que se ocupan en estudiar lo real a partir de su fisicalidad, asumen la disciplina del estudio de la Física; quienes lo hacen desde la perspectiva de la vida, asumen la disciplina del estudio de la Biología; y así sucesivamente.

Los corpus teóricos, en cambio, son construcciones realizadas desde una racionalidad teórica específica que implica una concepción determinada de lo real. Las teorías científicas son encarnaciones de las racionales filosóficas que indebidamente han sido agrupadas en disciplinas científicas, dado que una racionalidad teórica se encarna en múltiples teorías que aluden diferencialmente a lo real.

La propuesta de la disciplinariedad científica se quiso justificar en la diferencialidad de los objetos reales y su estudio por diferentes “disciplinas”. Se sostiene que las cosas comparten características cuya combinación concreta establece su identidad. Así, todas las cosas están formadas por átomos y moléculas, pero unas viven y otras no; las que viven son animales o vegetales, etc. Si las cosas particulares son sensorialmente percibidas y la sensación es el punto de partida para transitar de lo particular a la construcción de los universales contenidos en las cosas particulares, por participar de un conjunto de

⁴ Labastida, J. *Producción, ciencia y sociedad: de Descartes a Marx*, p. 102.

características en común, un grupo de cosas es objeto de una disciplina científica especializada. Así se habla de Física, Química, Biología, Sociología, etc.

Por supuesto que las limitaciones de esta manera de concebir la ciencia fueron percibidas rápidamente y en su lugar se propuso la disciplinarización con base en el criterio de la perspectiva de estudio: Fisiología, Anatomía, Economía política, etc. pero sin abandonar nunca la investigación de la cosa en sí. Percibido así lo real, la interdisciplinariedad consiste en unir los conocimientos de una cosa o de un conjunto de cosas, contruidos desde diferentes disciplinas científicas, considerando que con ello se potencia el conocimiento debido a que se ponen al descubierto un mayor número de relaciones. De este modo, el conocimiento del paisaje, del territorio o del medio ambiente se construye a partir del conocimiento interdisciplinario de las cosas que lo constituyen, ya que ello permite la determinación del conjunto de relaciones existentes entre sus componentes.

La integración del conocimiento construido desde diferentes disciplinas se realiza como determinación de las relaciones establecidas entre las cosas constitutivas del conjunto. Esto es interdisciplinariedad pero, cuando cada disciplina estudia la misma cosa o el mismo conjunto de cosas y construye y presenta autónomamente su conocimiento, se trata de multidisciplinariedad, en tanto que cuando se estudia una franja de lo real que incluye objetos o fragmentos de éstos asignados a diferentes disciplinas, se trata de transdisciplinariedad. La transdisciplinariedad supone que, en lo real existen ámbitos que pertenecen a varias disciplinas a la vez y que resultan ininteligibles desde una sola. En ocasiones, se considera que las diferencias que existen entre las perspectivas disciplinarias hacen imposible integrar el conocimiento construido (multidisciplinariedad) y la construcción de conocimiento (disciplinariedad).

Uno de los problemas no reconocidos por la inter y la multidisciplinariedad es el de la racionalidad con las que cada disciplina científica construye conocimiento y que puede ser distinta a la sustentada por otra. La diferencia entre las concepciones ontológicas y epistemológicas torna inconmensurables las teorías y, por tanto, el conocimiento construido por ellas. Dentro de la misma disciplina científica pueden existir teorías construidas con diferentes racionalidades y resultar ininteligibles entre ellas; reunir científicos de diferentes disciplinas hace más agudo el problema, porque los objetos reales no reconocen disciplina científica alguna y las teorías científicas son el medio con el cual el sujeto se relaciona cognitivamente con lo real.

Cáncer propone la apropiación científica total del “paisaje” por medio del “análisis de la estructura y funcionamiento de todo el mosaico en conjunto, de su aspecto global [...] superando los aspectos parciales llevados a cabo por especialistas de las diferentes ciencias”⁵ y Colafranceschi da por hecho la actual condición interdisciplinar del paisaje.⁶ Cómo se puede apreciar fácilmente, es grande y muy extendida la confusión de los objetos reales con los objetos de investigación de las teorías científicas. Las teorías científicas son constructos onto-epistemológicos que implican determinados objetos de investigación en cada una de ellas. Los conceptos y las categorías comunes a dos o más teorías muestran una filiación filosófica en común, la cual aparece como racionalidad teórica. Sin embargo, en la investigación del paisaje predomina el discurso de la interdisciplinariedad, la

⁵ Cáncer, L. “Aproximación crítica a las teorías más representativas de la ciencia del paisaje”, p. 18.

⁶ Colafranceschi, D. “Arquitectura y paisaje: geografías de proximidad”, p. 57.

multidisciplinariedad y la transdisciplinariedad para referir su carácter complejo. Suponen que con ello se supera la disciplinariedad pero, en realidad, complican más el problema.

Primera aclaración: uno es el objeto real o la cosa en sí y otro es el objeto de investigación; del primero no sabemos nada y el segundo es el objeto real como es concebido por un corpus teórico.

Segunda aclaración: el objeto real es aludido por la teoría como ella lo concibe, independientemente de cómo realmente es, pues no lo conoce.

Tercera aclaración: sigue predominando la idea de que la ciencia es conocimiento de lo real tal cual es y que la cognición es un proceso progresivo y acumulativo.

Cuarta aclaración: el agrupamiento de teorías científicas en disciplinas conlleva la existencia de teorías inconmensurables dentro de la misma disciplina y hablar de “objetos interdisciplinarios”, “multidisciplinarios” o “transdisciplinarios” coloca en una complicada situación dado que no se sabe a qué se están refiriendo dado que no se especifica la teoría de pertenencia de esos objetos. No existen objetos de investigación disciplinarios, interdisciplinarios, multidisciplinarios ni transdisciplinarios; existen objetos de investigación de teorías científicas y cosas en sí de las cuales sabemos lo aludido en las teorías.

Esta confusión es percibida por Urquijo Torres y Barrera Bassols cuando afirman que “las prácticas interdisciplinarias, institucionales o espontáneas, han mostrado sus propias limitaciones, tanto teóricas como metodológicas, generando discursos confusos y conceptos inestables. A pesar de ello, la interdisciplinariedad es ya un ejercicio imperante sin vuelta atrás.”⁷ Por su parte, Mata Olmo celebra la noción de paisaje como territorio percibido sostenida en el Convenio de Florencia, porque

...constituye un ámbito de convergencia conceptual y metodológica para diferentes enfoques disciplinares e implica, además, compromisos muy importantes para la política paisajística. El paisaje como territorio percibido constituye un punto fundamental de encuentro entre objeto y sujeto, entre el *ser* y su *visibilidad*. Entre una posición subjetivista y estetizante que pone el acento en el papel constituyente de la mirada, y otra realista, que destaca la existencia de algo más allá de la representación, cabe —como dice el filósofo Jean Marc Besse— un concepto que sintetiza la tensión entre, “por una parte, la actividad del espectador y, por otra, el hecho de que hay algo que ver, algo que se ofrece a la vista”.⁸

Lo que no se percibe en este planteamiento es que, el territorio es, en la conciencia, paisaje, y, en sí, ecosistema, geosistema, colección de objetos, etc., dependiendo de la teoría en la que sea aludido lo real. Por otra parte, el autor cae en un voluntarismo integrador en el que supone unir la ciencia del paisaje con su conservación. La primera integración es la de las disciplinas, como si en cada disciplina existiera una sola racionalidad, cuando las racionalidades están asociadas a las teorías científicas. Aun así, no se ve cómo se lograría ese acuerdo entre científicos de diferentes disciplinas para abandonar su “racionalidad disciplinaria” y asumir otra que sería adoptada por todos los investigadores.

⁷ Urquijo Torres, P. y N. Barrera Bassols. *Historia y paisaje. Explorando un concepto geográfico monista*, pp. 245-246.

⁸ Mata Olmo, R. “El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible. Conocimiento y acción pública”, p. 157.

El objeto como totalidad estructurada.

Los objetos concretos pueden ser concebidos como totalidades desde diferentes racionalidades teóricas. Como unidades orgánicas las partes lo son del todo porque en él adquieren un sentido. Dice Aristóteles: "...porque el todo es necesariamente superior a la parte, puesto que una vez destruido el todo, ya no hay partes, no hay pies, no hay manos, a no ser que por una pura analogía de palabras se diga una mano de piedra, porque la mano separada del cuerpo no es ya una mano real."⁹ De este modo, "...la parte no sólo es parte de un todo, sino que pertenece de una manera absoluta a una cosa distinta de ella misma."¹⁰

Cada objeto es en sí una totalidad con respecto a las partes que lo constituyen. Al separar una parte del objeto ésta pierde el sentido que poseía convirtiéndose en algo distinto de lo que fue cuando pertenecía al objeto. Ahora es una nueva totalidad, un objeto. La hoja desprendida del árbol deja de ser árbol, el árbol concreto al que pertenecía y es hoja que puede transformarse en alimento de algún animal o en suelo. En Aristóteles la totalidad no está referida al vínculo de la cosa con las demás ni a la totalidad de su proceso existencial. En el ejemplo de la hoja, la hoja es parte de la totalidad árbol, pero el árbol no es parte del patio, de la calle o del territorio; tampoco incluye al viento, al suelo, al sol ni a los vegetales que están a su lado o a los animales que viven en él.

El marxismo es de filiación aristotélica pero tomó la categoría ontológica de totalidad concreta de Hegel. Dentro del marxismo surgió una corriente encabezada por Althusser en la que la sociedad es concebida como un todo estructurado, "implicando lo que podemos llamar niveles o instancias distintas "relativamente autónomas" que coexisten en esta unidad estructural compleja, articulándose los unos con los otros según modos de determinación específicos, fijados, en última instancia de la economía."¹¹ El todo althusseriano —que no la "totalidad" a la cual Althusser considera hegeliana— está integrado por niveles o instancias estructuralmente jerarquizadas en las que una de ellas domina al todo. Cada instancia goza de autonomía relativa y de un tiempo histórico propio; cada tiempo histórico es relativamente autónomo por lo que se debe hablar de historias diferenciales. Dice textualmente:

"Podemos concluir, a primera vista, acerca de la estructura específica del todo marxista, que ya no es posible pensar *en el mismo tiempo histórico* el proceso de desarrollo de los diferentes niveles del todo. El tipo de existencia histórica de estos diferentes "niveles" no es el mismo. Por el contrario, a cada nivel debemos asignarle un *tiempo propio*, relativamente autónomo, por lo tanto, relativamente independiente en su dependencia, de los "tiempos" de los otros niveles. Debemos y podemos decir: para cada modo de producción hay un tiempo y una historia propios, con cadencias específicas al desarrollo de las fuerzas productivas; un tiempo y una historia propios a las relaciones de producción, con cadencias específicas; una historia propia de la superestructura política...; un tiempo y una historia propia de la filosofía...; un tiempo y una historia propia de las producciones estéticas...; un tiempo y una historia propia de las formaciones científicas...; etc. Cada una de estas historias tiene cadencias propias y sólo

⁹ Aristóteles. *La política*, p. 11.

¹⁰ Aristóteles. *La política*, pp. 14-15.

¹¹ Althusser, L. *Para leer El capital*, p. 107.

puede ser conocida con la condición de haber determinado el *concepto* de la especificidad de su temporalidad histórica, y de sus cadencias (desarrollo continuo, revoluciones, rupturas, etc.). [...] Así, la especificidad de estos tiempos y de estas historias es *diferencial*, puesto que está fundada sobre las relaciones diferenciales existentes en el todo entre diferentes niveles: el modo y el grado de *independencia* de cada tiempo y de cada historia están, por lo tanto, determinados necesariamente por el modo y el grado de *dependencia* de cada nivel en el conjunto de articulaciones del todo.¹²

El todo estructuralista es válido exclusivamente para lo social por lo que sólo la naturaleza socializada forma parte de él.

El objeto como totalidad concreta.

Para Hegel como para Platón lo finito es falso en cuanto ahora es y en otro momento deja de serlo. Lo universal, eterno e infinito es lo verdadero, es el todo y a él se llega por medio de la razón. El todo es solamente la esencia que se completa mediante su desarrollo. La esencia es captada por la razón y construida por ella como totalidad; es el universal contenido en lo particular de Aristóteles, pero integrando a todos los universales.

La parte es la representación de la totalidad del mundo en su simple unidad. La universalidad

...es lo que es idéntico consigo mismo, con la expresa significación de que en lo universal está a la vez contenido lo particular y lo individual. Lo particular es lo que es diferente, o la determinación; pero significando que es universal en sí y está como individual. Lo particular es lo que es diferente, o la determinación; pero significando que es universal en sí y está como individual.¹³

Las cosas son entes finitos irreales que, al ser transubstanciados a conceptos adquieren verdad, es decir, cuando dejan de ser cosas y transitan a conceptos; cuando su esencia es liberada por la razón de las ataduras de su finitud.

Los sentidos perciben lo finito pero no su contenido universal, es decir, la condensación de lo total en lo particular individualizado. No es que las cosas no existan, es que en la inmediatez sensorial en la que las cosas aparecen, no se muestra su verdad porque, aunque lo finito es expresión sintética del mundo total, aparece como multiplicidad de cosas finitas, como colección de objetos y no como totalidades concretas. En esta concepción hegeliano-marxista lo real es una totalidad orgánica mutante condensada en las partes que la constituyen.

Desde esta perspectiva, medio ambiente es una categoría ontológica que condensa naturaleza y sociedad en un alto grado de abstracción, en el que los entes concretos expresados en los conceptos quedan muy desdibujados. Con fines metodológicos, la construcción de conocimiento sobre medio ambiente exige la construcción formal de objetos de investigación que aludan a lo real en recortes territoriales abstractos concebidos como depositarios y emisores de incidencias en el todo. El conflicto epistemológico mayor consiste en concebir el territorio abstraído como unidad receptora y emisora de incidencias y

¹² Althusser, L. *Para leer El capital*, p. 110.

¹³ Hegel, G. W. F. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, p. 112.

no como agrupamiento de objetos concretos incidentes porque, si los componentes de un territorio son tomados como objeto de investigación producto de un recorte arbitrario de lo real, cada uno de esos componentes es una totalidad concreta y en un territorio participan una enorme cantidad de totalidades concretas, lo cual haría imposible la investigación.

Desde la perspectiva del pensamiento totalizador, la investigación del paisaje resulta ininteligible por la ausencia objetiva de totalidades concretas; pertenece a una racionalidad inconmensurable con ésta. Así, el paisaje es un constructo de la conciencia que expresa la forma total adquirida por el concurso de múltiples objetos, cuya presencia adquiere sentido en el conjunto en el cual fueron considerados. No se trata de la forma producto de la exteriorización del contenido de un objeto, sino del concurso de exterioridades abandonadas en el momento de constituir la forma total, que a su vez, contiene las formas de todos los componentes. La forma de cada objeto es importante por lo que aporta a la conformación de la forma total, sin importar el contenido concreto de cada objeto que se exterioriza y contribuye con su forma concreta en la construcción de la forma total.

El paisaje es concebido también como la totalidad de su sustrato material. Se trata de una totalidad que incluye a todos los objetos que se encuentran en un territorio y éste concebido como un solo objeto. En esta totalización queda excluido lo que se encuentra fuera de los límites del territorio concebido como objeto, así como las apropiaciones subjetivas del mismo. De esta concepción participan Campos Reyes,¹⁴ Bolós Capdevilla y Gómez Ortíz.¹⁵ Esta totalidad es sumatoria de objetos y no sustenta una visión relacionista entre ellos.

El paisaje como síntesis holística.

El paisaje puede ser objeto de investigación científica desde una racionalidad teórica holística. Desde esta perspectiva los objetos paisajísticos de investigación incluirían el estudio de la morfología del territorio, su estética y su apropiación subjetiva por parte de sus pobladores.

Se reconoce que “el paisaje no es la naturaleza y [que] no hay naturaleza paisajística”,¹⁶ sino una construcción subjetiva en la que se alude un territorio. No se trata de una concepción fenomenológica en la que se estudian las interrelaciones entre elementos naturales y antrópicos,¹⁷ ni de una concepción en la que el paisaje es “...la parte de un todo más amplio que se convierte en «totalidad independiente»”:¹⁸

El paisaje es una noción de orden cultural. Es un concepto, pero no un concepto bruto, no es un objeto separado de nosotros sino un objeto que conlleva la idea de representación. El paisaje es una construcción estético/científica que pertenece a la cultura de la representación. Es arrancar algo a la naturaleza, puesto que la mirada es cultural, es un trabajo cultural sobre la naturaleza. No hay paisaje sin naturaleza.¹⁹

¹⁴ Campos Reyes, O. “Del paisaje a la ciudad”, p. 48.

¹⁵ Bolós Capdevilla, M. y A. Gómez Ortíz. “La ciencia del paisaje”, p. 167.

¹⁶ Bertrand, G. “Un paisaje más profundo». De la epistemología al método”, p. 20.

¹⁷ Cáncer, L. “Aproximación crítica a las teorías más representativas de la ciencia del paisaje”, p. 23.

¹⁸ Gómez Mendoza, J. “La mirada del geógrafo sobre el paisaje: del conocimiento a la gestión”, pp. 16-17.

¹⁹ Manuel, D. E. “Aproximaciones a la noción de paisaje en las culturas andinas de América”, p. 77.

Paisaje no equivale a territorio, ambiente, geosistema o ecosistema debido a que éstos aluden exclusivamente a la dimensión material existencial solamente. Paisaje alude a la figura de pensamiento y al sustrato material aludido, incluyendo la dimensión estética que, como afirma Minca, "...no es, por tanto, un accesorio dejado en manos de los poetas y de los enamorados, o parte de una visión romántica del territorio, sino un elemento necesario en la construcción del concepto de paisaje, un concepto interno de la cultura que lo reconoce y contribuye de distintas maneras a construirlo",²⁰ por lo que es necesaria la presencia y participación de referentes artísticos que hagan posible en el investigador científico la apropiación estética del territorio como criterio de determinación y delimitación del objeto de investigación.

Como dice Nogué:

El paisaje es, en buena medida, una construcción social y cultural, siempre anclada —eso sí— en un sustrato material, físico. No es una entelequia mental. El paisaje es, *a la vez* una realidad física y la representación que culturalmente nos hacemos de ella; la fisonomía externa y visible de una determinada porción de la superficie terrestre y la percepción individual y social que genera; un tangible geográfico y su interpretación intangible.²¹

El continuum absoluto.

La categoría de totalidad también ha sido incorporada a la concepción sistémica. Morin propone la incorporación de la concepción sistémica a las racionalidades teóricas holísticas. Parte de la crítica a la disyunción cartesiana de los objetos entre sí, de las nociones entre sí y del sujeto del objeto.²² Considera que las partes deben ser concebidas en función del todo pero también en sí mismas, aisladamente²³ y sostiene que el todo retroactúa sobre sus partes²⁴ en una relación sistémica fenoménica.²⁵

Para Newton el universo es un espacio vacío en el que los objetos materiales finitos se mueven. Para Aristóteles el vacío no existe, pues siempre hay algo en cualquier lugar. El continuum aristotélico significa la ocupación total de los lugares que son objetos, es decir, la inmediatez entre objeto-lugares, pues éstos son tiempo y espacio. Pero el continuum puede ser concebido de una manera distinta a la aristotélica: como unidad de lo real sin tiempo, sin espacio y como un continuum de energía. Las partículas y su movimiento desaparecen y su lugar es ocupado por la vibración de ondas de energía que no reconoce partes y que hace innecesaria la disertación de la relación entre la parte y el todo y el todo y las partes, dado que los objetos no existen, al igual que sus esencias, formas y sustancias.

²⁰ Minca, C. "El sujeto, el paisaje y el juego posmoderno", p. 223.

²¹ Nogué, J. "Paisaje y comunicación: el resurgir de las geografías emocionales", p. 30. Urquijo Torres dice: "Como punto de partida, nuestra sugerencia es asumir una postura monista, en que la naturaleza y la sociedad se ubican inseparablemente en un marco común o como una totalidad, enfatizando la vinculación holística del ser humano en los procesos ecológicos e incluyendo aspectos que las ciencias biológicas pasaban por alto, tales como la mente humana, la religión, el ritual y la estética." Urquijo Torres, P. y N. Barrera Bassols. *Historia y paisaje. Explorando un concepto geográfico monista*, p. 229.

²² Morin, E. *El método. La naturaleza de la naturaleza*, pp. 28-29.

²³ Morin, E. *El método. La naturaleza de la naturaleza*, pp. 136, 141, 150, 151.

²⁴ Morin, E. *El método. La naturaleza de la naturaleza*, pp. 151-152.

²⁵ Morin, E. *El método. La naturaleza de la naturaleza*, pp. 122, 136, 139.

Con la tradición materialista, legal y causalista a cuestas no se puede pensar al mundo como un continuum absoluto constituido por espectros platónicos generados por el cruzamiento de ondas de energía y percibidos sensorialmente como objetos materiales. Por supuesto que una concepción de esta naturaleza se contrapone a la concepción aristotélica del continuum en la que tiempo-espacio se condensa en objetos finitos, reduciendo al “universo” newtoniano a un “verso” coexistente al lado de otros “versos”. El otro continuum es absoluto, niega las finitudes y se torna infinito como el universo de Newton.

En esta nueva racionalidad también pierde sentido hablar de relaciones e interacciones entre las cosas o las partes porque éstas no existen. Las “cosas” o los “objetos” son en realidad espectros formados por el entrecruzamiento de ondas de energía sensorialmente percibidas de manera material. Lo concebido como “mundo material” no es más que un constructo de la conciencia constituido por sensaciones en la inmediatez existencial de los sujetos, a pesar de formar parte del edificio racional de la teoría. A esto se debe que no se pueda determinar al mismo tiempo el lugar en que se encuentra un electrón y su trayectoria, pues el electrón no es una partícula sino un espectro generado por el entrecruzamiento de ondas de energía, que incluyen la existencia de múltiples espectros ubicados en otros campos, como afirma Martínez Miguélez.²⁶

Desde esta perspectiva, el paisaje puede ser concebido como un espectro sensorialmente percibido en su forma y construido como figura de pensamiento que alude a una región material existente en un tiempo determinado. Los esfuerzos de preservación de un paisaje estarían direccionados a que los objetos, las cosas materiales aludidas por la conciencia permanezcan ahí y de la misma manera. Sin embargo, el paisaje es un constructo del pensamiento y no una colección de cosas colocadas de una manera determinada, ni un conjunto de relaciones entre esas cosas como sucede con los ecosistemas.

²⁶ Martínez Miguélez, M. *El paradigma emergente*, pp. 80-81, 119-119, 145-146.

CONCLUSIONES.

i) Es imposible la apropiación paisajística en entidades comunitarias unitarias, es decir, en sociedades en las que no se ha operado la escisión hombre-naturaleza y no se ha generado la individualidad en el sujeto, la cual es necesaria para la producción artística en la cual se generan los referentes requeridos para la apropiación paisajística del territorio.

ii) El paisaje surge como representación artística pictórica del territorio y de ahí es aplicado a la apropiación contemplativa estética y a la denominación del territorio, el geosistema y el ecosistema.

iii) La construcción social del territorio no introduce contenidos artísticos en el territorio que lo conviertan en paisaje, por lo que es incorrecta la denominación de paisajes culturales dado que la apropiación paisajística no es producto del reconocimiento de contenidos estéticos incorporados, sino de la activación de referentes artísticos socialmente incorporados a la conciencia del sujeto pero no a la materialidad del territorio.

iv) El territorio es estudiado por la Geografía como geosistema y por la Ecología como ecosistema y, sin embargo, muchos geógrafos y algunos ecólogos están empeñados en llamarle “paisaje” cuando este vocablo tiene un significado que incluye referentes artísticos.

v) El paisaje es objeto de investigación científica por la Estética cuando es concebido como representación artística, por la Sociología, la Psicología y la Semiótica cuando es concebido como construcción de figura estética de pensamiento y de manera totalizador a holística como relación entre la figura estética de pensamiento y el sustrato material aludido.

BIBLIOGRAFÍA.

- Althusser, Louis. *Para leer El capital*, ed. Siglo XXI: México; 2000(24), Col. Biblioteca del Pensamiento Socialista, Serie: Ensayos Críticos, trad. Martha Harnecker, 335 pp.
- Alvarez Munarriz, Luis. “La categoría de paisaje cultural” en *AIBR*, Revista de Antropología Iberoamericana. Antropólogos Iberoamericanos en Red, Madrid; 2011, ene-abril, Vol. 6, Núm. 1, pp. 57-58.
- Anrubia, Enrique y Carmen Gaona Pisonero. “Epistemología del paisaje. Resignificación antropológica de la espacialidad en la montaña y en la ciudad” en *Gazeta de Antropología*, Revista Electrónica Española, Año 2008, 24, Núm. 2, pp. 1-8.
- Ansón, Antonio. “Territorios y paisajes. Modelos para pensar fotografía y literatura, tal vez soñar” en Maderuelo, Javier (Dir.). *Paisaje y territorio*, ed. Abada Editores: Madrid; 2008, pp. 227-254.
- Antich, Xavier. “Caligrafías en el paisaje. Divagaciones estéticas en torno a algunas prácticas del *land art*” en Nogué, Joan (Coord.). *El paisaje en la cultura contemporánea*, ed. Biblioteca Nueva: Madrid; 2008, Col. Paisaje y Teoría, pp. 169-190.
- Aristóteles. *Acerca del alma*, ed. Losada: Buenos Aires; 2004, Biblioteca de Obras Maestras del Pensamiento, trad. Patricio de Azcárate, 236 pp.
- Aristóteles. *La política*, ed. Gernika: México; 2002, trad. Amelie Cuesta Basterrechea, 335 pp.
- Aristóteles. *Tratados de lógica*. (El organón), ed. Porrúa: México; 2008(12), Col. Sepan Cuántos, Núm. 124, 534 pp.
- Bertalanffy, von Ludwig. *Teoría general de los sistemas*. (Fundamentos, desarrollos, aplicaciones), ed. Fondo de Cultura Económica: México; 1986, Col. Ciencia y Tecnología, trad. Juan Almela, 308 pp.
- Bertrand, George. “«Un paisaje más profundo». De la epistemología al método” en *Cuadernos Geográficos*, Revista de la Universidad de Granada, Granada; 2008, 1, Núm. 43, pp. 17-27.
- Bolós Capdevila, María de. “La ciencia del paisaje” en *Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje*, ed. Ariel: Barcelona; 2009, pp. 165-180.
- Busquets Fábregas, Jaume. “El análisis semiótico del paisaje” en Busquets, Jaume y Albert Cortina (Coords.). *Gestión del paisaje*. (Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje), ed. Ariel: Barcelona; 2009, pp. 151-164.
- Campos Reyes, Orlando. “Del paisaje a la ciudad” en *Bitácora*, Revista Urbano Territorial, Colombia. 2003, Vol. 1, enero-diciembre, Núm. 7, pp. 44-52.
- Cáncer, Luis. “Aproximación crítica a las teorías más representativas de la ciencia del paisaje” en *Geographicalia*, Revista del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza, 1994, Núm. 31, pp. 17-30.
- Colafranceschi, Daniela. “Arquitectura y paisaje: geograffias de proximidad” en Luna, Toni e Isabel Valverde (Dir). *Teoría y paisaje: reflexiones desde miradas interdisciplinarias*, ed. Observatorio del Paisaje de Cataluña y Universidad Pompeu Fabra: Barcelona; 2011, pp. 55-71.
- Contreras Delgado, Camilo. “Pensar el paisaje. Explorando un concepto geográfico” en *Trayectorias*, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México, 2005, Vol. VII, Núm. 17, enero-abril, pp. 57-69.
- Descartes, René. *Discurso del método*, ed. Porrúa: México; 2004, Col. Sepan Cuántos, No. 177, trad. Manuel Machado, pp. 1-46.
- Descola, Philippe. “Construyendo naturalezas. Ecología simbólica y práctica social” en Descola Philippe y Gísli Pálsson (Coord.). *Naturaleza y sociedad*, ed. Siglo XXI: México; 2001, pp. 101-123.

- Durán, María Ángeles. “Paisajes del cuerpo” en Nogué, Joan (ed.). *La construcción social del paisaje*, ed. Biblioteca Nueva: Madrid; 2007, pp. 27-62.
- Español Echániz, Ignacio. “El paisaje como percepción de las dinámicas y ritmos del territorio” en Maderuelo, Javier (Dir.). *Paisaje y territorio*, ed. Abada Editores: Madrid; 2008, pp. 203-225.
- Estados Miembros del Consejo de Europa. *Convenio Europeo del Paisaje*, 20 de octubre de 2000, Florencia.
- Frolova, Marina. “Los orígenes de la ciencia del paisaje en la geografía rusa” en *Scripta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Barcelona, 1 de diciembre de 2001, Vol. 5, Núm. 102.
- Gazapo de Aguilera, Darío y Concha Lapayese Luque. “¿Desde dónde... se construye el paisaje?” en *Arquitectura, Urbanismo, Sostenibilidad (AUS)*, Revista del Instituto de Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería. Universidad Austral de Chile. Valdivia, Chile. 2010, Núm. 7, pp. 12-15.
- Gómez Mendoza, Josefina. “La mirada del geógrafo sobre el paisaje: del conocimiento a la gestión” en Maderuelo, Javier (Dir.). *Paisaje y territorio*, ed. Abada Editores: Madrid; 2008, pp. 11-59.
- Gramsci, Antonio. *Introducción a la filosofía de la praxis*, ed. Fontamara: México; 1999, 104 pp.
- Gurevich, Aaron. *Los orígenes del individualismo europeo*, ed. Crítica: Barcelona; 1997, trad. María García Barris. 234 pp.
- Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. *Ciencia de la lógica*, ed. Solar/Hachette: Buenos Aires; 1968(5), trad. Augusta y Rodolfo Mondolfo, 335 pp.
- Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, ed. Porrúa: México; 2004, 394 pp.
- Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. *Fenomenología del espíritu*, ed. Fondo de Cultura Económica: México; 2008, trad. Wenceslao Roces con la colaboración de Ricardo Guerra, 483 pp.
- Heisenberg, Werner Karl. *La imagen de la naturaleza en la física actual*, ed. Ediciones Orbis: Barcelona; 1985, Col. Pedro Puigdoménech, trad. Gabriel Ferraté, 131 pp.
- Heisenberg, Werner Karl. “Encuentros y conversaciones con Albert Einstein” en Hernández, Olga L., Mario E. Pacheco Quintanilla, Moisés Santillán Zerón y Héctor J. Uriarte Rivera. *La revolución einsteniana de 1905*, ed. IPN: México; 2005, pp. 41-51.
- Hernández López, José de Jesús. “Paisajes vemos de su creación no sabemos. El paisaje agavero patrimonio cultural de la humanidad” en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, Revista del Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, México, 2013, Vol. XXXIV, Núm. 36, pp. 115-144.
- Howell, Signe. “¿Naturaleza en la cultura o cultura en la naturaleza?” en Descola Philippe y Gísli Pálsson (Coord.). *Naturaleza y sociedad*, ed. Siglo XXI: México; 2001, pp. 149-168.
- Hviding, Edvard. “Naturaleza, cultura, magia, ciencia” en Descola Philippe y Gísli Pálsson (Coord.). *Naturaleza y sociedad*, ed. Siglo XXI: México; 2001, pp. 192-213.
- Jellicoe, Geoffrey y Susan. *El paisaje del hombre*. (La conformación del entorno desde la prehistoria hasta nuestros días), ed. Gustavo Gili: Barcelona; 1995, 408 pp.
- Kant, Immanuel. *Crítica de la razón pura*, ed. Ediciones Libertador: Buenos Aires; 2008, 512 pp.
- Koyré, Alexandre. *Estudios de historia del pensamiento científico*, ed. Siglo XXI: México; 2000(15), Col. Ciencia y Técnica, trad. Encarnación Pérez Sedeño y Aduardo Bustos, 394 pp.
- Kuhn, Thomas Samuel. *La estructura de las revoluciones científicas*, ed. Fondo de Cultura Económica: México; 1986, Col. Breviarios, No. 213, trad. Agustín Cotin, 320 pp.
- Labastida, Jaime. *Producción, ciencia y sociedad: de Descartes a Marx*, ed. Siglo XXI: México; 1976, 233 pp.
- Leff, Enrique. *Racionalidad ambiental: La reapropiación social de la naturaleza*, ed. Siglo XXI: México, 2004, 509 pp.

- Lindón, Alicia. “La construcción social de los paisajes invisibles del miedo” en Nogué, Joan. (ed.). *La construcción social del paisaje*, ed. Biblioteca Nueva: Madrid; 2007, pp. 217-240.
- López Silvestre, Federico. “¿Es el paisaje simple reconocimiento? Sobre mis problemas de atención en Barbizon” en Luna, Toni e Isabel Valverde (Dir.). *Teoría y paisaje: reflexiones desde miradas interdisciplinarias*, ed. Observatorio del Paisaje de Cataluña y Universidad Pompeu Fabra: Barcelona; 2011, pp. 89-102.
- López Silvestre, Federico A. “Por una historia comprensiva de la idea de paisaje. Apuntes de teoría de la historia del paisaje” en *Quintana*, Revista de la Facultad de Xeografía e Historia, Santiago de Compostela, España; 2003, Núm. 2, pp. 287-303.
- Luginbühl, Yves. “Las representaciones sociales del paisaje y sus revelaciones” en Maderuelo, Javier (Dir.). *Paisaje y territorio*, ed. Abada Editores: Madrid; 2008, pp. 143-180.
- Maderuelo, Javier. “Maneras de ver el mundo. De la cartografía al paisaje” en Maderuelo, Javier (Dir.). *Paisaje y territorio*, ed. Abada Editores: Madrid; 2008, pp. 57-58.
- Manuel, Devora E. “Aproximaciones a la noción de paisaje en las culturas andinas de la América” en *Complexus* Revista de Complejidad, Ciencia y Estética. Marzo de 2006, Vol. 2, Núm. 1, pp. 58-90.
- Marí, Antoni. “Paisaje y literatura” en Nogué, Joan (Coord.). *El paisaje en la cultura contemporánea*, ed. Biblioteca Nueva: Madrid; 2008, Col. Paisaje y Teoría, pp. 141-154.
- Martínez de Pisón, Eduardo. “Epílogo. Paisaje, cultura y territorio” en Nogué, Joan (ed.). *La construcción social del paisaje*, ed. Biblioteca Nueva: Madrid; 2007, pp. 325-337.
- Martínez de Pisón, Eduardo. *Miradas sobre el paisaje*, ed. Biblioteca Nueva: Madrid; 2009, Col. Paisaje y teoría, 285 pp.
- Martínez de Pisón, Eduardo. “Saber ver el paisaje” en *Estudios geográficos*, Revista del Departamento de Geografía del Instituto de Economía, Geografía y Demografía, Julio-diciembre 2010, Núm. 269, pp. 395-414
- Martínez de Pisón Stampa, Eduardo. “Teorías del paisaje” en Arnáez Vadillo, José, Penélope González Sampériz, Teodoro Lasanta Martínez, Blas Lorenzo Valero Garcés (Eds.). *Geoecología, cambio ambiental y paisaje: homenaje al profesor José María García Ruiz*, ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, Instituto Pirenaico de Ecología: Universidad de La Rioja: Logroño, España; 2014, pp. 415-426.
- Martínez Miguélez, Miguel. *El paradigma emergente*. (Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica), ed. Trillas: México: 1997(2), 263 pp.
- Marx, Karl. “Carta a P.V. Annekov, 28 de diciembre de 1846” en *Miseria de la filosofía*, ed. Progreso: Moscú; n/d, 197 pp.
- Marx, Karl. *Manuscritos: economía y filosofía*, ed. Alianza Editorial; Madrid; 1988.
- Marx, Karl. *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, ed. Grijalbo: México; 1968, Col. Sociología, Filosofía y Economía, trad. Wenceslao Roces, 160 pp.
- Marx, Karl. *Miseria de la filosofía*. (Respuesta a la Filosofía de la miseria del señor Proudhon), ed. Progreso: Moscú; N/D, 197 pp.
- Marx, Karl y Friedrich Engels. *La ideología alemana*, ed. Losada: México; 2005, Col. Filosofía, trad. Jaime Vergara, 213 pp.
- Mata Olmo, Rafael. “El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible. Conocimiento y acción pública” en *Arbor*, Revista de Ciencia, Pensamiento y Cultura. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2008, Vol. 184, Núm. 729, pp. 155-172.
- Milani, Raffaele. “Estética y crítica del paisaje” en Nogué, Joan (Coord.). *El paisaje en la cultura contemporánea*, ed. Biblioteca Nueva: Madrid; 2008, Col. Paisaje y Teoría, pp. 45-66.
- Minca, Claudio. “El sujeto, el paisaje y el juego posmoderno” en Nogué, Joan (Coord.). *El paisaje en la cultura contemporánea*, ed. Biblioteca Nueva: Madrid; 2008, Col. Paisaje y Teoría, pp. 209-232.

- Morin, Edgar. *El método. La naturaleza de la naturaleza*, ed. Cátedra: Madrid; 2006(7), Col. Teorema. Serie mayor, vol., 1, trad. Ana Sánchez, 448 pp.
- Morlans, María Cristina. *El paisaje visual o paisaje percibido* (II), ed. Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca, Argentina; N. D., 17 pp.
- Nogué, Joan. “El paisaje como constructo social” en Nogué, Joan (ed.). *La construcción social del paisaje*, ed. Biblioteca Nueva: Madrid; 2007, pp. 11-24.
- Nogué, Joan. “Introducción. La valoración cultural del paisaje en la contemporaneidad” en Nogué, Joan (Coord.). *El paisaje en la cultura contemporánea*, ed. Biblioteca Nueva: Madrid; 2008, Col. Paisaje y Teoría, pp. 9-24.
- Nogué, Joan. “Paisaje y comunicación: el resurgir de las geografías emocionales” en Luna, Toni e Isabel Valverde (Dir). *Teoría y paisaje: reflexiones desde miradas interdisciplinarias*, ed. Observatorio del Paisaje de Cataluña y Universidad Pompeu Fabra: Barcelona; 2011, pp. 25-41.
- Nogué, Joan. “Paisaje y sentido de lugar” en *GEO*, Aula virtual de la Universidad de Córdoba, Córdoba, España; pp. 1-19.
- Ojeda Leal, Carolina. “Estado del arte en las conceptualizaciones del paisaje y el paisaje urbano. Una revisión bibliográfica” en *GeoGraphos*. Revista Digital para Estudiantes de Geografía y Ciencias Sociales, 17 de mayo de 2011, Núm. 7, pp. 1-17.
- Pérez de Laborda, Alfonso. *Estudios filosóficos de historia de la ciencia*, ed. Encuentro: Madrid; 2005, Col. Ensayos, No. 252, 591 pp.
- Pillet Capdepón, Félix. “El paisaje literario y su relación con el turismo cultural” en *Cuadernos de Turismo*, Revista de la Universidad de Murcia, Murcia; 2014, 1, Núm. 33, pp. 297-309.
- Platón. *Diálogos*, ed. Porrúa: México; 2009(31), Col. Sepan Cuántos, No. 13A, 605 pp.
- Roger, Alain. *Breve tratado del paisaje*, ed. Biblioteca Nueva: Madrid; 2013, Col. Paisaje y Teoría, trad. Maysi Veuthey, 216 pp.
- Roger, Alain. “Vida y muerte de los paisajes. Valores estéticos, valores ecológicos” en Nogué, Joan (Coord.). *El paisaje en la cultura contemporánea*, ed. Biblioteca Nueva: Madrid; 2008, Col. Paisaje y Teoría, pp. 67-85.
- Santacana Mestre, Joan y Nuria Serrat Antolí. “La dimensión patrimonial del paisaje” en Busquets, Jaume y Albert Cortina (Coords.). *Gestión del paisaje*. (Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje), ed. Ariel: Barcelona; 2009, pp. 201-220.
- Santibáñez Hidalgo, Guy. “Dialéctica de los Procesos Subjetivos” en *Revista Psicología*, Revista de la Universidad de Chile, Chile, 2002, 11, Núm. 1, pp. 65-90.
- Sauer, Carl O. “La morfología del paisaje” en *Polis*, Revista de la Universidad Bolivariana, Universidad de Los Lagos, Santiago, Chile, 2006, Vol. 5, Núm. 15, pp.1-21.
- Troll, Carl. “Ecología del paisaje” en *Gaceta Ecológica*, Revista de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México, 2003, Núm. 68, pp. 71-84.
- Urquijo Torres, Pedro y Narciso Barrera Bassols. “Historia y paisaje. Explorando un concepto geográfico monista” en *Andamios*, Revista de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2008, Vol. 5, Núm. 10, pp. 227-252.
- Venturi Ferriolo, Massimo. “Arte, paisaje y jardín en la construcción del lugar” en Nogué, Joan (Coord.). *El paisaje en la cultura contemporánea*, ed. Biblioteca Nueva: Madrid; 2008, Col. Paisaje y Teoría, pp. 115-140.
- Vigliani, Silvina. “¡El paisaje está vivo! *Habitar* el paisaje entre los cazadores recolectores” en *Boletín de Antropología Americana*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, OEA, enero-diciembre de 2007, Núm. 43, pp. 115-132.
- Vila Subirós, Josep, Diego Varga Linde, Albert Llausàs Pascual y Anna Ribas Palom. “Conceptos y métodos fundamentales en ecología del paisaje (*landscape ecology*). Una interpretación desde la geografía” en *Documents d'anàlisi geogràfica*, Revista de la Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 2006, Núm. 48, pp. 151-166.

- Zarza, Daniel. “De la ordenación del territorio al paisaje: Madrid como estudio de caso” en Maderuelo, Javier (Dir.). *Paisaje y territorio*, ed. Abada Editores: Madrid; 2008, pp. 271-303.
- Zimmer, Jörg. “La dimensión ética de la estética del paisaje” en Nogué, Joan (Coord.). *El paisaje en la cultura contemporánea*, ed. Biblioteca Nueva: Madrid; 2008, Col. Paisaje y Teoría, pp. 27-44.
- Zusman, Perla. “Epílogo. Perspectivas críticas del paisaje en la cultura contemporánea” en Nogué, Joan (Coord.). *El paisaje en la cultura contemporánea*, ed. Biblioteca Nueva: Madrid; 2008, Col. Paisaje y Teoría, pp. 275-298.